

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE SOCIOLOGO

**SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS COMUNAS RURALES
Y SEMI-RURALES DE LA REGIÓN METROPOLITANA**

JEAN PAUL PIÑA VEAS

2006



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS COMUNAS RURALES Y SEMI-RURALES
DE LA REGIÓN METROPOLITANA**

JEAN PAUL PIÑA VEAS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Sr. Hugo Frühling, Profesor Guía

Sr. Manuel Canales

Sr. Manuel Vivanco

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE SOCIOLOGO

SANTIAGO DE CHILE
JULIO, 2006

*Dedicada a mi madre, mi familia,
y todos mis amigos del CESC
por su apoyo incondicional...*

Índice

<u>Tema</u>	<u>Página</u>
Resumen	2
Introducción	3
Planteamiento del Problema	5
Capítulo I: Marco Teórico	
1.1.- Seguridad Ciudadana e Impacto Social del Delito	8
1.2.- Problemas Delictuales y Segregación Residencial	11
1.3.- Mundo Rural, Violencia y Delincuencia	20
Relevancia de la Investigación	24
Capítulo II: Metodología	
1.- Metodología Cuantitativa	25
2.- Metodología Cualitativa	30
Capítulo III: Niveles y Tipos de Urbanización en Comunas Rurales	31
Capítulo IV: Panoramas de Seguridad Ciudadana Según Tipo de Urbanización	45
Capítulo V: Conclusiones, Recomendaciones y Desafíos	78
Bibliografía	89
Anexo I: Análisis de Tipologías	
Anexo II: Análisis Discriminante	
Anexo III: Entrevistas Utilizadas	

Resumen

El presente estudio, pretende ampliar la visión del enfoque de la seguridad ciudadana, el cual al haber sido pensado principalmente para enfrentar los problemas urbanos, tiende a dejar de lado al mundo rural.

A través del análisis de información cuantitativa y cualitativa, se profundiza en las realidades sociales y delictuales que se viven en las comunas rurales y semi rurales de la región metropolitana, haciendo hincapié en las transformaciones que viven estas comunidades, a raíz de los procesos de expansión urbana de la ciudad de Santiago.

A partir de estos análisis se generan tipologías de comunas, de manera de facilitar la comprensión de las realidades y procesos de transformación que vive cada comuna, además de generar sugerencias de política pública, las que permitan que la expansión de la ciudad se traduzca en un mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y no en un traslado de las problemáticas urbanas.

Introducción

A partir de la recuperación de la democracia en 1990, los gobiernos de la Concertación inician un proceso de transformación del enfoque con el cual el Estado se hará cargo de los problemas de seguridad. Si antes el enfoque predominante era la Seguridad Pública, en el cual el Estado era el principal actor ante los problemas delictuales y de seguridad, a través de las instituciones de control como son las policías, sistema judicial y sistema penal, a lo largo de la década de los '90, el centro de la política criminal pasará a ser la Seguridad Ciudadana, entendiéndose esta como una coproducción de seguridad entre los agentes estatales y la participación ciudadana, en la que se equilibran las medidas de control y prevención.

Con este cambio de paradigma, se amplía el abanico de disciplinas con injerencia en el tema, entrando a participar ya no sólo los actores ligados a la criminología y al derecho, sino sumándose además expertos de la sociología, antropología, sicología, arquitectura, entre otros.

Pese a lo anterior, el estudio de la Seguridad Ciudadana, se centra principalmente en dar respuesta a problemáticas características de las grandes urbes, siendo su enfoque eminentemente urbano, lo que se puede observar en algunas de sus principales líneas teóricas y de intervención, en las cuales es la ciudad el principal espacio en donde se busca el objeto de estudio.

Esto se refleja claramente en los delitos que desde el Ministerio del Interior se deciden considerar como Delitos de Mayor Connotación Social (a partir de ahora DMCS), que son categorías simplificadas para estudiar los delitos que impactan de mayor forma, cuantitativa como cualitativamente en la población, y donde se incluyen delitos que son principalmente urbanos, como son el Hurto, Robo con fuerza, Robo por sorpresa, Robo con intimidación, Robo con violencia, Lesiones, Violaciones y Homicidios.

Dada esta característica del tema, es que existen pocas investigaciones sobre la Seguridad Ciudadana en áreas rurales y semi-rurales, y por ello no se han desarrollado herramientas que den cuenta de estas realidades específicas, lo que de ninguna manera significa que este problema no exista en estas áreas, o que no haya necesidad de tratarlo.

A partir del estudio “Diagnósticos y Planes de Seguridad Ciudadana a Nivel Local: Experiencias y Desafíos. Provincias y Comunas Semi-Rurales de la Región Metropolitana” realizado por el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile sobre la realidad social y delictual de las comunas rurales y semi-rurales de la región metropolitana¹, aparece la necesidad de profundizar el estudio del panorama delictual de estas comunas, puesto que a partir de aquella

¹ Diagnósticos y Planes de Seguridad Ciudadana a Nivel Local: Experiencias y Desafíos. Provincias y Comunas Semi-Rurales de la Región Metropolitana

investigación (orientada a la descripción del panorama delictual de las distintas comunas y provincias), era posible plantear como hipótesis, que las comunas que se veían afectadas socialmente por el crecimiento de la ciudad de Santiago, y ciertos procesos de migración, presentaban una urbanización de sus panoramas delictuales, esto es, el delito dejaba de manifestarse principalmente como robos de animales, lesiones por riña y violencia intrafamiliar, siendo reemplazado por un panorama delictual más urbano, compuesto por delitos como robos con violencia e intimidación, robos por sorpresa y robos con fuerza en las cosas.

La presente investigación pretende poner a prueba esta hipótesis, organizando y analizando la información de las distintas comunas, en busca de los procesos específicos que estarían produciendo estos fenómenos en el panorama delictual, en el ámbito del desarrollo urbano y de las transformaciones sociales.

A partir de estos análisis, se busca generar una nueva categorización de las distintas comunas, que permita abordar de mejor manera el problema delictual, desde un enfoque de tipo preventivo, con énfasis en los procesos de urbanización y en el enfoque social. Una categorización que logre una especificidad mayor que la actual agrupación entre comunas rurales, semi-rurales y urbanas, y que permita orientar de mejor manera las políticas públicas para conservar la tranquilidad de estas comunas, evitando los niveles de temor, abandono de los espacios públicos, y desarticulación social que se viven en las zonas urbanas.

Para el logro de estos objetivos, se utilizarán metodologías cuantitativas, esto es análisis estadísticos multivariantes aplicados a la información recabada por el CESC en su investigación. Estos análisis serán contrastados con elementos cualitativos obtenidos de las entrevistas realizadas por el equipo del CESC, para el citado estudio.

En su primer capítulo, esta investigación abordará las características del mundo urbano versus el mundo rural, el choque cultural producido por los procesos de desarrollo urbano y el impacto social de éstos. En segundo lugar se abordará el tema de la seguridad y la delincuencia, desde los modelos teóricos predominantes en la actualidad que permiten explicar las causas de la delincuencia y orientar los modelos de intervención. Finalmente y a partir de los antecedentes anteriores se contrastarán los tipos de delincuencia asociados al mundo urbano y al mundo rural, de manera de establecer un continuo que permita observar la evolución de la delincuencia en relación a la evolución urbana.

En el segundo capítulo se presentará la metodología a utilizar, la construcción de las dimensiones a analizar a partir del marco teórico y las estrategias de contrastación cualitativa de los resultados.

El tercer capítulo da inicio al análisis de la información disponible, a través de la cual se generará una tipología de comunas y la vinculación de sus características demográficas, de desarrollo urbano y sociales, con los problemas delictuales que presentan, lo que será contrastado con las percepciones recogidas de las diversas entrevistas con las que se cuenta, y explicado desde los modelos teóricos revisados.

Finalmente el cuarto capítulo presentará los hallazgos del estudio, las conclusiones y recomendaciones, desde la perspectiva de su relevancia teórica, metodológica y práctica, con especial énfasis en el impacto que los resultados pudieran tener para el diseño de políticas públicas referentes al tema.

Planteamiento del Problema:

Crecimiento Urbano y su Impacto en el Mundo Rural

1. Crecimiento de la Urbe Metropolitana y Absorción del Mundo Rural.

La ciudad de Santiago, vive un constante proceso de crecimiento, el que en primer lugar, se observa en la alta densidad poblacional, causada por el uso intensivo de los suelos, el que reemplaza la construcción de casas por la construcción masiva de edificios de departamentos. En segundo lugar, la constante expansión metropolitana en distintas direcciones, conforma una ciudad región que progresivamente ha anexado centros urbanos previamente independientes, como es el caso de San Bernardo, Maipú, Puente Alto, Quilicura y Lo Barnechea, y la aparición de ciudades satélite y/o ciudades dormitorio como son Rancagua, Melipilla, Talagante o Colina.

Se registra además una transformación de la composición poblacional, con un traslado importante de la población que habita en Santiago Centro, hacia nuevas zonas residenciales construidas en comunas y provincias periféricas de la región². Esta alta migración permite entender de mejor forma los procesos de choque cultural entre los mundos urbano y rural, y los efectos negativos que esto trae consigo.

2. Historia de los Procesos de Expansión Urbana

Hasta 1979, la política de planificación territorial de la ciudad de Santiago, estaba orientada a controlar o regular “la multitud de procesos privados de apropiación del espacio”, entendiendo el uso de los suelos como un recurso limitado, que era necesario utilizar en forma planificada. Sin embargo, durante el Régimen Militar, la política de gestión urbana de la ciudad, sufrió un cambio radical, orientado principalmente a una liberalización del mercado del suelo acorde con el modelo económico neoliberal que se instaló en la época, otorgando mayor libertad para la materialización de las preferencias locacionales de las empresas y las familias.

Este cambio de política estaba guiado por las siguientes premisas: “el sector privado será el principal encargado de materializar las iniciativas de desarrollo urbano que demanda la población, mediante la generación de una adecuada oferta de bienes y servicios”, “el suelo urbano no es un recurso escaso” y “el uso del suelo queda definido por su mayor rentabilidad” (Minvu 1979a :19)³.

² Rodríguez, A. y Winchester, L. (2004) “Santiago de Chile: Una ciudad fragmentada”. En De Mattos, C., Ducci, M.E. y Yañes, G. *Santiago en la Globalización: ¿Una Nueva Ciudad?*, SUR Editores, EURE. Santiago, Chile

³ Rodríguez, A. y Winchester, L. (2004) op cit.

A partir de este cambio de políticas, la ciudad de Santiago inició un radical proceso de expansión y transformación. Al interior de la ciudad, aumentó la polarización social y la segregación residencial (que ya se había iniciado en cierto modo con las erradicaciones de campamentos), al concentrarse las grandes empresas, el comercio y las zonas residenciales de estrato socioeconómico alto en el sector nor-oriental de la ciudad, en terrenos mejor ubicados, de mayor calidad con un mayor valor (el que aumentó aún más por la presencia de estos grupos), mientras que los grupos pobres, fueron reubicados en sectores periféricos de la urbe, con la construcción de viviendas sociales en terrenos de bajo costo.

Para ejemplificar lo anterior, se utilizará como ejemplo las comunas de San Bernardo y Puente Alto, ambas comunas ubicadas fuera de la provincia de Santiago, las que según datos del MINVU, entre los años 1992 y 2002 fueron las que tuvieron el mayor crecimiento habitacional de la región. Durante ese periodo en Puente Alto se construyeron 15.215 viviendas, de las cuales 2.438 correspondieron a viviendas sociales (16%), mientras que en San Bernardo, se construyeron 8.557 viviendas de las cuales 2.963 eran viviendas sociales (34,6%).

Estas transformaciones, sumadas a la precarización y segmentación del mercado laboral resultado del Código del Trabajo de 1979, (el cual entre otras medidas ampliaba las causales de despido, extendió a 21 años de edad el periodo de aprendizaje, con 60% de la remuneración respecto al salario mínimo, flexibilizó la jornada laboral pudiendo ampliar la cantidad de horas obligatorias, e impuso una serie de trabas a la sindicalización), derivaron en un aumento de los problemas sociales para los grupos pobres, problemas sociales que dada la polarización social producida por las transformaciones en el mercado inmobiliario, comenzaron acumularse espacialmente, generando el fenómeno de la segregación residencial, el que será profundizado más adelante.

3. Impacto del Crecimiento Urbano en el Mundo Rural

En los límites de la expansión urbana aparece un tipo de espacio que aunque corresponde a una extensión de los estilos de vida urbanos, se encuentra ubicado en territorios tradicionalmente rurales, por lo que difícilmente puede calificarse como estrictamente urbano o estrictamente rural. Estos espacios, se caracterizan por integrarse funcionalmente al sistema productivo central, iniciar transformaciones en sus estilos de vida cotidianos y por la pérdida de su condición de centros independientes. Esta transformación genera una sustitución del trabajador rural tradicional, por otro

que se mantiene dedicado a labores rurales, pero en condiciones laborales más precarias, ya que comienza a predominar el trabajo temporero para las grandes productoras agrícolas⁴.

Otra transformación importante del entorno rural de la ciudad se produce por el desplazamiento de habitantes urbanos hacia las provincias periféricas, ya sea por la mencionada construcción masiva de viviendas sociales en terrenos de bajo costo, como también por el traslado de los grupos socioeconómicos altos, quienes se instalan principalmente en condominios y parcelas de agrado, en búsqueda de un hábitat aislado del ritmo de la ciudad. Este fenómeno puede entenderse por estrategias de especulación del valor del suelo, en las cuales empresas inmobiliarias adquieren grandes extensiones de terreno de bajo valor, y aumentan su precio al construir grandes proyectos inmobiliarios dirigidos a estratos socioeconómicos altos, esto es condominios o conjuntos de parcelas de agrado (De Mattos, 2004), diseñándolos como microclimas aislados del entorno rural en el que se ubican, el cual es generalmente pobre.

Generalmente, estos proyectos inmobiliarios se construyen en terrenos agrícolas, aprovechando la inexistencia de planos reguladores en la mayoría de las comunas rurales, lo que perjudica a los trabajadores del agro que habitan estos sectores al disminuir sus posibilidades de trabajo.

De esta forma, en el entorno de las grandes ciudades, y específicamente alrededor de la ciudad de Santiago, aparece una zona nebulosa, que no se puede clasificar ni como rural ni como urbana, y en la cual se producen algunos o varios de los fenómenos sobre los cuales se ha hecho referencia, causando una diversidad de realidades sociales que quedan ocultas bajo la etiqueta de Semi-rural.

¿De que manera impactan estas transformaciones a la realidad social de estas comunas?, ¿El crecimiento de la ciudad trae consigo los problemas delictuales y de seguridad ciudadanos asociados a las urbes?, ¿Cómo asumen estas transformaciones las comunidades previamente rurales?. Son temas que esta investigación busca develar y diagnosticar.

⁴ En el texto "Clases y estratos sociales en Chile" de Liliana Manzano se cita "...la recuperación del empleo en el agro fue tan considerable, que para el año '90 se estimó que unas 320.000 personas se ocupaban en esa área, aumento que fue producido sobretudo por el crecimiento del empleo juvenil (de 7% en 1976 a 14% en 1990) y femenino temporal ligado a la exportación, más que por empleos estables y de buenas condiciones salariales, que nos hiciesen pensar en la posibilidad de mejoras en el nivel de vida campesino" pag 129.

I - Marco Teórico

A continuación se analizará, la literatura relacionada con el tema a investigar. En primer lugar se revisarán los diversos enfoques relacionados con los factores asociados a la ocurrencia de delitos, de manera de comprender las condiciones que favorecen de mayor o menor manera las variaciones de las cifras delictuales. Se verá también el enfoque de la Segregación Residencial, de manera de establecer una relación entre las políticas de diseño urbano, y los factores de riesgo delictual.

Otro tema a analizar, es la realidad rural de Chile y países de América Latina, y las características delictuales típicamente asociadas a este tipo de zonas, de manera de establecer una línea base sobre la cual medir el impacto del crecimiento de la ciudad.

Finalmente, se revisarán líneas teóricas sobre los temas de seguridad ciudadana, riesgo y temor, con el fin de conocer la forma en que las transformaciones en el delito impactan socialmente a las comunidades.

1.1 Seguridad Ciudadana e Impacto Social del Delito

Generalmente se habla de Seguridad Ciudadana, entendiéndola como una forma institucional de referirse al tema de la delincuencia y la inseguridad ante el delito, sin embargo, se trata de un concepto más profundo que es necesario establecer claramente antes de continuar cualquier análisis sobre el tema.

Como se mencionó anteriormente, el concepto de Seguridad Ciudadana, se asocia a una nueva concepción por parte del estado del rol que le compete a la ciudadanía, en conjunto con las instituciones de control, en la co-producción de seguridad, entendiendo esta como un equilibrio entre medidas de control y prevención. Esta visión plantea el dilema de que para co-construir seguridad en conjunto con la ciudadanía, se requiere de una sociedad civil activa, informada y participativa, aspectos que se encuentran altamente debilitados en la sociedad actual, situación que se debe en buena medida a la sensación de inseguridad, y temor al otro, lo que establece el círculo vicioso, de que la seguridad se construye en la medida de que haya ciudadanía activa, y no hay ciudadanía activa en la medida en que no se asegura la seguridad.

En este sentido, Aguado y Maduell (en Del Olmo, 2000) definen Seguridad Ciudadana como “la protección del normal funcionamiento de las instituciones democráticas, la defensa del ciudadano ante la criminalidad en cada una de sus facetas y tipologías, la defensa de los ciudadanos ante la corrupción y otras formas de actuaciones asociales que puedan impedir o dificultar el normal

desarrollo y disfrute de los derechos fundamentales de la persona”. En términos más sencillos, Dammert, Karmy y Manzano (2004), definen Seguridad Ciudadana como el cumplimiento de las condiciones políticas, sociales y espaciales mínimas que permitan el ejercicio de ciudadanía por parte de una comunidad. De esta forma las problemáticas de Seguridad Ciudadana serán entendidas como cualquier obstáculo para el ejercicio libre y pleno de la ciudadanía, entendiendo ciudadanía como “el ejercicio al interior de la comunidad política que se desdobra en un aspecto pasivo (o forma auto-instituida desde el aspecto activo) o de praxis que posibilita, da sentido y legitimidad a la toma de decisión colectiva respecto de cualquier asunto público” (Dammert, Karmy y Manzano, 2004).

Desde este punto de vista, podemos considerar como problemas de seguridad ciudadana, el miedo al otro, la desocupación del espacio público (o carencia de éstos) o la crisis de legitimidad de las instituciones. Siguiendo esta lógica, la delincuencia por si misma no es un problema de seguridad ciudadana, sino un detonante de problemas de seguridad ciudadana que es necesario enfrentar como primer paso para asegurar el ejercicio ciudadano. Esto debido a que la delincuencia trae asociada consigo fenómenos como el temor a utilizar los espacios públicos, el miedo al otro y la disolución del vínculo social.

Un enfoque interesante para comprender el fenómeno del temor, es el de la Sociedad del Riesgo, planteado por el sociólogo alemán Ulrich Beck. Beck plantea que las sociedades industriales clásicas que dieron sustento a la Modernidad han cambiado radicalmente convirtiéndose en sociedades del riesgo (Beck, 1984). Así, en la sociedad industrial la temática del riesgo está supeditada a la temática de la producción, pero en la sociedad actual esta relación se invierte: la producción está supeditada al riesgo, y en este sentido, se puede decir que la sociedad industrial en su realización, se ha convertido en sociedad del riesgo.

De esta forma si para la sociedad industrial el signo característico era la *miseria*, para la sociedad del riesgo el signo es el *miedo*. Así, el miedo va a suponer el concepto de riesgo, en la medida en que éste caracteriza a una nueva sociedad que ha emergido de la realización de la sociedad industrial. Si las prioridades de la modernización han cambiado es porque su sistema de valores también lo ha hecho: “*El sueño de la sociedad de clases significa que todos quieren y deben **participar** en el pastel. El objetivo de la sociedad del riesgo es que todos han de ser **protegidos** del veneno.*” (Beck, 1984, p 55). Veneno, que puede adquirir diversas formas (desde las armas de destrucción masiva hasta la delincuencia común) y que, sin embargo, posibilita la creación de la comunidad: una *comunidad del miedo* (Beck, 1984).

El temor en la sociedad del riesgo se asocia a la pérdida de certezas antes incuestionables, a las dificultades de la vida moderna para contar con acceso a la salud, a un trabajo estable, a un

entorno saludable, alimentación adecuada, etc. vinculándose al debilitamiento de los vínculos sociales y de las identidades grupales. Este panorama de la vida moderna, principalmente de la vida urbana genera una sensación de angustia e indefensión, sensación que es detonada y amplificada por la aparición de hechos delictuales, estallando en una sensación de temor, que en muchos casos no se condice con la magnitud real de la ocurrencia de hechos delictuales.

Según datos de la ENUSC 2003, si bien un 55,5% de los chilenos declara que ellos, o algún miembro de su familia fueron víctimas de algún tipo de delito durante el año, un **85,7%** de los encuestados cree que es probable o muy probable que sea víctima de algún delito durante el año siguiente. Dicho de otro modo, un 80,2% de las personas que no fueron víctimas, ni ellos ni sus familias de ningún delito, de todos modos consideran que es probablemente serán víctimas en el futuro.

Es así como las inseguridades y miedos de la vida moderna se materializan en otro identificable y por ende controlable, el delincuente. La angustia se sustituye por ese “otro”: el delincuente, quién sería la metáfora que representa nuestra indefensión social (PNUD, 1998). En este sentido, la percepción de amenaza es la disposición de este otro objetivado en la figura del delincuente que como tal, revela la indefensión social que se vive en la sociedad del riesgo (Beck, 1984). Por ello la amenaza tampoco es un concepto puramente psicológico, sino más bien, resultante de la objetivación de la figura del delincuente.

Definiremos entonces la percepción de temor como “el sentimiento experimentado concreta e individualmente, que se dirige al otro como objeto y cuya génesis se puede encontrar, de modo más profundo, en una angustia sociocultural que, en un segundo momento, objetiva al otro como lugar del temor”. El temor, si bien se concretiza individualmente, se construye socialmente y se comparte culturalmente.

Así se instala en el discurso público una dinámica maniqueísta de “nosotros los buenos contra ellos los malos”, en la cual “ellos” son un otro difuso, encarnado en la figura del desconocido. A raíz de esta dinámica, se renuncia a la interacción con el otro, ya que aparece como potencialmente peligroso, y de la misma manera se renuncia al espacio público, espacio que antes permitía el encuentro con la comunidad, pero ahora aparece como un lugar que se teme utilizar, por ser el lugar donde las personas “se exponen” a ser víctima de delitos o agresiones por parte de desconocidos.

De esta manera el aumento de los delitos, se traduce en un debilitamiento del tejido social, poniendo en riesgo el ejercicio ciudadano. Esto resulta particularmente preocupante para las comunas rurales y semi-rurales, ya que se trata de zonas en las cuales aún se conserva una identidad y

sentido de comunidad (lo que se puede observar en los indicadores de participación de CASEN)⁵, capitales esenciales para el ejercicio de ciudadanía, y que estarían siendo amenazados por transformaciones sociales y delictuales producidas por la expansión de la ciudad de Santiago.

1.2 Problemas Delictuales y Segregación Residencial

Entre los diversos autores, tanto clásicos como contemporáneos que han abordado el tema de la delincuencia, existe un claro consenso en relación a que se trata de un fenómeno multicausal, que no debe ser reducido a análisis simplificadores, sino que debe entenderse que está conformado por una serie de factores facilitadores.

Existen diversas líneas teóricas, que buscan dar explicación al fenómeno desde enfoques que van desde la estructura social, hasta miradas más acotadas a las características del espacio público, o aspectos psicosociales. A modo de unificar las diversas miradas, se establecerá un continuo de factores de riesgo delictual, que va desde la estructura social, hasta los aspectos individuales de los individuos. De esta forma se establecerán los siguientes niveles analíticos: Factores Estructurales, Factores Institucionales, Factores del Entorno Urbano y Físico, Factores Psicosociales y Factores Individuales.

Se ha decidido utilizar la palabra factores en lugar de causas, dado que no se está hablando de una relación directa de causa-efecto, si no más bien de factores facilitadores o de riesgo. Es decir, si bien la pobreza es un factor facilitador, esto no implica que cualquier persona pobre automáticamente se convierta en delincuente. Es la suma de los distintos factores, como la pobreza, la falta de oportunidades laborales o recreativas, el tipo de relación con los padres, los valores predominantes en la familia y grupo de pares, la tolerancia a la frustración, entre otros, la que en su totalidad generará una mayor predisposición a cometer delitos. Siguiendo con el ejemplo, en un caso donde no haya pobreza, pero si aparezca una suma considerable de otros factores facilitadores, sigue habiendo un riesgo importante de cometer delitos.

⁵ Entre las comunas analizadas para el presente estudio, las que presentan los mayores indicadores de participación, son a la vez las más rurales. Las comunas de María Pinto y Alhue, presentan respectivamente un 37,8% y 38,8% de personas que participan en alguna organización social, según datos de CASEN 2000. Por el contrario, las comunas que presentan los índices más bajos de participación son Isla de Maipo (22,6%) y Puente Alto (19,8%)

a) Factores Estructurales:

Hacen referencia al deber del Estado de favorecer y crear espacios que le permitan al ciudadano disfrutar de las ventajas del desarrollo y de la democracia. Estas ventajas incluyen la educación, la justicia social, la equidad, el derecho al trabajo y la alimentación y el respeto por los derechos humanos (Araya 2002).

Un modelo explicativo conocido internacionalmente, orientado a estos factores, es el desarrollado por Gary Becker (Araya 2002). Este modelo plantea que la conducta delictual se relaciona directamente con los incentivos o disuasivos con los que cuentan los sujetos. De esta forma si los beneficios reportados por la actividad delictiva, son mas altos que las ganancias de las actividades lícitas, considerando a demás los costos y riesgos asociados al delito, los sujetos decidirán involucrarse en hecho ilícitos.

De esta forma, este modelo indica que la delincuencia puede combatirse desde decisiones de tipo estructural, como es el aumento de los niveles salariales, la disminución del desempleo y el endurecimiento de las penas para las conductas delictuales.

Existen estudios norteamericanos que indican que la tasa de desempleo tiene baja relación con la criminalidad, aunque el nivel de los salarios presenta una alta relación (Grogger, en Dammert 2005).

Un estudio del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, indica que los robos estarían condicionados por variables que definen las condiciones del mercado laboral: tasa de desempleo, participación en la fuerza laboral, ingreso promedio, desigualdad del ingreso, probabilidad de detención. Se encontraron correlaciones significativas entre mayores tasas de desempleo y aumento de las cifras delictuales. (Roberto García, en Araya 2002). Por su parte, estudios de Doris Cooper muestran una alta asociación entre delincuencia común, y trabajos ocasionales y mal remunerados. (Araya 2002)

A partir del Congreso de la ONU en Viena sobre “Prevención del delito y tratamiento del delincuente”, estudios de Patricio de la Puente y Emilio Torres y un estudio de la CEPAL sobre factores de riesgo de violencia urbana (Araya 2002), los factores de riesgo que se pueden identificar en este nivel son:

- Pobreza y desempleo derivados de la exclusión social, especialmente en el caso de los jóvenes.
- Desigualdad del ingreso urbano entre el 10% más rico y el 40% más pobre.
- Tasas de desempleo.

- Una sociedad que acepta o promueve una cultura de la violencia.
- Discriminación y exclusión basadas en el género, la raza y otros motivos injustos.
- La persistencia de necesidades urgentes que pueden ser satisfechas rápida y fácilmente por medios ilegítimos

b) Factores Institucionales:

Hacen referencia a la responsabilidad que recae en las instituciones del Estado respecto de las condiciones sociales y calidad de vida de sus habitantes. Entre estas condiciones se encuentran la calidad de la educación, que por un lado entrega a los individuos estrategias para enfrentar los conflictos, y por otro genera oportunidades laborales a futuro; la dotación y efectividad de las instituciones policiales, que actúa como factor disuasor de conductas delictuales, o que al no ser efectivo genera una sensación de impunidad, que favorece el ciclo del crimen, y genera inseguridad en los habitantes.; y en tercer lugar la confianza en los organismos de justicia y control, la que favorece la voluntad de los ciudadanos de acudir a estos organismos para resolver sus problemas, y por otro lado impide la búsqueda de justicia por iniciativa propia (Concha-Eastman).

Según estudios presentados en el Congreso de Prevención del Delito organizado por la ONU(en Araya 2002), el acceso a una buena educación en la temprana infancia, sería un importante factor protector de conductas antisociales a futuro, en conjunto con la actitud de los padres, y la salud física y mental.

Respecto de La confianza en los organismos de justicia y control, según datos de la Encuesta Nacional Urbana de Victimización 2003, en Chile las instituciones judiciales se encuentran entre las peor evaluadas y que inspiran menos confianza (el 27% de la población evalúa mal a los tribunales de justicia, y un 85,6% indica no confiar en los jueces). Por su parte, si bien Carabineros aparece como una de las instituciones mejor evaluadas, en un análisis pormenorizado, uno de sus aspectos peor evaluados, es la capacidad de resolución de delitos. Esto se traduce en que la población tiene una baja predisposición a denunciar delitos que no sean considerados graves, como hurtos, robos con fuerza y robo desde vehículo, los que son la mayor parte de los delitos cometidos en Chile.

c) Factores del Entorno Urbano

Los factores del entorno urbanos, son aquellas características de los espacios públicos que favorecerían la ocurrencia de delitos, como la falta de vigilancia policial, la poca iluminación de las calles, o lugares con indicadores de desorden social, como graffitis, vidrios rotos, etc.

Una teoría desarrollada en torno a este enfoque es la teoría de las Ventanas Rotas, elaborada por James Q. Wilson y George Kelling, la que indica que el crimen es el resultado inevitable del desorden. Estos criminólogos encontraron que el crimen, en cualquier centro urbano, era mayor en las zonas donde prevalecía el descuido, la suciedad y el maltrato a los bienes públicos. Una ventana rota en un edificio, si no era reparada pronto, era el preludio para que todas las demás fueran pronto dañadas (Wilson, Kelling, 1982). Esto se debe al deterioro de una comunidad, funciona como un indicador de la falta de control social, es decir ni los vecinos, ni las autoridades se preocupan por ese sector, por lo tanto se trataría de una zona en la que resultaría más fácil el cometer delitos.

En respuesta a estos factores, aparece la prevención situacional, la que parte de la premisa de que "La ocasión hace al ladrón", por lo que es necesario determinar cuales son los factores facilitadores de la ocurrencia de delitos, y se busca la forma de anularlos.

De esta forma, el enfoque de la prevención situacional, apuesta por la modificación del diseño urbano del entorno, de manera de evitar que en un lugar coexistan un objeto deseado, una persona que desea el objeto y la ausencia de testigos que dificulten el robo. Para esto se favorece principalmente la iluminación, la visibilidad y la recuperación de los espacios públicos, de manera de que exista presencia de individuos que ejerzan control informal e involuntario.

Para Garrido, Strangeland y Redondo "el control informal es mucho más activo y eficaz contra la delincuencia que el formal" y al final concluyen que como forma de prevenir al delito pueden ser útiles tanto desde los "sencillos consejos para eliminar determinados objetivos fáciles para el delito, hasta ambiciosos programas preventivos de amplio espectro". Así, las teorías del control tienen un papel importante para la prevención situacional del delito, que juzga que el control informal que hacen los vecinos, la familia, los empleados, el modo de vida o de vivienda y la arquitectura del barrio pueden tornar más difíciles la práctica delictiva, dado que impiden la confluencia de los tres factores necesarios para la practica del crimen: El delincuente motivado, el objetivo atractivo y por fin la ausencia del control (Pacheco de Cavalho, 2005).

Dentro de este tipo de factores, el Congreso de la ONU para prevención del delito, identificó los siguientes factores:

- Degradación de entornos urbanos y de los vínculos sociales.
- Vigilancia inadecuada de los bienes y lugares públicos.

d) Factores Psico-Sociales

Apuntan a las características del entorno inmediato en el que se desarrollan los individuos, las cuales pueden favorecer, o inhibir la decisión de involucrarse en hechos delictuales. Con entorno inmediato se hace referencia a la comunidad donde el individuo esta inserto, sus grupos de pares, el entorno escolar y el grupo familiar.

Para Merton (1964, en Araya, J. y Sierra, D. 2002 1964) la conducta delictual se explica por las metas de éxito que impone la sociedad de mercado, a las cuales los grupos pobres no pueden acceder por medios institucionalizados, por lo que deben buscar métodos alternativos e ilegales de alcanzar esas metas. Sutherland (1955 en Araya, J. y Sierra, D.) por su parte, en su teoría de las Asociación Diferencial plantea que la conducta delictual es aprendida en los grupos primarios de socialización (familia, escuela, pares) cuando el entorno inmediato se enmarca en una subcultura delictual, donde el delito es entendido como una forma de sobrevivencia.

Un estudio de la Universidad de Duke, dirigido por la doctora E. Jane Costello, analizó el impacto de la mejora de las condiciones sociales en niños de entre 9 y 14 años. Se determinó que los niños que salieron de la pobreza, redujeron sus conductas de rebeldía, agresividad, robos, vandalismo, terquedad y abuso de los más débiles.

Articulando los planteamientos anteriores, diversos autores concuerdan en que la delincuencia no se asocia con la pobreza absoluta sino con los niveles de desigualdad (Fajnzylber, Lederman y Loayaza 1998 en Dammert, 2005), desigualdad que se puede encontrar de forma manifiesta en los centros urbanos y la alta segregación residencial que los caracteriza (al menos en América Latina), segregación que se asocia a pobreza, falta de oportunidades, desesperanza, frustración, violencia intrafamiliar (VIF), consumo de alcohol y drogas y agresividad, factores que favorecen la aparición de violencia y delincuencia.

Esto es confirmado por los estudios de Doris Cooper (2000), que indican que en las zonas urbanas el 90% de los delitos son contra la propiedad, el 81,4% de los condenados son pobres urbanos, y el 65,2% de los condenados tienen enseñanza básica completa o menor.

A partir del Congreso de la ONU sobre Prevención del delito, los estudios de Patricio de la Puente y Emilio Torres y el estudio de la CEPAL sobre factores de riesgo de violencia urbana (Araya 2002), los factores de riesgo que se pueden identificar en este nivel son:

- Familias donde los padres tienen conductas indiferentes o contradictorias, o en las que existen situaciones de violencia física o psicológica.
- El ausentismo, la mala conducta, o el abandono escolar.
- La pertenencia a pandillas o bandas de delincuentes.
- Factores sociales, económicos y culturales como desempleo, pobreza, hacinamiento, desigualdad social, cultura de la violencia.
- Factores relacionados con la posición y situación familiar y social de las personas: Sexo, edad, educación, socialización, consumo el alcohol y drogas.

e) Factores Individuales

Una perspectiva más de tipo psicologista sobre el tema, establece que hay una serie de factores de personalidad que haría que ciertos individuos fueran más proclives a desarrollar actividades delictuales.

Según Rutter, Giller y Hagell (en Hein y Barrientos, 2004) estos factores serían lo siguientes:

- Hiperactividad
- Baja Inteligencia (C.I.)
- Agresividad temprana
- Bajo autocontrol – impulsividad – alta distractibilidad, irreflexibilidad sobre los efectos negativos del comportamiento
- Alta tendencia a tomar riesgos
- Tendencia a atribuir la responsabilidad de su comportamiento a fuerzas externas
- Tendencia a sentir que el mundo es para el propio beneficio
- Extrema confianza en uno mismo
- Pereza en el ejercicio del pensamiento crítico
- Tendencia a interpretar al mundo como un lugar hostil
- Abuso de drogas y alcohol

Ahora bien, resulta sumamente importante, el dejar en claro que si bien cada una de estas posibles explicaciones al fenómeno delictual obedece a perspectivas teóricas distintas, estas no son excluyentes sino más bien complementarias. El delito es un fenómeno sumamente complejo, por lo que se deben considerar esta diversidad de factores al momento de analizarlo.

De más esta decir, que estos factores en la realidad no se presentan por si solos, si no que tienden a potenciarse entre si. De esta forma, familias desestructuradas, con conductas indiferentes hacia los hijos, no serán capaces de hacerse cargo de hijos con personalidades hiperactivas o impulsivas, ni controlarán el grupo de pares con los que ellos se involucran. Por su parte las características de estos grupos de pares estarán determinadas por las condiciones sociales del entorno, el nivel de pobreza y desigualdad, las oportunidades educacionales y laborales, etc.

Un modelo explicativo que resulta interesante para comprender de mejor forma la complejidad del fenómeno, y que permite articular los distintos factores y perspectivas teóricas tratadas hasta ahora, es el de la Segregación Residencial.

A partir de Sabatini, Cáceres y Cerda (2001) entenderemos la segregación residencial como “el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que este se defina en términos étnicos, etáricos, de preferencias religiosas o socioeconómicos” que en el caso de grupos sociales en desventaja “contribuye a agravar determinados problemas para sus integrantes” dada la acumulación espacial de estas desventajas, situación que los autores llaman “Segregación Residencial Maligna”.

De esta forma, los grupos pobres segregados si bien cuentan con una menor pobreza absoluta, ya que la entrega de viviendas sociales soluciona ciertas necesidades básicas, como techo, electricidad alcantarillado y agua caliente, enfrentan otro tipo de problemas asociados a la precarización del empleo y a la dificultad de acceder a éste, debido a que los suelos de bajo costo donde se construyen las viviendas sociales se encuentran alejados de los centros urbanos.

A esto se suma la mala calidad de la educación a la que pueden acceder y a la sensación de marginación y desesperanza a raíz de la cada vez más evidente desigualdad social, un conjunto de problemas que son definidos por Manuel Tironi (2003) como “Nueva Pobreza Urbana”. Esta acumulación de problemas genera una realidad social que favorece la aparición de condiciones de riesgo como consumo de alcohol y drogas, deterioro en las relaciones sociales, violencia intrafamiliar, frustración, agresividad y una estigmatización de los barrios segregados, que genera un círculo vicioso acentuando los problemas ya mencionados, generándose un caldo de cultivo para la aparición de conductas desviadas y un ambiente de tensión y temor.

Los planteamientos anteriores, concuerdan con el *enfoque ecológico* desarrollado por la Sociología Criminal de la Escuela de Chicago, durante los años veinte, el cual instala la idea de la importancia etiológica de los factores ambientales en los índices de delitos, siendo la tesis más relevante de esta escuela el que “las características físicas y sociales de determinados espacios urbanos de la moderna ciudad industrial, generan la criminalidad y explican, además la distribución geográfica del delito por áreas o zonas”.⁶ A partir de este punto de vista, la Escuela de Chicago contempla el crimen como fenómeno social y colectivo, el cual es cuantificable desde factores socioeconómicos objetivos como son la pobreza, educación, densidad de población, etc.

En un estudio que sirve de antecedente a los planteamientos de la Escuela de Chicago, de Thomas, W. I. Y Zanecki, F. “The Polish Peasant in Europe and América”, se plantea que “las conductas antisociales de las minorías inmigrantes polacas, tienen su origen en el desmoronamiento de los *vínculos comunitarios* que eran la base de la organización social originaria, cuando se insertan en un sistema capitalista desarrollado cuyos objetivos y pautas prevalecen por sobre los viejos valores ligados al espíritu de comunidad. El *control social primario* entonces, se debilita y los instintos naturales del individuo, no controlados ni canalizados hacia otro sistema de normas considerado también válido, dan paso a la conducta irregular. Si la *integración* de del individuo en torno a valores compartidos es el elemento distintivo de un grupo social, la idea de desorganización social, causa y efecto de comportamientos inconformistas, expresa el proceso contrario: una disminución de la influencia de las reglas de conducta existentes, sobre los miembros individuales de un grupo”.⁷

Ahora bien, este estudio apuntaba al proceso de adaptación de una población migrante, a un contexto que les resulta ajeno, mientras que el problema planteado por este estudio es el contrario, la adaptación de la población nativa, por así llamarla, a la transformación de su contexto. Sin embargo, esto no resulta relevante, dada la conclusión alcanzada por Thomas y Zanecki, en la que el factor relevante para la aparición de conductas desviadas es el debilitamiento de los vínculos comunitarios, hecho que se produce tanto al desarraigar a un grupo social de su lugar de origen, como al transformar las características físicas y de composición social de un territorio, tema que se ha tratado desde los orígenes de la sociología, por autores como Töennies, Durkheim y Weber.

El texto clásico de Ferdinand Töennies “*Gemeinschaft und Gessellschaft*” (Comunidad y Sociedad), donde propone una dicotomía de tipos ideales, permiten comprender el proceso histórico que viven las sociedades en su evolución. La *Gemeinschaft*, o comunidad, para Töennies era el reino de la *Wesenwille*, o voluntad esencial, natural u orgánica, donde un grupo de individuos vive en común, inexorablemente unidos por orígenes, parentesco, sentimientos y aspiraciones compartidas,

⁶ Vold, G.B. en García-Pablos de Molina. 1988.

⁷ Pitch, T., en García-Pablos de Molina. 1988.

características que podemos asociar al mundo rural. Por otro lado, la Gessellschaft o sociedad, esta basada en la Kürwille, la voluntad racional o reflexiva de individuos que viven unos con otros, sin estar verdaderamente unidos, siendo su relación con los otros un simple medio para alcanzar los fines particulares⁸, por lo que las relaciones están principalmente dadas por la desconfianza, la que debe ser controlada mediante la figura del contrato, en un tipo de sociedad que aparece claramente ligada a lo que normalmente se entiende como mundo urbano.

Al estudiar el tema de los procesos e impactos de la urbanización de las comunas rurales, en cierta forma se está analizando de que forma se da hoy en día el traspaso de Gemmeinschaft a Gessellschaft, por lo que es importante desempolvar estos conceptos, además de una comprensión clara del mundo rural, como línea base a partir de la que se inician las transformaciones.

1.3 Mundo Rural, Violencia y Delincuencia

Un problema de los enfoques anteriormente revisados, radica en que se basan principalmente en estudios realizados en entornos urbanos, lo que genera la falsa sensación de que la violencia y la delincuencia son fenómenos intrínsecamente relacionados a la ciudad, dejando completamente de lado el mundo rural. Sin embargo, no es que en los sectores rurales no se produzcan hechos violentos o delictivos, si no más bien, lo que sucede es que al haber una menor densidad poblacional en estos sectores, y por ende un control policial más dificultoso, este tipo de hechos tienen un menor impacto. Por otro lado, los delitos que ocurren mayormente en zonas rurales, como VIF y lesiones, como se profundizará más adelante, se encuentran validados culturalmente, por lo que no se entienden como delitos, y en muchas ocasiones no son denunciados, por lo que se puede presumir una alta cifra negra.

Según estudios realizados por Doris Cooper (2000), la “Delincuencia Masculina Rural no Mapuche” se enmarca en una cultura tradicional donde el 79% de los delitos corresponden a VIF, lesiones por riña (en las cuales esta en juego el honor), homicidios y violaciones. De esta forma en contextos rurales el delito (precisamente la violencia) surge como una manera aprendida de relación con el mundo, en una subcultura que valida (y valoriza) el uso de la violencia física en la resolución de conflictos. Esta característica cultural de los delitos, produce además que estos sean entendidos como parte de la cotidianidad, y no como hechos delictivos dignos de alarma pública.

Según el artículo de Ximena Valdés “Masculinidad en el Mundo Rural: Realidades que cambian, símbolos que permanecen” (2000) , la construcción de la identidad masculina rural se

⁸ De Marnis, 2005

remonta a la segunda mitad del siglo XVIII, con los patrones culturales que se construyeron en torno de la Hacienda. En ese contexto, mientras los hombres se desempeñaban en espacio abiertos, en actividades agrícola-ganaderas, las mujeres se mantenían a cargo de la casa, y en faenas menores de la economía campesina de la hacienda. Los hombres establecían relaciones laborales directamente con el capataz o el patrón de fundo, mientras que las mujeres necesitaban de la intermediación del hombre.

En el mundo rural de la época, se construye un imaginario masculino en el cual se destacaban los valores de la gallardía, la valentía, la virilidad, la fuerza, la destreza en el manejo del caballo, el control social sobre las poblaciones y familias, y la apropiación de los cuerpos de las mujeres. La mujer por su parte, aparece invisibilizada a un rol de servidumbre y obediencia.

Según desarrolla Ximena Valdés, con el paso del tiempo, el rol de la mujer ha ido evolucionando, en primer lugar gracias a las políticas de planificación familiar, que la posicionan como dueña de su propio cuerpo, acercándola a la idea del placer sexual. Con la contrarreforma agraria, y la concentración de los terrenos agrícolas en grandes empresas, comienza el ingreso masivo de las mujeres en el mundo laboral, con su respectivo aporte a la economía familiar, lo que pone en cuestión el rol del hombre como proveedor, y empodera a la mujer como parte importante en la toma de decisiones, rol que termina de definirse con el discurso de la igualdad de derechos instalado a fines de la década de los noventa.

La identidad masculina rural, comienza a verse cuestionada por las transformaciones en la identidad femenina, pero sin embargo, no aparece una nueva construcción de lo masculino, por lo que se genera una situación de tensión en la relación intrafamiliar entre hombres y mujeres.

La violencia del mundo rural, se puede asociar además, a la falta de perspectivas y oportunidades, en un entorno social que es mayoritariamente pobre. Según el informe del VII Encuentro Internacional de Pobreza Rural en América Latina y el Caribe, se plantea que la pobreza de estos países se concentra en las áreas rurales. Según datos estadísticos para Latinoamérica y el Caribe, en 1990 la incidencia de pobreza urbana representaba 34% del total de los hogares urbanos, mientras que en las zonas rurales ascendía a un 54% sobre el total de hogares. De la misma forma la concentración de pobreza extrema apareció con un 13% en zonas urbanas y un 30% en las zonas rurales.

Con respecto al acceso a servicios, el mismo informe indica que los pobres de zonas rurales suelen tener niveles de educación más bajos, familias más numerosas y niveles de dependencia más

elevados, así como acceso más limitado a los servicios e indicadores de salud más bajos. Una proporción muy escasa de los pobres rurales terminan sus estudios secundarios, dada la baja disponibilidad de escuelas y calidad de la enseñanza. Además, puesto que los adolescentes pueden trabajar en la finca familiar o como empleados asalariados, aumenta el costo de oportunidad de enviarlos a la escuela.

En cuanto a las fuentes de ingreso de los pobres rurales, generalmente esta no depende exclusivamente de la agricultura, ya que las tierras fértiles pertenecen mayoritariamente a grandes empresas de producción agrícola, por lo que a los pobladores locales se les hace difícil acceder a terrenos de calidad. De esta forma se ven en la necesidad de complementar los ingresos de sus pequeños terrenos con ingresos fuera de la misma. Uno o más miembros del hogar emigran durante parte o todo el año para obtener ingresos como trabajadores asalariados o temporarios, o como empleados domésticos en la ciudad. También realizan actividades complementarias como el comercio menor, manualidades y otros servicios. Todas estas fuentes extras de recursos son las que marcan la diferencia entre la pobreza y la extrema pobreza.

Esta realidad precaria, en el caso de Chile se ve complementada por el alto consumo de alcohol en las áreas rurales, el que se asocia a la alta presencia de producción vitivinícola, y al bajo costo de bebidas alcohólicas como vino, grapa o aguardiente. Es así como el consumo de alcohol permite comprender en parte la alta incidencia de delitos de lesiones y VIF. Por otro lado, dado que en estas áreas la pobreza tiende a ser generalizada, tiende a predominar la pobreza absoluta, en desmedro de la pobreza relativa, dado que en el mundo rural, aparecen pocos referentes de desigualdad social. El único referente de desigualdad en el mundo rural, es la figura del patrón de fundo, o bien las empresas agrícolas, sin embargo, en el mundo rural estas figuras cumplen un rol proveedor, al generar las pocas oportunidades laborales existentes, por lo que no aparecen como otro que violenta la condición de pobreza, como si sucede en la ciudad. Dada esta situación, es posible entender la baja presencia de delitos contra la propiedad en las zonas rurales.

Dados los procesos de expansión de la ciudad de Santiago, Sin embargo, las realidades rurales de la Región Metropolitana, han dejado de presentarse tan puras como antaño. Las migraciones hacia estos sectores, tanto voluntarias (a condominios y parcelas y parcelas de agrado) como obligadas (radicaciones en viviendas sociales), han convertido a gran parte del mundo rural de la R.M. en zonas de segregación residencial, ya sea por la desigualdad entre comunidades urbanas ricas y campesinos pobres, o por el aislamiento al que son enviadas las comunidades pobres urbanas a las que se les entregan viviendas en zonas rurales.

Esto sumado a las transformaciones en el mercado del trabajo (trabajo temporero, ocupación de zonas agrícolas para construcción de parcelas), probablemente estaría conformando nuevos contextos sociales que pueden dar pie a nuevas configuraciones delictuales.

Esta posibilidad resulta preocupante, ya que teóricamente, el aumento en la presencia de delitos, afecta la sensación de seguridad de las personas, que comienzan a percibir su entorno como riesgoso, causándoles temor, específicamente temor al otro.

De esta forma, y a modo de síntesis, los supuestos para nuestro análisis serán los siguientes:

- 1.- Distintas realidades sociales se traducen en distintos panoramas delictuales y distintas formas de percibirlos
- 2.- El mundo urbano y el mundo rural presentan distintos tipos de pobreza y derivan en problemáticas delictuales distintas.
- 3.- El aumento de las problemáticas delictuales en las comunas rurales y semi-rurales pone en riesgo el tejido social de estas comunidades, al generar temor y desconfianzas.

A partir de estos supuestos se trabajará con las siguientes hipótesis:

Hipótesis Central:

“El crecimiento de las ciudades y los procesos de migración alteran la realidad rural formando diversas configuraciones sociales y delictuales que no se corresponden específicamente ni con lo urbano ni con lo rural, y que amenazan el tejido social de las comunidades que habitan estas áreas.”

Hipótesis específicas:

- 1.- Variables como la presencia de viviendas sociales, la construcción de condominios y parcelas de agrado y la expansión natural de la Ciudad de Santiago, crean una diversidad de realidades en las comunas conocidas genéricamente como Semi-Rurales.
- 2.- La diversidad de realidades al interior de las comunas semi-rurales, se traducen en diferentes problemáticas y conflictos sociales, así como también en la presencia de distintos tipos de delitos.

De esta forma los objetivos del presente estudio serán los siguientes

Objetivo General: “Analizar como las dinámicas de expansión de la ciudad de Santiago (construcción y reubicación de viviendas sociales, creación de condominios y parcelas de agrado, y crecimiento natural de la ciudad) transforman la composición social, posibilidades laborales y dinámicas de interacción de las comunidades rurales, y cambian los tipos de delitos que se producen en ellas.”

Objetivos Específicos:

- “Descubrir los distintos tipos de transformaciones que experimentan las comunas cercanas a la ciudad de Santiago, dados los procesos de crecimiento urbano”.
- “Generar nuevas categorías que reemplacen la denominación general de Comunas Semi-Rurales”.
- “Determinar qué transformaciones en la composición social, posibilidades laborales y dinámicas de interacción de las comunas influyen en la variación en las tasas de las distintas categorías de delitos que estas comunas presentan.”
- “Analizar el efecto de los cambios en la composición social y delictual experimentados por estas comunas en la percepción de seguridad de sus habitantes”

Relevancia de la investigación

Relevancia Metodológica: La investigación utilizará una metodología que combina lo cualitativo con lo cuantitativo, haciendo uso de análisis multivariantes como el análisis de tipologías y el análisis discriminante, los cuales a pesar de ser conocidos no se utilizan con frecuencia en Chile. Además presenta un modelo de investigación que puede ser interesante de aplicar en otros sectores rurales de similares características.

Relevancia Teórica: La presente investigación pretende ampliar el campo de reflexión del tema de la Seguridad Ciudadana, incorporando la ruralidad a la discusión, así como también instalando reflexiones sobre la expansión urbana. También pretende realizar un aporte a la teoría al identificar nuevos fenómenos sociales y/o delictuales derivados del efecto de la expansión de la ciudad sobre los entornos rurales.

Relevancia Práctica: La investigación resulta un aporte práctico al establecer bases empíricas que permitan orientar diseños de políticas públicas orientadas a intervenir los problemas de seguridad ciudadana en las comunas analizadas. En segundo lugar, la metodología utilizada puede ser útil para analizar y definir políticas para trabajar el problema en otros lugares del país.

II - Metodología

El presente estudio utilizará un diseño de investigación exploratorio-descriptivo, ya que en primer lugar se plantea el conocer cómo el crecimiento de la ciudad de Santiago afecta la realidad social y delictual de las distintas comunas rurales y semi-rurales de la R.M. y las similitudes y diferencias que al respecto presentan las comunas entre sí, temas que se abordarán desde un enfoque exploratorio; y en segundo lugar se busca profundizar y caracterizar las transformaciones encontradas para cada comuna o grupo de comunas, con el fin de generar pautas que permitan orientar intervenciones en estas áreas.

Para conseguir los objetivos propuestos, se ha decidido utilizar técnicas de investigación cuantitativas con respaldo de información cualitativa. Las técnicas cuantitativas serán utilizadas para establecer un panorama inicial de la evolución y la situación actual de las distintas comunas, con la precisión que ofrecen los datos duros confeccionados y avalados por instituciones gubernamentales. Desde estos datos se intentará además, mediante técnicas estadísticas, generar una clasificación y caracterización de las comunas.

Se utilizará además información cualitativa, de manera de contrastar los resultados obtenidos desde los datos cuantitativos, con el punto de vista de los actores, y de su percepción de estos temas en su vida cotidiana, de manera de comprobar la fiabilidad de los resultados.

2.1.- Metodología Cuantitativa

Desde lo cuantitativo se utilizarán datos secundarios obtenidos de diversas fuentes gubernamentales, a través de los cuales se construirá un perfil de cada una de las comunas estudiadas, tanto en sus aspectos sociales como delictuales. Esta información, permitirá además utilizar procedimientos estadísticos para clasificar y caracterizar a las distintas comunas.

Para esto se utilizará el Análisis de Tipologías (Cluster Analysis), incluido en el paquete estadístico SPSS. El análisis de tipologías es un procedimiento estadístico incluido en el programa SPSS que permite generar clasificaciones de casos a partir de distancias mayores o menores de los casos en distintas variables. El principal resultado de este tipo de análisis es un cuadro denominado Dendograma, el cual indica de qué forma se agrupan los casos, cuáles están más cerca entre sí, y de qué manera se van agrupando de forma progresiva, lo que permite observar los grupos que se forman a distintas distancias.

En este caso se utilizarán distintos indicadores que dan cuenta de los procesos de transformación de las comunas, agrupados en la Dimensión Urbanización, las que se organizan a su vez en varias subdimensiones:

Aspectos Demográficos

- Tamaño poblacional (según datos del CENSO 2002)
- Densidad Poblacional
- % Variación Urbana 1992-2002 (según datos del CENSO 1992 y 2002)
- % Variación población ocupada sector terciario (según datos del CENSO 1992 y 2002)

Aspectos Económicos

- Ingreso (según datos de la encuesta CASEN 2003)
- Variación ingreso entre 1998 y 2003
- Indicador de Desigualdad (Ingreso multiplicado por la proporción de ricos por pobre)
- % población pobre

Indicadores de Precariedad Rural

- Promedio Escolaridad
- % Analfabetismo (según datos de la encuesta CASEN 2003)
- % Participación en organizaciones sociales (según datos de la encuesta CASEN 2003)

Estas variables fueron seleccionadas para generar la clasificación, ya que se considera que para los objetivos de este estudio, es esencial determinar el tipo de transformación que presenta cada comuna, antes de continuar con análisis más específicos de cada realidad comunal, como es el análisis de las variables delictuales y sociales, siendo estas variables seleccionadas en base a los antecedentes recopilados sobre los distintos procesos de expansión de la ciudad, revisados en el planteamiento del problema.

Una vez clasificadas las comunas en grupos, estos serán analizados y caracterizados utilizando Análisis Discriminante (Discriminant Analysis) también incluido en el paquete estadístico SPSS.

El análisis discriminante es una técnica estadística de reducción de datos, la cual permite por un lado descubrir variables subyacentes a un grupo de variables, y por otro determinar si una clasificación de casos funciona correctamente cuando se construye un modelo predictivo multivariable. Indica también de que manera se relaciona cada grupo clasificado con las variables ingresadas, y con las variables subyacentes descubiertas por el procedimiento.

En el caso específico de este análisis, a partir de los grupos que se generen en el Análisis de Tipologías, introducirán diversas dimensiones de variables con el fin de observar como caracteriza cada una (y sus grupos de variables) a los grupos formados. Las dimensiones a introducir son las siguientes:

Dimensión 1: Delitos

- Tasa de Robo con Fuerza en las Cosas cada 100.000 hab.
- Tasa de Hurto cada 100.000 hab.
- Tasa de Robo con Violencia cada 100.000 hab.
- Tasa de Robo con Intimidación cada 100.000 hab.
- Tasa de Robo por Sorpresa cada 100.000 hab.
- Tasa de Lesiones cada 100.000 hab.
- Tasa de VIF cada 100.000 hab.

Esta dimensión da cuenta de la presencia de delitos en las distintas comunas, así como de la tendencia de evolución que cada uno de ellos ha tenido en los últimos años, según los datos de denuncias hechas a Carabineros e Investigaciones entre los años 2001 y 2003, información obtenida de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior para esos años.

Un punto importante de destacar respecto a esta dimensión, es el hecho de la gran mayoría de los expertos en el área de Seguridad Ciudadana en Chile, concuerda en las denuncias son un mal indicador para medir problemas delictuales, esto porque es un indicador que no contempla la cifra negra (delitos no denunciados), aspecto que puede relacionarse con factores como importancia del delito sufrido, confianza en las instituciones policiales y judiciales o temor a ser víctima de represalias por parte de los autores. Dado estos problemas de usar las denuncias como indicador, generalmente se recomienda trabajar a partir de datos de encuestas de victimización.

Si bien este estudio es consciente de los problemas asociados al uso de las denuncias como indicador, no se encontró una mejor forma de medir la realidad delictual de las comunas rurales y semi rurales, dado que la Encuesta Nacional Urbana de Victimización 2003, solo incorporó a comunas de más de setenta mil habitantes.

Dados estos problemas, se trabajará a partir de datos de denuncias, puesto que a pesar de la cifra negra, se trata de un dato que de todas formas entrega información sobre la realidad delictual de las comunas estudiadas, y se tendrá en consideración los problemas del indicador al momento de hacer los análisis.

Dimensión 2: Problemática Juvenil

- Desempleo Juvenil (Población de 15 a 24 años, Censo 2002)
- Inactividad Juvenil (Población hasta 24 años que no trabaja ni estudia, Censo 2002)
- Embarazo Adolescente (Mujeres que han sido madres en edad escolar, es decir 18 años y menos, Mideplan 2000)
- Variación SIMCE (Promedio de las diferencias entre los puntaje promedio obtenidos por los cuartos básicos en los años 1999 y 2002 y los obtenido por los segundos medios los años 2001 y 2003)
- % de P.A.A. mayor a 450 puntos para escuelas municipales (SINIM 2004)

Esta dimensión responde a los planteamientos que indican que la población joven es la más vulnerable a la delincuencia, ya sea por el riesgo a ser víctima de delitos, o bien de iniciar carreras delictuales. Los indicadores utilizados se basan en condiciones de riesgo juvenil planteadas en la revisión realizada por Lunecke y Vandershueren en *Prevención de la Delincuencia Juvenil* (2004).

Dimensión 3: Pobreza Rural

- Años Escolaridad (Años promedios de escolaridad, CASEN 2000)
- % Cobertura Educativa (Porcentaje de matrículas sobre la población en edad escolar, SEREMI Metropolitano de Educación)
- % Viviendas con saneamiento menos que aceptable (Viviendas calificadas con saneamiento, es decir, calidad del alcantarillado, regular, menos que regular o deficitario en CASEN 2000)
- % de Viviendas cedidas o gratuitas (Viviendas que no son propias ni arrendadas, sino que son cedidas o gratuitas por relaciones de trabajo de tipo inquilinaje, CASEN 2000)

Esta dimensión hace referencia a las características específicas de la pobreza rural que la diferencian de la pobreza urbana, y que tienen que ver principalmente con las carencias de infraestructura que habitualmente presenta la ruralidad.

Dimensión 4: Urbanización

- Densidad Poblacional (MIDEPLAN, Infopais 2004)
- Ingreso (Ingreso Autónomo del Hogar, CASEN 2000)
- % Variación Ingreso (Porcentaje de variación del Ingreso Autónomo entre las mediciones CASEN 1998 y CASEN 2000)
- % Porcentaje de Viviendas sociales en relación a las Viviendas Nuevas (Porcentaje de Viviendas entregadas por SERVIU sobre la variación total de viviendas en el periodo Intercensal, según datos SERVIU 2004, Censo 1992 y Censo 2002)
- % Desocupación (Censo 2002)

Esta dimensión hace hincapié en las características específicas de la pobreza rural, referidas principalmente a la Nueva Pobreza Urbana y a los efectos malignos de la segregación residencial, mencionados en el marco teórico.

Para el Análisis Discriminante se ingresarán en primer lugar las variables delictuales, y en sucesivos pasos relacionar las variables delictuales con el resto de las dimensiones, para finalmente incluir todas las variables en el análisis.

2.1.- Metodología Cualitativa

A partir de los resultados de los análisis estadísticos anteriores, y los resultados obtenidos, se intentará contrastar las categorías de comunas, con las entrevistas realizadas para los diagnósticos comunales por parte del CESC, desde una nueva mirada analizando no solo las realidades de cada una de las comunas, sino también los puntos en común entre los grupos establecidos anteriormente, buscando profundizar, confirmar o rechazar, las asociaciones estadísticas.

Para esto se utilizarán las entrevistas realizadas por el CESC para los diagnósticos de seguridad ciudadana, dado que cuentan con una base de datos de 98 entrevistas, las que incluyen autoridades policiales, municipales y de los gobiernos provinciales, dirigentes sociales e informantes clave como directores de escuelas y asistentes sociales de consultorios, las cuales serán analizadas en busca de las opiniones y puntos de vista mas representativos.

Se decidió hacer uso de estas entrevistas tanto por el caudal de información que suponen, como también porque los temas incluidos en ellas concuerdan con las necesidades de la presente investigación.

Los temas que conformaban la pauta de entrevista fueron los siguientes:

- 1.- Identificación de los problemas más urgentes de la comuna y sus causas.
- 2.- Identificación de los delitos más preocupantes de la comuna, donde se concentran y como afectan a la población.
- 3.- Descripción de la sensación de temor en la población, su variación en el último tiempo, y delitos con los que se relaciona.
- 4.- Proposición de estrategias para solucionar los problemas de seguridad ciudadana

III - NIVELES Y TIPOS DE URBANIZACION DE LAS COMUNAS RURALES

(ANÁLISIS DE TIPOLOGÍAS)

Tal como se planteó en la metodología, en primer lugar se utilizará el análisis de tipologías (Hieratical Cluster Analisis) para establecer las similitudes entre las comunas, según las variables mencionadas anteriormente, las que hacen referencia a la realidad urbana o rural que viven las distintas comunas (población, densidad poblacional, % analfabetismo, % participación, ingreso, desigualdad, escolaridad) y a sus procesos de transformación (variación población urbana, variación sector terciario y variación ingreso) lo que permitirá agruparlas para los análisis posteriores.

Consideraciones metodológicas preliminares:

Un primer elemento a considerar, es que las diversas variables consideradas, utilizan diferentes unidades de medida, siendo algunos porcentajes, otras cifras brutas, tasas, etc. Dado este hecho, es necesario estandarizar los valores, para lo que se utilizarán los puntajes Z (desviaciones estándar). La ventaja de esta forma de medición, es que conserva la estructura de distancia entre las variables, que es lo que se medirá a través del análisis de tipologías.

Análisis de Conglomerados Jerárquicos:

Para el análisis de conglomerados jerárquicos se introdujeron finalmente las siguientes variables medidas en desviación estándar

- Tamaño poblacional
- Densidad Poblacional
- % Variación Urbana 1992-2002
- % Variación población ocupada sector terciario
- Ingreso
- Variación ingreso entre 1998 y 2003
- Indicador de Desigualdad
- Promedio Escolaridad
- % Analfabetismo
- % Participación en organizaciones sociales

El análisis de tipologías, genera agrupaciones entre los distintos casos introducidos, según las distancias observadas en las distintas variables introducidas. La representación gráfica de este análisis es el Dendograma, el cual muestra la forma en la que los casos se van agrupando según sus distancias en el plano multivariable.

El dendograma obtenido para los casos y variables ingresados fue el siguiente:



En primer lugar se observan dos agrupaciones de comunas bastante claras. Por un lado, las comunas de Talagante, Buin, Peñaflor y San José de Maipo, que salvo la última vendrían a ser las con mayor nivel de urbanización dentro de las comunas semi-rurales, y por otro las comunas de Padre Hurtado, Colina, El Monte, Melipilla, Curacaví, Til Til y Paine, comunas que aparentemente se agrupan por encontrarse en pleno proceso de transformación.

Luego aparecen sin una calificación clara, las comunas de San Bernardo e Isla de Maipo, seguidas de dos agrupaciones de comunas más bien rurales, Lampa con María Pinto, y Alhue con San Pedro. A continuación, aparecen claramente diferenciados del resto de las comunas, los municipios de Pirque y Calera de Tango, principalmente debido a los mayores niveles de ingreso y finalmente, completamente alejado del resto de las comunas se encuentra el municipio de Puente Alto, debido a su absoluta integración a la ciudad.

Debido a que aparecen algunas comunas sin una clasificación clara, y algunas que aparentemente no se corresponderían con los grupos en que fueron asignadas, a continuación se revisarán los grupos en relación a los datos ingresados originalmente (sin estandarización.)

Para esta revisión, se observó en las distintas variables las similitudes entre las cifras para cada comuna, de esta forma, si una variable presenta cifras similares para las distintas comunas de los grupos, se destacan las celdas en amarillo, mientras que si se observan cifras disonantes con respecto al resto del grupo, estas cifras se destacan en color rojo.

Las comunas que registraron muchas cifras disonantes fueron marcadas en color celeste para ser sometidas a revisión, y de ser necesario a reclasificación de grupo.

COMUNA	Grupo Asignado	Grupo Reclasif.	población	variación población urbana	variación sector terciario	analfabetismo	participación
Talagante	1		59805	34,3	101,43	3,3	26
Buin	1		63419	35,29	93,51	3,5	24,4
Peñaflor	1		66619	35,32	44,5	4,5	31,5
San José de Maipo	1	1	13376	17,7	91,48	2,8	31,7
Tiltil	2		14755	33,07	126,78	4,8	32,7
Curacaví	2		19053	31,85	133	5,5	29,4
El Monte	2		26459	24,89	99,28	4,2	30,2
Padre Hurtado	2		38768	32,87	160,4	4,2	26,2
Paine	2		50028	58,32	116,56	3,9	27,6
Colina	2	2	77815	63,55	170,59	3,7	24,8
Melipilla	2		80255	18,69	94,81	4,9	27,5
San Bernardo		1	246762	32,52	88,97	4	25,6
Isla de Maipo		4	25798	39,04	148,84	4	22,6
Lampa	3	1	40228	73,05	249,71	4,4	35
María Pinto	3		8735	45,98	187,7	7,4	37,8
Alhué	3		4013	0	59,65	11	38,8
San Pedro	3		6746	0	106,79	10,3	33
Calera de Tango	4		18235	150,55	169,95	5,1	28,8
Pirque	4		16565	265,57	145,32	3,4	30,3
Puente Alto	5		492915	93,84	193,39	2,3	19,8

COMUNA	Grupo Asignado	Grupo Reclasif.	escolaridad	densidad poblacional	ingreso	variacion ingreso	desigualdad
Talagante	1		10,21	476,53	577452	200624	187,3
Buín	1		10,06	296,21	591366	219446	251,1
Peñaflor	1		9,83	962,7	547060	187476	236,6
San José de Maipo	1		10,17	2,68	595375	-57189	252,5
Tiltil	2		8,94	22,6	388419	49528	63
Curacaví	2		8,59	35,05	396092	35828	37,6
El Monte	2		9,05	224,04	406923	150904	44,5
Padre Hurtado	2		9,11	479,8	399343	95990	48,1
Paine	2		8,91	73,79	443316	-66472	60,4
Colina	2		9,39	80,12	540674	142098	118
Melipilla	2		9,36	70,3	484686	194595	106,3
San Bernardo	1		9,72	1590,99	508109	155272	63,9
Isla de Maipo	4		10,8	136,71	767975	442353	267,2
Lampa	2		9,07	89,02	417239	104504	36,6
María Pinto	3		8,21	26,18	273518	27330	4
Alhué	3		7,95	5,25	349388	161268	23,5
San Pedro	3		7,48	9,59	362860	96283	34,6
Calera de Tango	4		9,67	248,77	1404454	1011048	1119,1
Pirque	4		10,74	37,2	1032925	398376	1573,5
Puente Alto	5		11,14	5588,61	586440	215297	291,6

Al comparar la clasificación realizada por el análisis de tipologías con los datos originales, se confirmó la existencia de 4 grupos de comunas. Un primer grupo conformado por las comunas de Talagante, Buín y Peñaflor, un segundo grupo compuesto por las comunas de Til Til, Curacaví, El Monte, Padre Hurtado, Paine y Melipilla, un tercer grupo formado por las comunas de María Pinto, Alhué y San Pedro y finalmente un grupo en el que fueron clasificadas las comunas de Calera de Tango y Pirque.

Quedaron fuera de esta clasificación las comunas de San José de Maipo, Colina, San Bernardo, Isla de Maipo, Lampa y Puente Alto, puesto que según la clasificación hecha por el análisis de Tipologías, no las asignó claramente a ninguno de estos grupos. Debido a esto, mas adelante se analizarán las diferencias y similitudes de estas comunas con los grupos formados, para ver a cual de estos se asocian de mejor manera.

Grupo 1

El grupo 1 se caracteriza por presentar tamaños poblacionales medio altos, de entre 60 mil y 70 mil habitantes, con un crecimiento de la población urbana de alrededor de un 35%, lo que es un crecimiento relativamente normal, y una variación de la ocupación en el sector terciario (servicios) de alrededor de un 90%, lo que también se encuentra en rango intermedios dentro de las comunas semi-

rurales. Respecto a indicadores de tipo social, este grupo presenta un analfabetismo relativamente bajo de entre 3% y 5% y un nivel de escolaridad relativamente alto de alrededor de 10 años. En términos económicos, los ingresos promedio de estas comunas se encuentran entre los 540 mil y los 600 mil pesos, lo que es cercano al promedio nacional (577 mil pesos³), con una variación de ingresos entre 1998 y el 2003 de alrededor de 200 mil pesos, lo que son cifras relativamente altas para estas comunas.

Se puede decir a partir de estos datos, que estas comunas se encuentran en un proceso de urbanización, en el cual sus cifras se tienden a homologar, con las cifras de las comunas más urbanas. Se comienzan a resolver problemas educacionales característicos de las zonas rurales, mejoran los niveles de ingreso, pero además se incorporan problemas de tipo urbano como es la desigualdad.

Grupo 2

En el grupo 2, en las variables demográficas, se observa en primer lugar un tamaño poblacional relativamente menor de las comunas que lo componen, en relación a las comunas del grupo 1. Se observa además una tendencia bastante más acentuada al crecimiento del sector terciario, de entre un 90% y un 160%, lo que indica un fuerte proceso de transformación de las fuentes laborales.

Respecto a variables de tipo social, estas comunas presentan niveles más altos de analfabetismo que el grupo 1, el cual fluctúa entre el 4% y el 6%, de la misma manera, la escolaridad promedio también es más baja, encontrándose entre los 8,5 y los 9,5 años de escolaridad. Finalmente, en cuanto a las variables de tipo económico, las comunas del grupo 2 presentan ingresos promedio bastante más bajos que los del grupo 1, los que se encuentran entre los 380 mil y los 490 mil pesos. La variación de los ingresos para estas comunas entre 1998 y el 2003 ha sido además bastante precaria, de alrededor de 60 mil pesos, considerando desde una variación negativa para la comuna de Paine hasta una variación de 150 mil pesos en el mejor de los casos que es la comuna de El Monte.

Finalmente, el indicador de desigualdad para estas comunas, es relativamente bajo y homogéneo, de entre 35 y 100 puntos, de lo que se puede extraer que en estas comunas hay un nivel de pobreza relativamente homogéneo.

A partir de estos datos se puede concluir que este grupo se encuentra conformado por comunas de características más bien rurales, que están viviendo procesos tempranos, pero acelerados y no planificados de transformación. Esto se observa principalmente en la alta variación del empleo en el sector terciario, sumado a los bajos ingresos, y su baja variación en los últimos años. Esto se

³Casen 2003

puede interpretar como una disminución de oportunidades laborales en el sector primario, por lo que el sector terciario aparece no como una mejor oportunidad, sino como una forma de subsistencia.

Grupo 3

El grupo 3 esta formado por las comunas de María Pinto, Alhue y San Pedro. En las variables demográficas estas comunas se caracterizan por presentar poblaciones bastante bajas, de entre 4 mil y 9 mil habitantes, y baja densidad poblacional. La variación de la población ocupada en el sector terciaria, si bien resulta variable entre las comunas del grupo tiende a ser bastante alta.

Respecto a variables de tipo social, este grupo presenta los niveles mas bajos de escolaridad, de entre 7,5 y 8,2 años, es decir alrededor de la mitad de la población no ha completado la enseñanza básica. Además este grupo presenta las mayores cifras de analfabetismo, de entre un 7% a 11%. Destaca por otro lado la participación en organizaciones sociales por ser más alta que el resto de los grupos, fluctuando entre un 33% y un 39%, lo que se condice con la mayor solidaridad y sentido de comunidad de las áreas rurales.

En el aspecto económico estas comunas presentan niveles de ingreso bastante bajos, que van desde los 270 mil pesos, hasta los 370 mil. Los niveles de desigualdad por su parte son los mas bajos de las comuna estudiadas, es decir, los niveles de pobreza serían bastante generalizados.

Según los datos se puede inferir que se trata de las comunas más rurales de la región, las que han tenido una muy baja influencia por parte del crecimiento urbano. El mayor cambio que se detecta es el crecimiento de la ocupación en el sector terciario, lo que se puede interpretar por la precarización del trabajo agrícola (trabajo temporero), el que exige buscar fuentes de ingresos alternativas para los meses de invierno.

Grupo 4

El grupo4, formado por las comunas de Pirque y Calera de Tango presenta tamaños poblacionales relativamente bajos de alrededor de los 17 mil habitantes, aunque por otra parte evidencia un explosivo crecimiento de su población urbana, de alrededor del 200%, y una variación del sector terciario del alrededor del 150%. En cuanto a las variables sociales presenta cifras de analfabetismo y participación similares a las del grupo 2, y en escolaridad similares al grupo 1.

Sin embargo la principal característica de este grupo se encuentra en las variables de tipo económico. Estas comunas presentan ingresos mensuales promedios por sobre el millón de pesos, y una variación en los ingresos entre 1998 y el 2003, que para Pirque es cercana a los 400 mil pesos, mientras que para Calera de Tango supera el millón de pesos. Finalmente estas comunas evidencian

la mayor desigualdad de las comunas estudiadas, con 1119 puntos para Calera de Tango y 1573 puntos para Pirque.

Estas cifras se explican dado que estas comunas, si bien son eminentemente rurales, han concentrado una gran cantidad de condominios y parcelas de agrado de la clase alta de la región.

Es decir, existe un porcentaje de la población que posee enormes ingresos, coexistiendo con población rural de características similares a la del grupo 3. Dado esto, se puede pensar que las cifras de tipo social se encuentran desequilibradas por la población de mayores recursos, por ejemplo, un 15% de población con educación universitaria completa (17 a 20 años de escolaridad) puede compensar a un 75% de la población con 8 años de escolaridad, llegando al promedio registrado de 10 años.

En síntesis, este grupo está compuesto de comunas eminentemente rurales, que coexisten con grupos de alto nivel económico, asentados en parcelas de agrado y condominios, lo que explica además el crecimiento de la población urbana y del sector servicios.

Comunas de Clasificación Ambigua

Un hecho conocido en las ciencias sociales, es que en la práctica resulta muy difícil encontrarse con hechos que respondan ante tipos ideales. En el caso de las comunas de San José de Maipo, Colina, San Bernardo, Isla de Maipo, Lampa y Puente Alto, si bien fueron clasificadas por el procedimiento estadístico, quedaron posicionadas en áreas grises entre los grupos, asignadas a grupos que no convencen plenamente, dadas las diferencias que poseen con el resto de las comunas de su grupo asignado. Dado esto, se reevaluó la pertenencia de estas comunas a los grupos revisando las similitudes y diferencias con los grupos posibles.

Colina: Esta comuna aparece clasificada como parte del grupo 2, sin embargo presenta un tamaño poblacional, ingresos y desigualdad altos respecto al grupo. Sin embargo, en términos comparativos, si bien esta comuna se acercaría al grupo 1, no se acerca lo suficiente para realizar el cambio. Las variables de variación de la población urbana, variación de la población empleada en el sector terciario, analfabetismo, escolaridad y densidad poblacional son más similares con el grupo 2 que con el resto de los grupos. Dado esto, Colina mantendría la posición asignada.

San Bernardo: Esta comuna no pudo ser asignada a ninguno de los grupos, dado que al tener un mayor nivel de urbanización, en algunos aspectos se escapa demasiado de las demás comunas. Las comunas que generan mayor distanciamiento son principalmente su alto tamaño y densidad

poblacional. Sin embargo hay una serie de otras variables, en las que comparte cifras similares con el grupo 1. Estas son la variación de la población urbana, la variación del sector terciario, los niveles de analfabetismo y escolaridad y la variación de los ingresos entre 1998 y 2003, dado esto será conveniente analizarla como parte del grupo 1.

Isla de Maipo: El caso de Isla de Maipo resulta muy particular, por cuanto se encuentra en un punto medio entre los grupos grupo 1, 2 y 4, teniendo elementos de cada uno de estos. Resulta similar el grupo 1 en cuanto a su variación en la población urbana, sus bajos niveles de analfabetismo, su favorable nivel de escolaridad y su nivel de desigualdad, aunque este es algo alto para el grupo. Respecto al grupo 2, es similar en su tamaño poblacional, la variación de población urbana, y del sector terciario, el nivel de participación en organizaciones sociales y la densidad población. Sin embargo, el grupo con el que presenta mayores similitudes es con el grupo 4, con el que comparte la variación del sector terciario, los bajos niveles de analfabetismo y alta escolaridad y baja densidad poblacional. Además de esto resulta bastante similar a estas comunas en los aspectos económicos, aunque en niveles bastante más moderados. En cuanto a los ingresos, variación de ingresos y desigualdad, ocupa el tercer lugar después de Pirque y Calera de Tango, a bastante distancia de estas comunas, pero también bastante alejado de el resto, lo que indicaría que esta comuna también tendría alguna tendencia a ser rural con desigualdad.

San José de Maipo: Aparece asignada al grupo 1, aunque posee un tamaño, densidad poblacional y una variación de la población urbana muy inferior el resto de las comunas. Analizando los datos, nos encontramos con que si bien posee similitudes a la comuna de Isla de Maipo, estas no son suficientes para reasignarla al grupo 4, por lo que seguiría perteneciendo al grupo 1.

Lampa: La comuna de Lampa apareció agrupada junto con las comunas rurales, sin embargo esta comuna presenta una serie de características urbanas, que la hacen incompatible con el grupo. Estas características son el tener un tamaño poblacional mediano, una alta variación de la población urbana, su bajo analfabetismo, su mediana escolaridad, densidad poblacional e ingresos. Estas características hacen a esta comuna más similar al grupo 2 que al grupo 3.

Puente Alto: La comuna de Puente Alto, por llevar un mayor tiempo integrada a la dinámica del Gran Santiago posee características demasiado distintas al resto de las comunas, en cuanto a población, densidad poblacional, escolaridad, analfabetismo, desigualdad, etc. Dado esto es necesario o considerar a esta comuna como un grupo aparte formado por comunas urbanas, o bien dejarla fuera del estudio.

Durante el proceso de reclasificación se descubrió que el grupo 2, dada la cantidad de comunas por las que esta conformado, en algunas variables presenta diferencias muy amplias entre las comunas que lo integran, principalmente en las variables tamaño poblacional, ingreso y variación de la población urbana, variables claves para la clasificación. Dado esto, se probaron distintas subclasificaciones, y se encontró que la variable que mejor reordenaba a este grupo, era la variable población, puesto que tendía a dar sentido al resto de las variables. De esta forma este grupo se separó en comunas con menos de 50 mil habitantes y comunas con más de 50 mil habitantes.

A continuación se verá de qué forma quedaron clasificadas finalmente las comunas, una breve descripción de cada grupo, y algunas citas de las entrevistas que ejemplifican las características de las comunas de cada clasificación:

Comunas Rurales: Formada por las comunas de María Pinto, Alhue y San Pedro, comunas alejadas del centro metropolitano, de baja población e indicadores sociales bajos en aspectos económicos y educacionales. Dado su aislamiento, presentan un bajo impacto del mundo urbano. Estas comunas presentan una desigualdad muy baja.

“...es una comuna rural y con toda la problemática de ruralidad, partiendo por saneamiento básico, problemas de baja escolaridad, incluso analfabetismo, o sea toda una cuestión cultural más encima relacionada con escasos recursos que de repente se cuentan. Esta es una comuna caracterizada como pobre...”

- Enfermera Posta Alhue

“el tema que condiciona ciertas situaciones sociales de deterioro en la comuna es el tema laboral... de hecho gran parte de la mano de obra es temporera... los sueldos no superan los márgenes de los mínimos, y aquí el que trabaja en forma estable ni siquiera pasa los cien mil pesos mensuales... el tema de perspectivas educacionales para sus hijos... siguen siendo muy limitados y los tramos más elevados (sobre la educación media, la educación superior) siguen siendo muy reducidos los que llegan a la universidad, a centros de formación técnica o institutos son los menores dentro del gran porcentaje.”

- DIDECO Maria Pinto

“Son las pocas oportunidades que tenemos para que los niños sigan estudiando después de que egresen de cuarto medio, tenemos también en la parte económica, hay mucho ausentismo en los meses de Octubre a Diciembre hay mucho ausentismo escolar, en que muchos chiquillos salen a trabajar para el sustento de sus familias, trabajan como temporeros... La mayoría de los niños son hijos de temporeros, el nivel educacional de los padres es en gran nivel incompleto acá, son familias monoparentales viven con la mamá, con la abuela o en otros casos con la tía. La situación económica es muy complicada en los tiempos de invierno, se produce cesantía en la comuna”

- *Director Liceo San Pedro*

Comunas Rurales en proceso de urbanización temprano: Grupo formado por Til Til, Curacaví, El Monte y Padre Hurtado, se trata de comunas de bajo tamaño poblacional, cuya mayor cercanía con el centro urbano esta comenzando a impactar en su composición social, con un crecimiento en la población urbana, y un acentuado aumento de la población ocupada en el sector terciario, lo que asociado a los bajos ingresos y a los bajos aumentos de estos indica un proceso de precarización del empleo, problemas que se ven acentuados por la instalación de viviendas sociales al interior de estas comunas. Paralelo a esto, los indicadores educacionales y de vivienda indican que permanecen los rasgos rurales en estas comunas. Los niveles de desigualdad si bien son más altos que los de las comunas rurales, siguen siendo relativamente bajos. A partir de ahora, este grupo será denominado **RUT.**

“Esta es una comuna rural y el 90% de las actividades son agrícolas, en los periodos invernales tenemos una gran cantidad de gente sin trabajo porque son trabajos estacionales y hay seis meses críticos para esta comuna.”

- *Jefe Gabinete El Monte*

“El sector de mas riesgo, son unas poblaciones erradicadas de Santiago, hay mucha cesantía, gente en las calles.”

- *Asistente Social El Monte*

“este pueblo está muy aislado de Santiago. Es una comuna que está a 60 km y hay una única locomoción, por aquí como puedes observar la mayoría de las casas son de sector agrícola, y la gente trabaja en eso y su remuneración no es muy elevada. Aquí de repente por cualquier motivo o una enfermedad que tenga que ir a Santiago, dos personas por lo mínimo tienen que contar con cuatro mil pesos, como mínimo.”

- *Dirigente Til Til*

“Hay un alto índice de deserción escolar, sobre todo en las parcelas, muchos jóvenes dejan de estudiar para trabajar... hay mucha gente que tiene incompletos sus estudios medios y eso les genera una serie de limitantes a una mayor expectativa de desarrollo.”

- *Alcalde Til Til*

“es una comuna de 38.000 habitante.,más o menos, de escasos recursos y donde la gran mayoría de las personas que vivía de la agricultura, ahora están saliendo a trabajar... existe mucha cesantía”

- *Dirigente Social Padre Hurtado*

Comunas rurales con procesos de urbanización acelerado: Formado por las comunas de Paine, Colina, Lampa y Melipilla, este grupo es bastante similar al anterior, con la salvedad de que la velocidad del proceso de urbanización de estas comunas ha sido mucho más rápida, principalmente por el impacto de la instalación de viviendas sociales. Este proceso de urbanización se traduce en algunas mejoras en los aspectos educacionales y económicos respecto al grupo anterior, aunque aparece una mayor tendencia a la desigualdad. A partir de ahora, este grupo será denominado **RUA**.

“lo que más atinge es la radicación de poblaciones y campamentos, lo que trae consigo una situación demográfica y una cultura que difiere bastante de los nacidos y criados en la comuna.”

- Carabineros Colina

“aquí la educación de la mayoría de las personas es de nivel básico que sería el 55%, un 20% tiene estudios medios y sólo un 5% tiene estudios superiores. El nivel socioeconómico de la comuna de lampa es bajo que alcanza a un 80%, el 15% a un nivel medio y el 5% al sector alto... en esta comuna la cesantía aumenta de junio a agosto, dada la presencia de packing y la producción agrícola... esta es una comuna que se caracteriza por ser urbana, pero si tiene una gran extensión rural... en lampa se han establecido tres poblaciones nuevas que provienen de campamentos erradicados de la RM”

- Carabineros lampa

“aquí en Lampa ha llegado mucha gente de afuera, de Santiago, de las comunas periféricas... y eso le está molestando a la gente, que llegue mucha migración para acá... es que esta es una comuna rural que se ha modernizado hartito, esta es una comuna urbano-rural”

- Asistente Social Lampa

“En el caso de Paine tenemos que es una comuna que está en un estado de transición, que es una comuna rural por muchos años y hoy en día está siendo reconocida como una comuna mixta y seguramente de aquí a 10, 15 o 20 años va a ser seguramente una comuna urbana casi totalmente.... Justamente por esta transición, el hecho de que vengan muchas villas nuevas, poblaciones nuevas de personas de otras comunas que no se adaptan fácilmente al hábitat nuestro, se produce automáticamente un choque de culturas, de hábitos, y eso afecta obviamente la convivencia interna... la gente del ámbito rural manifiesta también sus aprensiones respecto a esta invasión del ámbito urbano, y eso le quiebra sus costumbres, le quiebra su cultura, quiebra su entorno...”

- DIDECO Paine

Comunas rurales con desigualdad: Formado por Calera de Tango, Isla de Maipo y Pirque. se trata de comunas que dadas sus características de paisaje y relativo aislamiento de la ciudad, han desarrollado un perfil orientado a la clase alta de la región, a través del aprovechamiento de terrenos para la instalación de condominios y parcelas de agrado. Esto implica que en estas comunas coexiste el antiguo habitante rural, con toda la precariedad económica, educacional y social que lo caracteriza, con un nuevo habitante urbano adinerado que contrapesa esta realidad. Debido a esto los indicadores de estas comunas aparecen en una posición mucho más favorable que los del resto de las comunas

estudiadas, sin embargo se observa que este grupo presenta los mayores indicadores de desigualdad. A partir de ahora, este grupo será denominado **RCD**.

“La falta de trabajo, el alto nivel de cesantía, la pobreza, la ruralidad, porque a pesar que el 70% de la comuna se considera urbano, las personas que están en el sector rural es demasiado rural, son sectores muy alejados, eso complica mucho.”

- Secretario Municipal Isla de Maipo.

“...acá en Calera de Tango se ven las dos realidades, casas de 50, 200 millones, condominios pero lujosos, y otros no, villorrios agrícolas, entonces están esas dos realidades súper marcadas acá... yo creo que esto ha ido en el transcurso del tiempo, la gente era agricultora, tenía sus parcelas, después fue ganando plata, vendieron y claro, entonces de repente tenían una parcela muy grande y ellos mismos fueron vendiendo... entonces ahora la gente va a tener que cambiar el switch cachai?, porque aquí que son, temporeros, aquí nuestro usuarios por lo general son temporeros, agricultores, pero ahora tu estas viendo que están cambiando, son jardineros de los condominios, son empleadas, la misma niñera...”

- Directora Consultorio Calera de Tango

“... aquí tenemos socialmente dos tipos de gente; nivel socioeconómico muy alto y muy bajo. Las personas que nivel socioeconómico muy alto que tienen parcelas, muy adineradas y los de nivel socioeconómico bajo son los campesinos que trabajan para ellos pero que viven en un sector más reducido... Pirque no tenía mucho crecimiento y el que trabajaba acá –el hijo del obrero- seguía el mismo trabajo del papá, ahora tu sabes que hay mayores medios para que la gente pueda estudiar y adquieren otras costumbres a nivel de juventud, o sea otro tipo de costumbres, otro tipo de principios y otro tipo de valores y ya empieza a sobrepasar lo que era antiguamente acá, que antiguamente era el campesino que se dedicaba a su trabajo.”

- Carabineros Pirque

“el tipo de casa, de vivienda aquí es una reja y hacia el interior, al fondo de la cuadra está la casa. Son sitios con en promedio 800-900 metros... la gente de todas esas viviendas circula en auto y entra en auto a su casa. La gente más modesta del lugar, que son los jardineros y las nanas son las únicas personas que se ven caminando, pero el resto de la gente no. Entonces hay un estilo de vida muy individualista...”

- Dirigente Social San José de Maipo.

Comunas Semi-Rurales de absorción urbana: Formado por las comunas de Talagante, Buin, Peñaflor, San José de Maipo y San Bernardo, se trata de comunas que por su cercanía al centro urbano, se han ido incorporando a la vida de la ciudad, a nivel de tipo de empleo, infraestructura, indicadores educacionales y económicos. A pesar de esto, estas comunas siguen presentando algunos rasgos rurales, dados por sus antiguos habitantes.

Si bien la influencia de la ciudad aparece como benéfica en los indicadores económicos, parte del proceso de urbanización ha pasado por la instalación masiva de viviendas sociales, lo que ha generado que en estas comunas haya altos niveles de desigualdad social. A partir de ahora, este grupo será denominado **CAU**.

“... han traído montones de gente de afuera... las consecuencias que son de traer gente de afuera es que la gente no tiene trabajo, aquí Buin y Paine son comunas que el 50% de la gente que vive aquí vive de trabajos temporales, entonces tiene trabajo 6 meses y tú entenderás que los otros 6 meses no tiene nada que hacer, y si se trae gente de afuera que no conoce el sistema, no ha vivido nunca acá y le queda lejos Santiago en donde ellos tienen todo, sus parientes los traen acá y el camino más fácil es vender droga y ahí empieza el cuento”

- Dirigente Social Buin

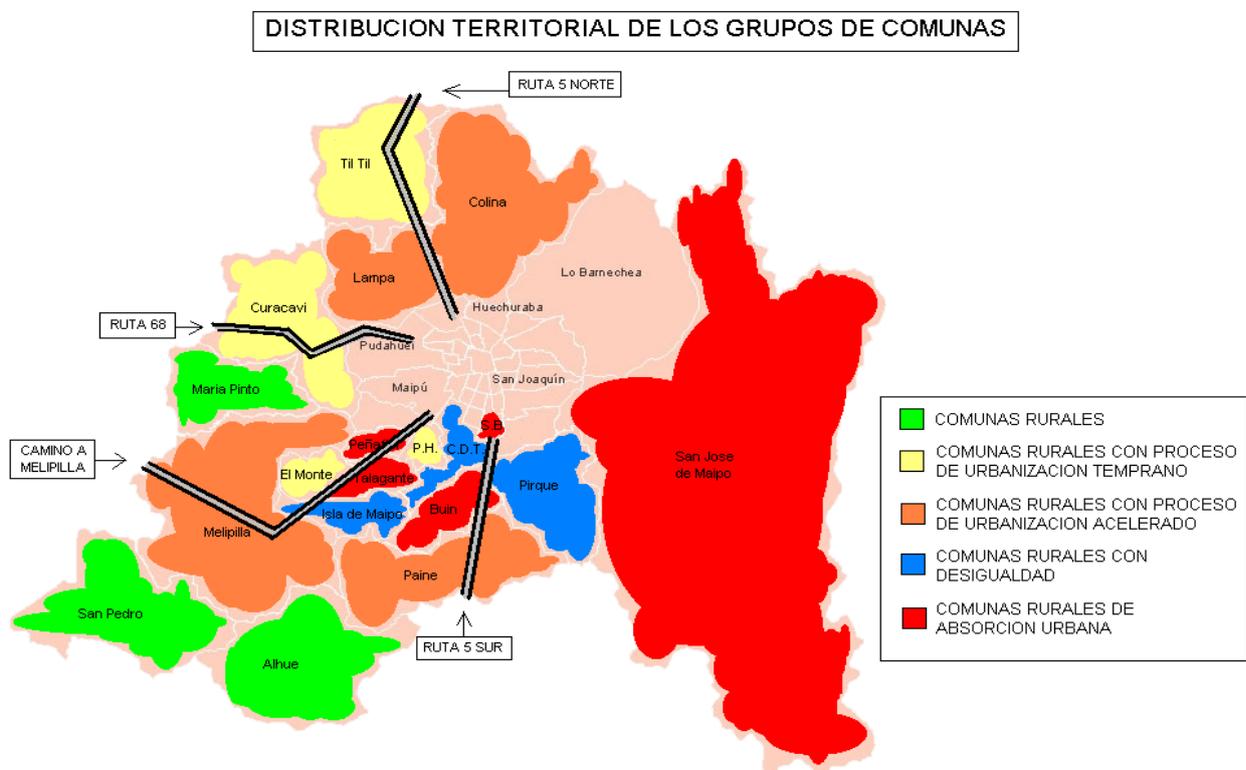
“Hay mucha construcción de casas nuevas, pero se está evitando ese tipo de casas de hacinamiento de personas, porque eso es lo que produce roces... Los recursos se han estado enfocando a la salud y la educación, porque el hospital ya nos quedó chico, ya no tiene capacidad para atender a la población”.

- Encargado Seguridad Peñaflor

“Hay problemas laborales, sobre todo en estas comunas agrícolas que en la época de invierno se ve afectado por la falta de oportunidades. La cesantía incluso se ha visto aumentada en las épocas peak de verano. En estos momentos la demanda está disminuida y la oferta es mucho mayor, por lo tanto han bajado los sueldos. Además muchos campos se han transformado en condominios. Eso ha llevado a cambio de rubro... hay gente que con mucho esfuerzo se empeñó en tener su vivienda y se encuentran con dividendos impagos por la cesantía.”

- Asistente Social Talagante

Al ubicar las comunas clasificadas en el mapa de la Región Metropolitana se obtiene lo siguiente:



En primer lugar se puede confirmar que las comunas de María Pinto, San Pedro y Alhue, conservan sus características rurales, en gran parte debido a su aislamiento, ya que como se observa, se encuentran alejadas de las principales vías de comunicación con la capital.

En el caso de las comunas rurales con desigualdad, se observa que cumplen con dos características importantes. En primer lugar se encuentran ubicadas relativamente cerca del centro de la región, pero además, su ubicación indica cierto aislamiento respecto a las principales vías de comunicación, en este caso el camino a Melipilla y la ruta 5 sur. Esto ofrece ciertas ventajas para los grupos de clase alta, que buscan un espacio propio, alejado del resto de las clases sociales. Hablamos entonces, de segregación socioespacial voluntaria.

Otro punto interesante, es que se observa claramente que el crecimiento de la ciudad de Santiago, está principalmente orientado hacia el sur, principalmente en torno al camino a Melipilla y la ruta 5 sur. Siguiendo estas vías de comunicación se observa que en primer lugar aparecen las comunas en proceso de absorción urbana (San Bernardo, Peñaflores, Talagante y Buin) y luego nos encontramos con dos de las comunas con proceso de urbanización acelerado, que son Paine y Melipilla. El caso del El Monte y Padre Hurtado, aparecen con un menor impacto de urbanización, pero si se encuentran iniciando procesos.

San José de Maipo, resulta complejo, ya que por sus características cordilleranas, gran parte de su territorio se encuentra deshabitado, mientras que en los sectores ocupados, sí se detecta una alta urbanización, probablemente debido al interés turístico que genera la zona.

Hacia el Norte se detectan procesos menos avanzados de urbanización, pero que sin embargo se trata de procesos acelerados, en las comunas de Lampa y Colina, influidos por la ruta 5 norte. Til Til si bien muestra algunos signos de urbanización, estos son menores, debido a la distancia de la comuna con el centro de la ciudad.

Finalmente, la vía de comunicación con menos impacto es la ruta 68, puesto que la comuna de Curacaví aparece con procesos de urbanización tempranos. Esto se debe en parte, a que la comuna de Pudahuel, que se encuentra inmediatamente antes, aún no ha completado su proceso de crecimiento, y aún se están desarrollando construcciones en torno a la ruta 68 dentro de esta comuna. Sin embargo, es de esperarse que en un futuro cercano, las edificaciones en torno a la ruta 68 comiencen a impactar en la comuna de Curacaví.

Una vez establecidas las diferencias de las comunas en cuanto a su nivel y tipo de urbanización, estamos en condiciones de analizar como se relaciona la urbanización con los distintos panoramas delictuales.

IV - PANORAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

SEGÚN TIPOS DE URBANIZACIÓN (ANÁLISIS DISCRIMINANTE)

En el presente capítulo, se buscará determinar de qué forma se posicionan los grupos de comunas elaborados anteriormente, en relación a distintas variables agrupadas en dimensiones, proceso que permitirá establecer relaciones entre los grupos de comunas y las distintas variables ingresadas.

El Análisis Discriminante es una técnica estadística que permite evaluar la calidad de una categorización, analizando las distancias entre los casos pertenecientes a cada categoría en relación a distintas variables.

Esta técnica genera un mapa territorial, donde se muestra en forma bastante gráfica cómo se distribuyen los casos y las categorías en un plano formado por dimensiones, las cuales se construyen a partir de un modelo multivariable.

En primer lugar se ingresarán las mismas variables que se utilizaron para generar las tipologías de comunas, de tal manera de determinar las variables más importantes para la clasificación. A partir de estas variables seleccionadas, se elaborarán perfiles descriptivos para cada grupo de comunas.

Posteriormente se ingresarán otros modelos centrados en cuatro dimensiones: Delitos, Problemática Juvenil, Pobreza Rural y Urbanización.

La información obtenida para cada dimensión se complementará con información cualitativa, que permitirá contrastar los hallazgos estadísticos, con la experiencia de los habitantes de las comunas, logrando así una mayor profundidad en el análisis.

3.1.- Tipo de Ruralidad

Para el primer análisis, se utilizarán las siguientes variables, todas medidas en puntuación estándar para controlar las diferentes unidades de medida:

- Población
- Densidad poblacional
- % Variación Población Urbana
- % Variación Población Ocupada en el Sector Terciario
- % Participación en organizaciones sociales
- % Viviendas cedidas o gratuitas

Los resultados entregados por el programa SPSS para este modelo son los siguientes:

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	3,476(a)	56,4	56,4	,881
2	1,850(a)	30,0	86,4	,806
3	,680(a)	11,0	97,5	,636
4	,157(a)	2,5	100,0	,368

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

La tabla de Autovalores permite determinar el porcentaje de varianza explicada por cada una de las funciones discriminantes elaboradas por el programa. Una función discriminante es una combinación de las variables con distintas ponderaciones, la que permite generar una recta en plano euclideo, que interprete de forma satisfactoria la varianza en la puntuación de los distintos casos, en cada una de las variables.

Si bien el programa genera todas las funciones discriminantes que sean necesarias para explicar el 100% de la varianza entre los casos, para la interpretación de los datos, por lo general se utilizan las dos primeras funciones, que son las que explican la mayor parte de la varianza, y en base a las cuales se construye el mapa territorial.

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Densidad poblacional	-,073	,534(*)	,464	,209
Puntua: % Variación ocupación sector te	-,123	-,521(*)	-,116	-,324
Puntua: Población	-,031	,234	,809(*)	,275
Puntua: % participación	,427	-,111	-,663(*)	,509
Puntua: % Viviendas Cedidas o Gratuitas	-,002	,030	-,201(*)	-,075
Puntua: % Variación Población Urbana	-,544	-,279	-,292	,676(*)

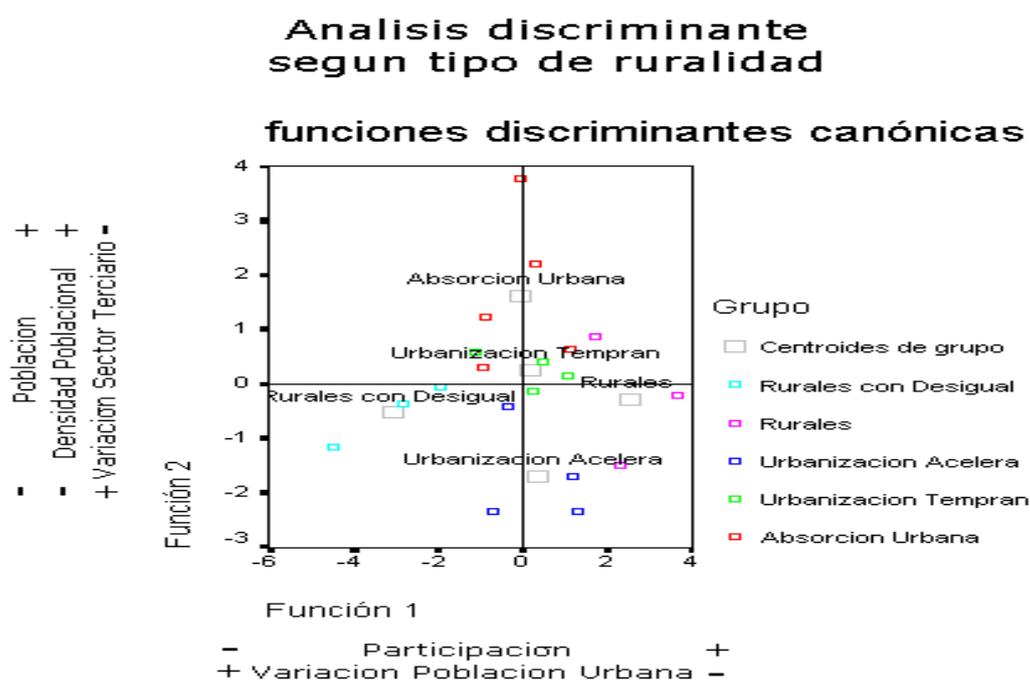
Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

La matriz de estructura indica como están construidas las funciones discriminantes, y el peso y sentido (positivo o negativo) que tienen en ella cada una de las variables. A partir de la matriz de estructura es posible entender qué significa cada función. En este caso las funciones significan lo siguiente:

Función 1: Según la tabla de Autovalores explica el 56,4% de la varianza. La Matriz de estructura indica que esta función esta asociada positivamente a participación y negativamente a variación de la población urbana.

Función 2: Explica el 30% de la varianza. Asociada positivamente a población y densidad poblacional, mientras que se asocia negativamente a la variación de la ocupación en el sector terciario.



Como se mencionó antes, el mapa territorial, o diagrama de dispersión, esta formado por las dos funciones principales, y permite observar de qué forma se posicionan los grupos en cada una de ellas. La función 1, que es la que tiene mayor poder explicativo, ocupa el eje horizontal del diagrama, yendo de izquierda a derecha, de menor (o puntuación negativa) a mayor puntuación en la función. La función 2 por su parte, ocupa el eje vertical, posicionando a los grupos de abajo hacia arriba según su menor o mayor puntuación en la función.

La posición de un grupo en puntuaciones positivas indica el grado de presencia de los atributos medidos en cifras positivas y ausencia de los atributos medidos en cifras negativas, por el contrario, la posición de un grupo en puntuaciones negativas indica el grado de presencia de los atributos medidos en cifras negativas, y ausencia de atributos medidos en positivo. La posición de un grupo en zonas cercanas al eje cero, puede indicar ausencia de ambos tipos de atributos, o bien una situación de equilibrio entre ellos.

En el caso de este modelo, en primer lugar se observa que si bien explica las diferencias entre los grupos, dado que cada uno se ubica en un espacio específico del mapa, resulta insuficiente, por cuanto aun existe una alta dispersión al interior de cada grupo y poca distancia entre las diferentes agrupaciones.

En la función 1, aparecen en la zona izquierda del diagrama, (es decir con puntajes negativos en la función) las comunas Rurales con desigualdad (RCD), lo que indica una alta variación de la población urbana y baja participación en organizaciones sociales. Luego aparecen en la zona intermedia los grupos de Comunas de Absorción Urbana (CAU), Rurales con Urbanización Temprana (RUT) y Rurales con Urbanización Acelerada (RUA), lo que implica niveles intermedios de variación urbana y participación en organizaciones sociales. Finalmente, en el sector derecho aparecen las comunas Rurales, en las que hay una alta participación en organizaciones y bajo crecimiento urbano.

En la función 2, en la zona inferior del diagrama, aparecen las comunas RUA, lo que se asocia a baja población y densidad poblacional, pero con un alto crecimiento del sector servicios. En la parte central de diagrama, aparecen las comunas Rurales, las RCD, y las comunas RUT, en las cuales los tamaños, densidades poblacionales y crecimiento del sector servicios son intermedios. Finalmente, en la zona superior del diagrama, se encuentran las CAU, las que se caracterizan en este cuadro por presentar altos tamaños y densidades poblacionales, y un bajo crecimiento del sector servicios, esto ultimo, principalmente debido a que es un proceso de transformación que ya se ha completado en estas comunas.

En base a estos dos ejes es posible detectar las características identificatorias de cada uno de los grupos de comunas a saber:

- Las comunas de absorción urbana, se diferencian de las demás principalmente por tener una mayor población y densidad poblacional.
- Las comunas de urbanización acelerada, se caracterizan principalmente por presentar una mayor variación en el sector terciario respecto a las demás comunas.
- Las comunas rurales con desigualdad, se caracterizan principalmente, por presentar los mayores índices de crecimiento de la población urbana
- Las comunas rurales destacan por presentar mayores niveles de participación en organizaciones sociales.
- Finalmente las comunas de urbanización temprana presentan indicadores moderados en todas las variables mencionadas anteriormente.

3.2.- Relación Tipo Ruralidad / Delitos

Con este análisis se busca establecer que tipo de relación existe entre las distintas variables utilizadas hasta ahora para clasificar los tipos de ruralidad, con la presencia de distintos tipos de delitos. Para esto se incluyeron en el modelo discriminante las siguientes variables:

- Población
- Densidad poblacional
- % Variación Población Urbana
- % Variación Población Ocupada en el Sector Terciario
- % Participación en organizaciones sociales
- Tasa de Hurto cada 100.000 habitantes.¹⁰
- Tasa de Robo con Fuerza cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo por Sorpresa cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Intimidación cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Violencia cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Lesiones cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Violencia Intrafamiliar (VIF) cada 100.000 habitantes.

Al procesar estas variables con programa Análisis Discriminantes del paquete estadístico SPSS se obtuvo lo siguiente:

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	57,156(a)	79,4	79,4	,991
2	10,536(a)	14,6	94,1	,956
3	3,782(a)	5,3	99,3	,889
4	,472(a)	,7	100,0	,566

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

¹⁰ Un elemento a considerar para el análisis, es que las tasas de delitos, al ser medidas en puntuación estandar, si bien permiten comparar las tasas delictuales con las demás variables, el dato que se esta recogiendo es la intensidad en que se dan los delitos en cada comuna en términos comparativos, pero se pierde la tasa real. Esto quiere decir, que se puede saber en que lugar se posicionan las comunas de mayor a menor respecto a un determinado delito, pero todos los delitos incluídos para el modelo tienen el mismo peso, siendo que en las cifras originales no es así. De esta forma se puede comparar de igual a igual delitos como hurto, que tienen tasas de ocurrencia altas, con robo con violencia, cuya ocurrencia es bastante más baja. Dado que el interés de este estudio es principalmente comparativo entre las realidades comunales, esto no supone un mayor problema, y esta falencia será resuelta posteriormente con un análisis de las tasas reales de delitos.

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: % Variación Población Urbana	-,020	-,313(*)	,255	,090
Puntua: tasa de robo con fuerza	,124	-,218(*)	-,012	-,012
Puntua: % participación	-,099	,202(*)	-,016	,110
Puntua: tasa lesiones	,151	-,083	-,126	-,534(*)
Puntua: Población	,087	,013	-,074	,468(*)
Puntua: Densidad poblacional	,065	-,041	-,300	,467(*)
Puntua: % Variación ocupación sector te	-,017	-,049	,340	-,458(*)
Puntua: tasa robo con intimidación	,070	-,057	-,052	,419(*)
Puntua: tasa robo con sorpresa	,076	-,124	-,111	,372(*)
Puntua: tasa robo con violencia	,029	-,016	-,030	,358(*)
Puntua: tasa hurto	,121	-,158	,043	-,175(*)
Puntua: tasa VIF	,045	-,021	,077	-,115(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

Función 1: Explica el 79,4% de la varianza. Se asocia positivamente a las variables al tamaño y densidad poblacional e inversamente a la participación en organizaciones sociales. Respecto a los delitos, se relaciona positivamente con todos ellos, principalmente con lesiones, robo con fuerza y hurto. Desde esta función es posible establecer una relación directa entre niveles de urbanización y presencia de delitos.

Función 2: Explica el 14,6% de la varianza. Se asocia directamente a la participación en organizaciones sociales e inversamente a la variación de la población urbana. Respecto a los delitos, presenta una alta asociación inversa con los delitos de robo con fuerza, hurto y robo por sorpresa, delitos de menor gravedad y asociados al inicio de las carreras delictuales¹¹. En menor medida se asocia al delito de lesiones.

Se puede decir que este análisis discriminante, con sus dos funciones principales, en primer lugar establece que los delitos de robo con fuerza, hurto, robo por sorpresa y lesiones, están asociados a los procesos de urbanización. Dentro de estos, el delito de lesiones estaría asociado a las características demográficas de tamaño y densidad poblacional, mientras que el robo por sorpresa se asocia más al crecimiento de la población urbana.

¹¹ Según el estudio “Los Sentidos de la Violencia en casos de Robo con Violencia o Intimidación” (Barros 2003) la gran mayoría de los entrevistados (condenados por robo con violencia) habían iniciado sus carreras delictuales con pequeños hurtos, robos con fuerza o por sorpresa.

Asociar las lesiones al tamaño y densidad poblacional, tiene sentido por cuanto a mayor conglomeración de personas hay una mayor probabilidad de conflicto entre ellas.

La sociología clásica, plantea que el proceso de urbanización implica un traspaso de una comunidad pequeña, en la cual las personas se conocen, y las relaciones están dadas por la confianza, a una sociedad compleja, donde es imposible conocer a la totalidad de las personas, y por ende las relaciones se rigen por normas y contratos impersonales, en los que prima la desconfianza en el actuar del otro. En este caso, este proceso se puede observar en los porcentajes de participación en organizaciones sociales, los cuales van disminuyendo a medida que aumenta la urbanización.¹² Este traspaso de una comunidad de confianzas, a una sociedad de las desconfianzas, sumado al imaginario masculino rural que legitima del uso de la violencia, el consumo del alcohol y el hacinamiento propio de la vida urbana, hacen un perfecto caldo de cultivo para la ocurrencia de conflictos y riñas que deriven en lesiones.

“En las estadísticas del SAPU, tenemos que se recibe a mucha gente por riñas bajo el efecto del alcohol, por problemas de drogas, llegan heridos, acuchillados...”

- Asistente Social Padre Hurtado

“Las riñas son porque tenemos un exceso... de patentes de alcoholes, lo que produce... que los fines de semana vayan a tomar, después las peleas, las típicas peleas a cuchillo o de otro tipo, que han terminado algunas veces con algunas muertes”

-Dirigente Social Buin

“Mas que delincuencia, yo diría que ha habido un aumento de la violencia en las poblaciones... por diferencias de opinión entre los sectores...”

- Director Liceo Peñaflor.

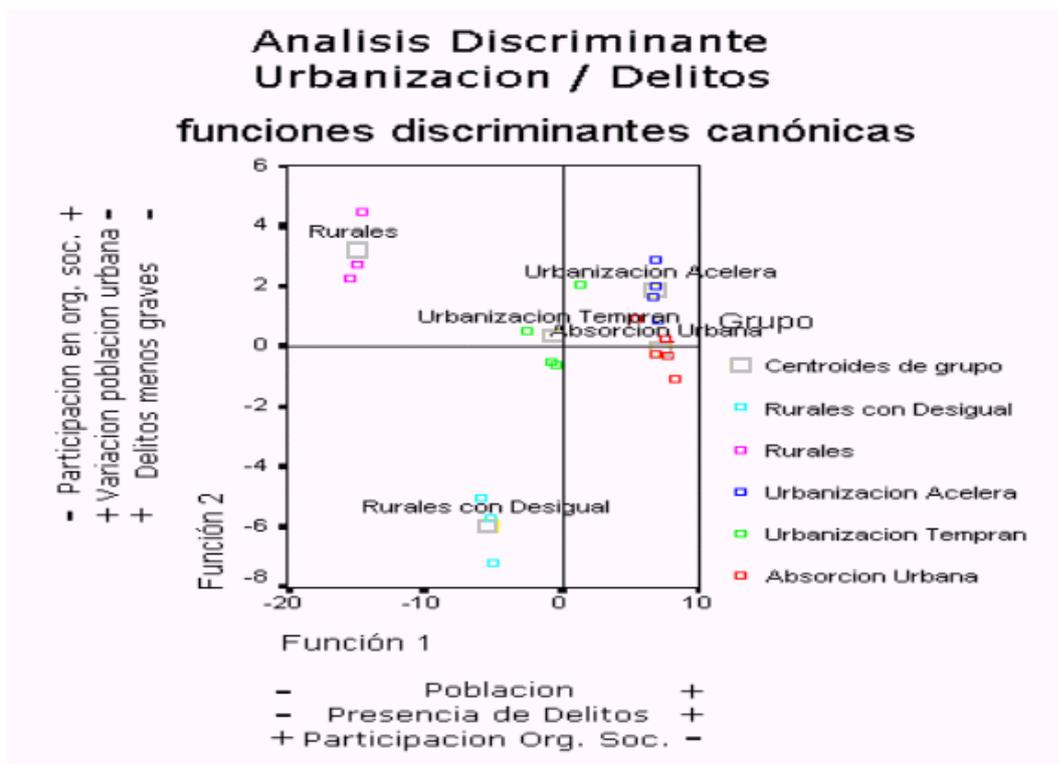
Por su parte, la asociación entre robos por sorpresa y variación de la población urbana, también resulta coherente, por cuanto el robo por sorpresa es un delito que se produce principalmente por oportunidad, en centros de aglomeración urbana, dado que los delincuentes aprovechan el descuido de los transeúntes, y la multitud, para poder arrebatar objetos como telefonos celulares, gargantillas, maletines, etc. desapareciendo entre la gente. Por lo tanto el crecimiento de la población urbana implica que existen centros de comercio en los que se reúne la población, los que favorecerían las oportunidades para la comisión de estos delitos.

“Donde esta el Centro Cívico, y donde esta el sector de la plaza y los locales comerciales, hay mucha vida activa, hay una cantidad importante de población flotante que es atractivo para el delincuente, el carterazo, el asalto, se roban celulares, collares, esas cosas son frecuentes y se esconden...”

- Carabineros San Bernardo

¹² Ver Töennies, 1884

A continuación se puede observar el diagrama de dispersión obtenido por las dos principales funciones discriminantes:



Lo primero que se observa en este diagrama de dispersión, es que la inclusión de los delitos, permite clasificar de forma mucho más clara a los grupos de comunas, esto implica una relación importante entre la tipología de comunas elaborada y los delitos que se producen en cada grupo.

En la función 1, se puede encontrar en primer lugar al grupo de las comunas Rurales, las cuales presentan una mayor participación en organizaciones sociales, y bajos indicadores de tamaño y densidad poblacional, a la vez que una menor proporción de delitos.

“Este pueblo es muy tranquilo, la mayoría de la gente se ubica, es todo tranquilo...”

- Carabineros San Pedro

“Mi percepción es que la gente vive tranquila. Yo creo que hay otro tipo de problemas que se han ido generando que están dados mas que nada por un tema mas social.”

- DIDECO Maria Pinto

En segundo lugar, con una mayor presencia de delitos aparece el grupo RCD, seguido del grupo RUT. Finalmente, aparecen en el extremo derecho de la función los grupos RUA y CAU,

grupos que presentarían los mayores índices delictuales, menor participación en organizaciones sociales, y mayor tamaño y densidad poblacional.

“El robo con violencia, el hurto... lo que ha aumentado a lo mejor es el lanzazo... El robo con violencia ha aumentado”

- *PICH San Bernardo*

“El robo con violencia ha aumentado. Te pegan para robarte la cartera, eso se da en el centro, y en el oriente los robos son por el nivel, roban mucho mas”

- *Dirigente Social Talagante*

“Ha aumentado el robo con violencia, a a la gente que baja del metrotren, o te empujan a la pobre viejita que esta saliendo con su platita del banco... el típico cogoteo, ahora en la noche nadie puede salir...”

- *Concejal Paine*

La función 2 por su parte establece en primer lugar a las comunas RCD, por presentar una mayor variación de la población urbana, y mayor cantidad de delitos, principalmente robos con fuerza y robo por sorpresa. Esto puede aparecer como contradictorio respecto a la posición de este grupo en la función 1, ante lo que se puede argumentar que esta segunda función mide principalmente la proporción de delitos de robo con fuerza y robo por sorpresa, y no la totalidad de los delitos como la función anterior, siendo en estos delitos específicos donde este grupo de comunas tendría mayores problemas.

“Los asaltos a residencias han aumentado cualquier cantidad, antes no se veía mucho eso...”

- *Asistente Social Calera de Tango*

“Sé que ha habido muchos asaltos puntuales a casas particulares que han afectado a ese sector social (alto); ese yo creo que es el que más ha avanzado. Pero en otro tipo de delitos como robos con intimidación y todas esas cosas, no se ven mucho por acá...”

- *Concejal Pirque*

En la zona intermedia aparecen los grupos RUT y CAU, con una menor variación de la población urbana, e inferiores proporciones de robo con fuerza y por sorpresa. Finalmente la función muestra a los grupos RUA y RUR los que presentarían los niveles más bajos de robos con fuerza y por sorpresa, así como un menor crecimiento de la población urbana.

Al observar el cruce entre los dos factores, vale la pena destacar el hecho de que el grupo CAU y las comunas RUA, por un lado muestran un alto nivel de denuncias por los distintos delitos, y por otro un bajo nivel de denuncias por delitos menos graves, lo que implica que en la suma total de denuncias en estos grupos estarían predominando denuncias por delitos preocupantes como robos con violencia, robos con intimidación, lesiones y VIF.

3.3.- Problemática Juvenil

Se probaron distintos modelos en busca del ajuste que permitiera explicar de mejor forma, la influencia de las variables relacionadas con la problemática juvenil de las comunas, en relación con los indicadores delictuales.

En esta búsqueda se encontró en primer lugar, que los delitos que se relacionaban de forma significativa con estas variables eran los delitos de hurto, robo con fuerza y lesiones, mientras que el resto de los delitos no presentaba mayor relación. Esto tiene sentido si consideramos que los delitos de lesiones, hurto y robo con fuerza, son los que se asocian de mayor forma a la población juvenil. Las lesiones, porque por lo general se asocian a riñas en fiestas juveniles, producidas por el consumo excesivo de alcohol, y los delitos de hurto y robo con fuerza, porque son delitos que los jóvenes cometen como aventura, o bien como inicio de una carrera delictual¹³.

A partir de estas consideraciones se realizó el análisis con las siguientes variables:

- Población
- Densidad poblacional
- % Variación Población Urbana
- % Variación Población Ocupada en el Sector Terciario
- Años de Escolaridad
- % Analfabetismo
- % de alumnos que obtienen más de 450 pts en la PAA.
- Inactividad Juvenil
- Desempleo Juvenil
- Embarazo Adolescente
- Tasa de Hurto cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Fuerza cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Lesiones cada 100.000 habitantes.

Al realizar el análisis discriminante con el programa SPSS se obtuvo lo siguiente:

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	301,501(a)	92,8	92,8	,998
2	13,827(a)	4,3	97,1	,966
3	7,597(a)	2,3	99,4	,940
4	1,814(a)	,6	100,0	,803

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

¹³ Barros 2003

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: % Escolaridad	-,126	,427(*)	,257	,334
Puntua: Puntajes PAA sobre 450 pts.	-,016	,086(*)	-,019	-,055
HACINAM	-,013	-,163	-,193(*)	,113
Puntua: Desempleo Juvenil	,015	-,052	-,160(*)	-,014
Puntua: % analfabetismo	,135	-,034	-,099	-,557(*)
Puntua: % Variación Población Urbana	-,006	,179	,263	,422(*)
Puntua: % Variación ocupación sector te	,012	-,054	,190	,350(*)
Puntua: Población	-,037	-,022	,000	-,275(*)
Puntua: Densidad poblacional	-,036	,072	-,130	-,254(*)
Puntua: Inactividad Juvenil	-,019	,040	,035	,237(*)
Puntua: tasa lesiones	-,067	-,075	-,080	,227(*)
Puntua: tasa hurto	-,057	-,007	,076	,223(*)
Puntua: tasa de robo con fuerza	-,064	,054	,074	,212(*)
Puntua: Embarazo Adolescente	-,019	-,113	,017	-,127(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

De esta forma las dos funciones principales se componen de la siguiente manera:

Función 1: Explica el 92,8% de la varianza entre los casos. Se relaciona en forma inversa con los distintos delitos y con el nivel de escolaridad, y en forma directa con el porcentaje de analfabetismo.

Función 2: Explica el 4,3% de la varianza entre los casos. Se relaciona en forma directa con el nivel de escolaridad, los resultados en la PAA, la variación en la población urbana, la densidad poblacional y las denuncias por robos con fuerza, y en forma inversa con el indicador de hacinamiento, los índices de embarazo adolescente, la variación de la ocupación en el sector terciario y las denuncias por lesiones.

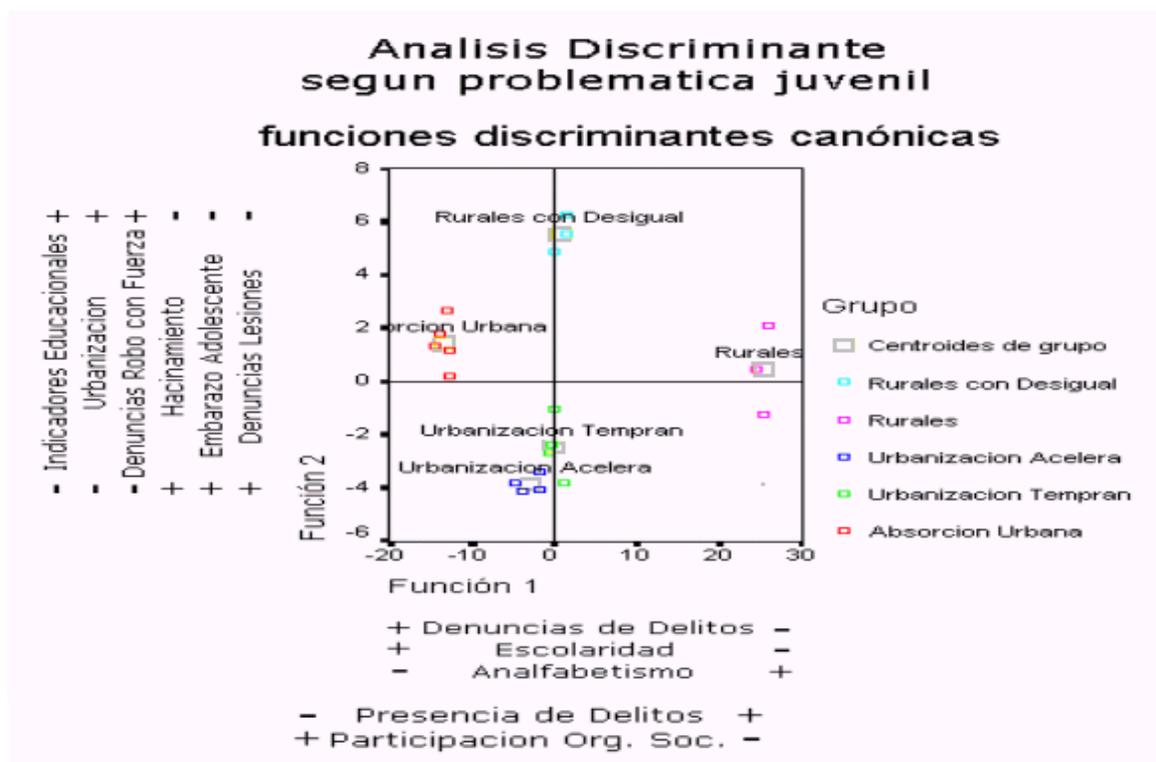
Según la función 1 se puede establecer una asociación entre la presencia de delitos y mayor nivel educacional. Esta relación no implica que la educación sea un factor de riesgo delictual, si no más bien que sectores con mayor nivel de urbanización cuentan con una mayor oferta de escuelas y mejores indicadores educacionales, a la vez que por sus características urbanas presentan mayores índices delictuales, lo que no implica que haya una relación entre estas dos variables, solo que se trata de dos características que se asocian al mundo urbano.

La función 2 por su parte nos permite diferenciar los factores asociados a los delitos de robos con fuerza y lesiones, asociando al primero a indicadores de urbanización, mientras que el segundo se

asocia los efectos negativos de la urbanización como es el hacinamiento y la precarización del mercado laboral¹⁴, y además a una característica más de tipo rural como es el embarazo adolescente.

De esta forma podemos hipotetizar que el robo con fuerza aparece allí donde se ha producido un proceso de urbanización armónico, asociado a los beneficios del mundo urbano, lo que generaría la existencia de hogares que resulten blancos atractivos para la ocurrencia de robos con fuerza. Por otra parte, allí donde una urbanización mal planificada ha generado más problemas sociales que beneficios, como hacinamiento y precarización del empleo, generará una mayor tensión social, que sumada al alto consumo de alcohol, y la legitimidad cultural asignada a la violencia, que se traducirá en hechos como riñas y lesiones.

El diagrama de dispersión de los casos a partir de los factores obtenidos es el siguiente:



A partir del diagrama de dispersión, lo primero que se puede observar, es que este nuevo análisis, consigue una mayor separación entre los grupos, y una mayor concentración al interior de los grupos, por lo tanto tiene una mayor capacidad explicativa que el anterior, principalmente en relación a la función 1.

¹⁴ Cuando se habla de precarización del mercado laboral, se trata de una interpretación derivada del aumento de la población ocupada en el sector terciario, y una disminución o bajo aumento de los ingresos. Esto indica que la gente ha dejado sus trabajos agrícolas por empleos vinculados al sector servicios, los cuales no les han significado mejoras significativas en sus ingresos.

Según la función 1, que según ya se mencionó asocia el nivel de urbanización con la presencia de delitos, los grupos se posicionan según el orden esperado dadas las características de urbanización definidas previamente, esto es en primer lugar el grupo CAU con una mayor urbanización y denuncias por delitos, seguido por los grupos RUA, RUT, RCD y finalmente las comunas rurales que presentarían menor urbanización y menores delitos.

La función 2, establece que las comunas RUA presentarían una mayor proporción de delitos de lesiones, seguidas de las comunas RUT, situación que se podría asociar a un mayor desequilibrio en los procesos de urbanización de estos lugares, los que en lugar de beneficios, han generado una precarización de la calidad de vida, lo que se observa en la variable hacinamiento.

“La gente del campo tiene muy inculcada la Ley del Talión, entonces recurre muy poco a las palabras para resolver sus diferencias”

- Carabineros Colina

“Se producen peleas cuando están en fiestas y empiezan a consumir (alcohol) exageradamente... en los partidos de fútbol, al final eran puras peleas, y estas eran por el consumo de alcohol, ya que se enojaban o se picaban...”

- Inspectora Liceo Lampa

Las entrevistas aportan un factor que no está considerado en las variables, que es el excesivo consumo de alcohol en estas comunas. Por lo general en las entrevistas aparece mencionado que las riñas se producen durante las fiestas, o bien en los partidos de fútbol, dos instancias que son las pocas actividades recreativas existentes en estos sectores y que están íntimamente asociadas al consumo de alcohol.

En el centro de la función 1, se encontrarían las comunas rurales, debido a sus bajos índices tanto de lesiones como de robos con fuerza, seguidas de las comunas de absorción urbana, las que por el contrario aparecen al centro, porque presentan altos índices tanto de lesiones, como de robos con fuerza, aunque con una mayor incidencia de este último delito. Finalmente, la mayor incidencia de robos con fuerza se encontraría en las comunas rurales con desigualdad, lo que se explica fácilmente por la alta presencia de parcelas de agrado y condominios de grupos adinerados, los que resultan un buen objetivo para la comisión de este delito.

Finalmente, se puede extraer de este análisis, que las problemáticas juveniles de las comunas, no son en sí mismas factores de riesgo delictual, sino más bien reflejo de las condiciones de ruralidad o urbanización de las comunas.

3.4.- Pobreza Rural

Para el análisis de la relación entre pobreza rural y presencia de delitos, se incluyeron las siguientes variables:

- Población
- Densidad poblacional
- % Variación Población Urbana
- % Variación Población Ocupada en el Sector Terciario
- Años de Escolaridad
- % Analfabetismo
- % población Pobre
- % participación en Organizaciones Sociales
- % de Viviendas de con Calidad Regular o Peor
- % de Viviendas Cedidas o Gratuitas
- Tasa de Hurto cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Fuerza cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo por Sorpresa cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Intimidación cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Violencia cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Lesiones cada 100.000 habitantes.
- Tasa de VIF cada 100.000 habitantes.

Al ingresar estas variables, el análisis discriminante del programa SPSS arrojó los siguientes resultados:

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	80,977(a)	55,0	55,0	,994
2	54,699(a)	37,2	92,2	,991
3	8,879(a)	6,0	98,2	,948
4	2,592(a)	1,8	100,0	,849

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: tasa lesiones(a)	,432(*)	,395	-,097	,137
Puntua: Embarazo Adolescente(a)	,394(*)	-,322	-,008	,285
Puntua: tasa VIF(a)	,295(*)	,166	-,034	-,124
Puntua: % Escolaridad	-,031	,373(*)	-,129	-,253
Puntua: Calidad de la vivienda regular	,032	-,077(*)	,045	,070
Puntua: % Variación ocupación sector te	,021	-,021	-,242(*)	-,032
Puntua: % Variación Población Urbana	,066	,094	-,224(*)	-,097
Puntua: Densidad poblacional	-,042	,071	,176(*)	-,011
Puntua: % analfabetismo	,156	-,240	,229	,463(*)
Puntua: % pobreza	-,064	-,097	,032	-,360(*)
Puntua: tasa robo con sorpresa(a)	-,066	-,072	,014	-,191(*)
Puntua: % participación	,047	-,107	,110	,180(*)
Puntua: tasa de robo con fuerza	-,063	,129	-,100	-,168(*)
Puntua: tasa hurto	-,070	,098	-,126	-,149(*)
Puntua: Población	-,063	,055	,051	,149(*)
Puntua: tasa robo con violencia	-,016	,034	,030	,101(*)
Puntua: tasa robo con intimidación	-,039	,068	,021	,084(*)
Puntua: % Viviendas Cedidas o Gratuitas	,014	-,006	,020	-,061(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

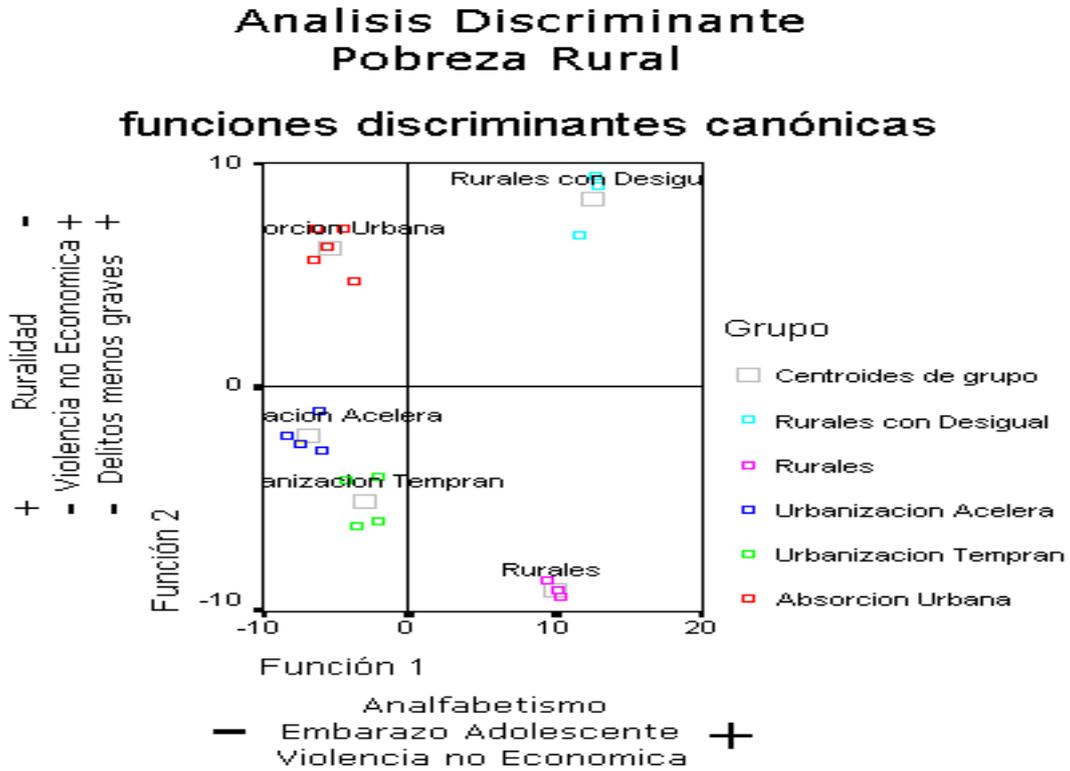
* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

a Esta variable no se emplea en el análisis.

Función 1: Explica el 55% de la varianza. Se relaciona positivamente con las variables analfabetismo, embarazo adolescente, lesiones y VIF. Puede asociarse a la presencia y factores de riesgo de los delitos de violencia no económica en sectores rurales.

Función 2: Explica el 37,2% de la varianza. Se relaciona de forma inversa con las variables embarazo adolescente, participación, analfabetismo y calidad de la vivienda y en forma directa con escolaridad. Respecto a los delitos se relaciona en forma positiva y según orden de importancia con lesiones, VIF, robo con fuerza y hurto. Este factor establece una relación opuesta entre indicadores de ruralidad y presencia general de denuncias por delitos, es decir a mayor ruralidad, menor delincuencia.

En el diagrama de dispersión obtenido a partir de las dos funciones principales se observa lo siguiente:



Lo primero que se observa en el diagrama de dispersión, es que si bien este modelo resulta menos explicativo que el obtenido para la problemática juvenil, particularmente respecto a la función 1, igualmente se obtienen grupos claramente definidos, es decir con baja dispersión intragrupos, y alta separación extragrupos, tanto respecto a la función 1, como a la función 2, lo que indica que ambas son igualmente importantes para el análisis.

En la función 1, se observa que las lesiones y VIF tienen una mayor presencia en sectores de tipo rural, en los cuales además hay alto analfabetismo y embarazo adolescente.

En primer lugar, en esta función se encuentran las comunas RUA y CAU, que son las que estos rasgos se presentarían en menor proporción. De la misma manera, en las comunas RUT si bien aparece una mayor presencia de VIF y lesiones, esta sigue siendo baja. Por el contrario, las comunas Rurales y las comunas RCD presentan altos puntajes en este factor, es decir tienen alta presencia de VIF y lesiones, asociadas a factores como el analfabetismo y embarazo adolescente.

Según se puede obtener de las entrevistas, las lesiones se asocian al alto consumo de alcohol que se produce en estos lugares, por falta de otro tipo de actividades recreativas, el bajo nivel educacional y a los patrones culturales machistas predominantes en las zonas rurales .

El tema del embarazo adolescente se debe principalmente a falta de educación en temas sexuales, tema que suele ser tabú en este tipo de localidades.

“nos encontramos con niñitas muy pequeñas que están siendo mamá... desde 15, 16, 17 años, y el asunto es que no se conversa el tema acá. Por esta cuestión machista o de tradición, la sexualidad no es un tema que se converse abiertamente entre papás e hijos, y la tocan en los colegios, pero con cierta discreción por los papás que no se vayan a espantar y lleguen con reclamos”

-Enfermera Posta Alhue

“el embarazo adolescente no es visto como problema, se toma como normal, o sea si una niña de 16 no tiene un hijo es cosa rara...”

- Asistente Social Consultorio Padre Hurtado

Según distintos autores, el embarazo adolescente tiene una alta relación con la VIF, siendo procesos que se potencian mutuamente en un círculo vicioso. Mujeres que han crecido en entornos familiares disfuncionales, poseen carencias afectivas que no saben resolver, lo que las impulsa prematuramente a relaciones sexuales que tiene mucho más de sometimiento para recibir afecto, que genuino vínculo de amor (Menacho 2005). Por otro lado, un embarazo adolescente genera graves conflictos en las parejas, dado que en muchas ocasiones el embarazo no deseado genera matrimonios forzados, debido a presiones familiares, en jóvenes que no cuentan con la madurez suficiente para hacerse cargo de esta responsabilidad. Dado el estado de frustración y malestar psicológico que suelen tener los cónyuges, su falta de habilidades para resolver conflictos, los problemas económicos, el escaso conocimiento mutuo, y otra serie de factores asociados a la violencia doméstica, estos matrimonios acaban, tarde o temprano, fracasando (Carpintero, 1998).

La función 2, se relaciona inversamente con los indicadores de ruralidad, y directamente con la presencia de los delitos de lesiones, VIF, robo con fuerza y hurto. Una vez más se refuerza la hipótesis de que a mayor nivel de urbanización, hay una mayor cantidad de delitos dado que los grupos de comunas aparecen en el siguiente orden: Rurales, RUT, RUA, CAU y RCD. La alta posición de las RCD se debe principalmente a la alta presencia en estas comunas de lesiones y VIF (lo que se explica por el alto componente rural de estas comunas), delitos que como ya se observó en la función 1, tienen la mayor ponderación dentro de este factor.

A partir de lo anterior se puede concluir, que si bien a mayor urbanización, hay una mayor cantidad absoluta de denuncias, en los sectores rurales existe una mayor proporción de lesiones y VIF, respecto a otros tipos de delitos. Esto es consistente con la caracterización de la *Delincuencia Masculina Rural No-Mapuche* planteada por Doris Cooper, la cual “se enmarca en una cultura tradicional donde el 79% de los delitos corresponden a VIF, lesiones por riña (en las cuales esta en juego el honor), homicidios y violaciones” (Cooper 2000).

Al analizar en conjunto los dos factores, se puede observar que claramente los grupos se distribuyen en los distintos cuadrantes formados por los ejes de los factores principales. En el cuadrante superior izquierdo se encuentra el grupo CAU, lo que indica que estas comunas presentarían baja ruralidad, lo que se asocia a bajos indicadores de analfabetismo, embarazo adolescente, violencia no económica, pero también a una alta proporción de robo con fuerza y hurto.

En el cuadrante superior derecho se encuentran las comunas RCD, lo que indica que en estas comunas se registran altas denuncias de robo con fuerza y hurto, así como también de lesiones y VIF. Estos hechos se asocian a una baja ruralidad, dada por la presencia de los grupos acomodados, y al alto analfabetismo y embarazo adolescente, asociados a los antiguos habitantes rurales.

En el sector inferior izquierdo aparecen los grupos RUA y RUT, los que presentan proporciones medio bajas de violencia no económica y delitos como robo con fuerza y hurto, hechos que se asociarían a una alta ruralidad, pero con bajo analfabetismo y embarazo adolescente.

Finalmente, en la zona inferior derecha, se registran las comunas rurales, las que se asocian obviamente a una alta ruralidad, así como también alto analfabetismo y alto embarazo adolescente, variables que se pueden asociar a una alta proporción de delitos de lesiones y VIF.

3.5.- Pobreza Urbana

Para analizar la relación existente entre las variables relacionadas con pobreza de tipo urbana y las tasas de denuncias de DMCS, se utilizaron las siguientes variables:

- Población
- Densidad poblacional
- Variación Población Urbana
- % Variación Población Ocupada en el Sector Terciario
- % población Pobre
- Ingreso
- Variación de ingreso 1998-2003
- % Desocupación
- Inactividad Juvenil
- % Desempleo juvenil
- Indicador de Desigualdad
- Indicador de Hacinamiento
- % Viviendas Sociales sobre el total de Viviendas Nuevas
- Tasa de Hurto cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Fuerza cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo por Sorpresa cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Intimidación cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Violencia cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Lesiones cada 100.000 habitantes.
- Tasa de VIF cada 100.000 habitantes.

Al realizar el análisis discriminante con el programa SPSS se obtuvo lo siguiente:

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	423,536(a)	91,2	91,2	,999
2	32,392(a)	7,0	98,2	,985
3	6,966(a)	1,5	99,7	,935
4	1,331(a)	,3	100,0	,756

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Inactividad Juvenil(a)	,558(*)	,122	,135	,314
Puntua: tasa lesiones(a)	,415(*)	-,262	-,153	-,229
Puntua: tasa VIF(a)	-,014	-,334(*)	,016	-,001
Puntua: Desempleo Juvenil(a)	-,031	-,076(*)	-,033	-,022
Puntua: Densidad poblacional	,011	,047	,278(*)	-,167
Puntua: tasa robo con intimidación(a)	,069	,102	,219(*)	-,178
Puntua: tasa robo con sorpresa(a)	-,057	,140	,218(*)	,052
Puntua: % Viviendas sociales sobre las	,015	-,008	,074(*)	,002
Puntua: % pobreza	-,016	-,141	,151	,461(*)
Puntua: Ingreso	,046	,321	-,231	,372(*)
Puntua: % Variación Población Urbana	,023	,133	-,231	,311(*)
Puntua: Indicador desigualdad	,022	,227	-,205	,292(*)
Puntua: tasa hurto	,046	,014	,135	,287(*)
Puntua: tasa de robo con fuerza	,048	,055	,166	,279(*)
Puntua: Variación ingreso	,016	,209	-,225	,277(*)
Puntua(HACINAM)	-,003	-,109	,184	,276(*)
Puntua: % Variación ocupación sector te	,010	-,027	-,245	,271(*)
Puntua: Población	,024	-,009	,180	-,256(*)
Puntua: tasa robo con violencia	,010	,017	,062	-,168(*)
Puntua: % desocupación	-,033	-,113	,118	-,125(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

a Esta variable no se emplea en el análisis.

Función 1: Explica el 91,2% de la varianza entre los casos. Se relaciona principalmente con las denuncias por lesiones e inactividad juvenil. Esto indica que a partir de las variables de pobreza urbana, la principal diferencia entre los grupos, esta dada por la presencia de inactividad juvenil y lesiones.

Esto coincide con las entrevistas analizadas, en las que se puede establecer una relación entre inactividad juvenil, falta de espacios recreativos, consumo de alcohol y violencia.

“La única entretención que tiene la juventud ahora, es el día domingo cuando vienen al campo deportivo a jugar fútbol...”

- Dirigente Social Curacaví

“el fútbol sigue siendo otro tema de recreación más que nada masculino y que esta fuertemente relacionado con el tema de drogas y alcohol, la iniciación y la socialización que se hace en torno a este”

- DIDECO María Pinto

“... al no haber actividades que no sean la parte deportiva, los chiquillos toman el cuento de salir a tomar a las canchas, y es como la cultura de ellos, porque no existe otro tipo de intervención a nivel cultural...”

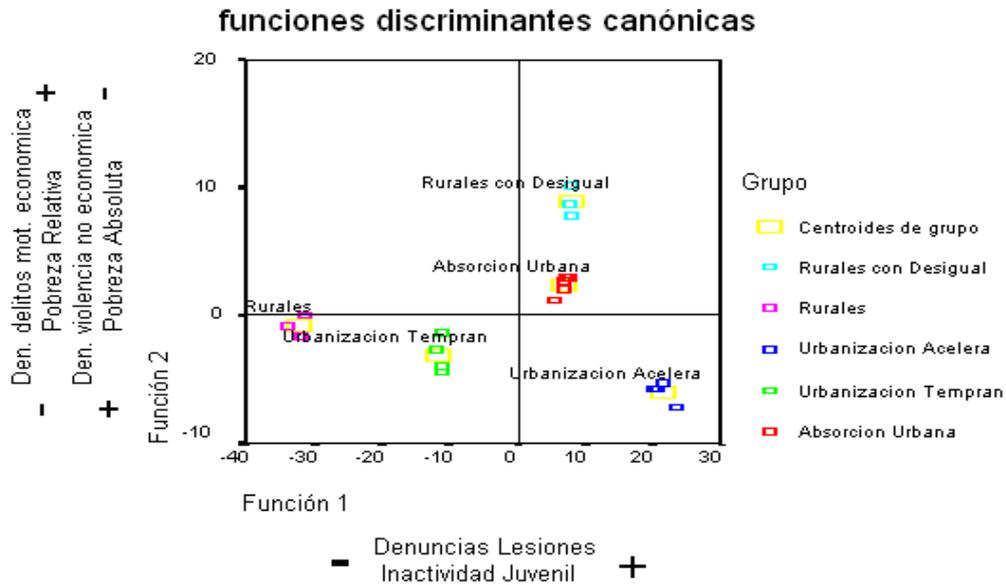
- Dirigente Social Paine

“Las lesiones y agresiones son los más repetitivos, por eventos deportivos y por la ingesta de alcohol”

- Carabineros Til Til

Función 2: Explica el 7% de la varianza entre los casos. Se relaciona en forma directa con los distintos delitos de motivación económica, principalmente robo por sorpresa y robo con intimidación. Además se relaciona en forma directa con las variables ingreso, desigualdad, variación ingreso e inactividad juvenil variables que se pueden asociar al concepto de pobreza relativa. En forma inversa se relaciona con los delitos de lesiones y VIF y con las variables pobreza, desocupación, hacinamiento y desempleo juvenil, variables que se pueden asociar al concepto de pobreza absoluta. Esta función permite diferenciar los tipos de delitos y sus factores de riesgo asociados en los grupos de comunas.

Análisis Discriminante según Pobreza Urbana



En el diagrama de dispersión se observa en primer lugar que la incorporación de las variables relacionadas con pobreza urbana permite una mayor diferenciación entre los grupos, esto es una mayor separación entre grupos y mayor cercanía entre grupos.

En la función 1 se observa la ubicación de los grupos de comunas en relación a sus denuncias de lesiones e inactividad juvenil. En primer lugar, con los indicadores más bajos se encuentran las comunas Rurales, en segundo lugar, con una distancia importante del primer grupo aparecen las comunas RUT. Luego aparecen en la misma posición las comunas RCD y CAU y finalmente las comunas RUA.

Esta posición de las comunas en torno al tema de lesiones e inactividad juvenil, permite plantear que la disminución y precarización de los empleos agrícolas, asociada a los procesos de urbanización mal planificados, generarían una falta de oportunidades para los jóvenes, que derivaría en inactividad, consumo de alcohol, riñas y lesiones.

“la visión que (los jóvenes) tienen de ellos mismos, o la proyección que se pueden hacer del futuro, en muy pocos casos contempla el seguir estudios universitarios, o estudios superiores. Hay muchos que igual siguen el círculo de las familias: el trabajo en las tierras”

- Enfermera Posta Alhué

“la poca posibilidad que tienen los niños acá de optar a colegios técnicos, no hay acá una cosa técnica que puedan salir con una carrera, están los puros liceos, entonces para cualquier cosa técnica hay que ir afuera y eso encarece el presupuesto”

- Subdirectora Consultorio Calera de Tango

“Hay un alto índice de deserción escolar, sobre todo en las parcelas, muchos jóvenes dejan de estudiar para trabajar... Hay mucho desempleo juvenil, a los jóvenes les falta capacitación”

- Alcalde Til Til

Se puede extraer de estas citas, que la falta de oportunidades educacionales para los jóvenes es transversal a las distintas comunas, sin embargo, esta tiene efectos más graves en las comunas más urbanizadas, puesto que el tipo de empleo al que se puede acceder a ellas requiere un mayor nivel de capacitación, mientras que los jóvenes de comunas rurales, tienen más posibilidades de trabajar en los terrenos de sus familias.

La función 2 permite diferenciar los tipos de delitos entre los delitos con motivación económica (robos y hurtos) asociada a la pobreza relativa y la violencia no económica (lesiones y VIF) asociada a la pobreza absoluta. En primer lugar se encuentran las comunas RUA, en las cuales predominarían los delitos de VIF y Lesiones y las características de pobreza absoluta, esto es alto desempleo, pobreza y hacinamiento. Esto viene a confirmar la idea de que la velocidad de las transformaciones en este grupo de comunas, antes que generar beneficios para sus habitantes, ha generado un deterioro de su calidad de vida, el que sumado a la violencia rural tradicional aumentaría estos problemas de violencia.

“Carabineros nos informó que lo que más ha crecido es la denuncia de la violencia intrafamiliar... que tiene que ver con muchos factores, entre ellos las estación del año, la falta de empleo...”

- Encargado Seguridad Ciudadana Lampa

“Ha habido un aumento notable en el caso de Colina de denuncias de violencia intrafamiliar en los últimos dos años”

- Carabineros Colina

“...ellos llevan una tradición de que el papá le pegaba a la mamá, entonces es como normal... por eso no hay denuncia”

- Carabineros Curacaví

“Aquí el machismo es mal entendido, y es un problema del machismo rural: aquí el hombre supuestamente es el que manda, y si no manda, ordena, y si no se hace caso se golpea... es típico de las comunas rurales...”

- Secretario Municipal Alhué

A continuación aparecen las comunas RUT seguidas de las Comunas Rurales, en las que si bien se detectan niveles similares de pobreza absoluta y violencia no económica, estas lo hacen en menor medida, principalmente en el caso de las comunas rurales, las que aparecen ubicadas muy cerca del valor cero, lo que indicaría la ausencia de estas características.

Luego de las comunas Rurales, se encuentra el grupo CAU, también cercano al valor cero, pero en este caso no por ausencia de los atributos, sino más bien porque las altas cifras que presenta este grupo en los distintos delitos, lo ubican en una posición de equilibrio entre los delitos de motivación económica y los de violencia no económica (con un predominio de los primeros). Esto además estaría asociado a que estas comunas presentan mejores ingresos y mayor desigualdad.

Finalmente se encuentran las comunas RCD, en las que se observa un predominio de delitos de motivación económica, principalmente el robo con fuerza, así como mayores ingresos y desigualdad.

“tenemos un sector muy bien ubicado en la comuna, que son los condominios y barrios residenciales, donde la gente tiene un ingreso de alrededor de 3 millones de pesos... que viven bien en lo material, y hemos tenido asaltos a casas particulares”

- Alcalde Calera de Tango

“Se que ha habido muchos asaltos puntuales a casas particulares que han afectado a ese sector social (clase alta), ese yo creo que es el delito que más ha avanzado, hay mayor numero de asaltos a casas...”

- Concejal Pirque

Al analizar en conjunto los dos factores, se puede observar que se conforman tres cuadrantes relevantes. El cuadrante superior derecho incluye a los grupos CAU y RCD, en los cuales si bien predominan los delitos de motivación económica (principalmente en el grupo RCD), presentarían niveles medio-altos de lesiones. Este panorama estaría asociado a niveles relativamente altos de pobreza relativa y de inactividad juvenil.

En el cuadrante inferior izquierdo se encuentran los grupos de las comunas rurales y las comunas RUT, comunas que por un lado aparecen con bajas denuncias por lesiones, y baja inactividad juvenil, mientras en la función 2 registran una mayor proporción de pobreza absoluta, y mayor violencia no económica. Esto implica, que si bien en estas comunas hay una alta violencia no económica, ésta se compone en su mayor parte de VIF.

Finalmente, en el cuadrante inferior derecho, se ubica el grupo RUA, el cual registra predominantemente características alta inactividad juvenil, alta proporción de pobreza absoluta y altas denuncias por delitos de violencia no económica, principalmente lesiones.

Se puede plantear que la urbanización acelerada que viven estas comunas, por un lado no soluciona los problemas de pobreza absoluta, y por otro genera tensiones sociales que desembocan en agresividad y lesiones.

3.6.- Análisis Final

Para el análisis final, se introdujeron distintas combinaciones de variables, considerando las variables más significativas de los análisis anteriores, en busca del ajuste que explicara de mejor forma las diferencias entre grupos. Finalmente se introdujeron las siguientes variables:

- Población
- Densidad poblacional
- Variación Población Urbana
- % población Pobre
- % participación en Organizaciones Sociales
- % de viviendas evaluadas con calidad menos que regular.
- Ingreso
- Variación de ingreso 1998-2003
- Indicador de Desigualdad
- Inactividad Juvenil
- % Desempleo juvenil
- Embarazo Adolescente
- % de alumnos que obtienen más de 450 pts en la PAA.
- Años de Escolaridad
- % Analfabetismo
- Indicador de Hacinamiento
- Tasa de Hurto cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Fuerza cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo por Sorpresa cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Intimidación cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Robo con Violencia cada 100.000 habitantes.
- Tasa de Lesiones cada 100.000 habitantes.
- Tasa de VIF cada 100.000 habitantes.

El resultado obtenido a partir de estas variables fue el siguiente:

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	1715,289(a)	97,7	97,7	1,000
2	27,491(a)	1,6	99,2	,982
3	10,696(a)	,6	99,9	,956
4	2,495(a)	,1	100,0	,845

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Embarazo Adolescente(a)	-,357(*)	,134	,229	-,154
Puntua: tasa VIF(a)	-,294(*)	-,274	-,048	,269
Puntua: tasa lesiones(a)	-,395	-,423(*)	,133	-,117
Puntua: Inactividad Juvenil(a)	-,286	-,288(*)	-,220	-,039
Puntua: tasa robo con violencia(a)	-,166	-,207(*)	-,136	-,017
Puntua: Puntajes PAA sobre 450 pts.(a)	-,200	-,060	,384(*)	-,354
Puntua: Desempleo Juvenil(a)	,289	-,246	,358(*)	-,120
Puntua: % Escolaridad	,061	-,167	-,292(*)	,108
Puntua: tasa robo con sorpresa(a)	-,064	,188	-,230(*)	-,038
Puntua: Densidad poblacional	,005	-,043	-,222(*)	-,174
Puntua: tasa robo con intimidación(a)	-,048	-,154	-,174(*)	-,132
Puntua: Calidad de la vivienda regular	-,011	,075	,078(*)	-,064
Puntua: % analfabetismo	-,032	,320	,290	-,514(*)
Puntua: % pobreza	-,021	-,034	-,086	,379(*)
Puntua(HACINAM)	-,014	-,065	-,110	,231(*)
Puntua: tasa hurto	,013	-,150	-,094	,206(*)
Puntua: % participación	-,016	,112	,094	-,204(*)
Puntua: % Variación Población Urbana	,024	,027	,126	,195(*)
Puntua: Población	,003	-,108	-,111	-,190(*)
Puntua: tasa de robo con fuerza	,018	-,141	-,133	,177(*)
Puntua: Ingreso	,052	,057	,060	,153(*)
Puntua: Indicador desigualdad	,034	,081	,067	,128(*)
Puntua: Variación ingreso	,031	,093	,087	,127(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

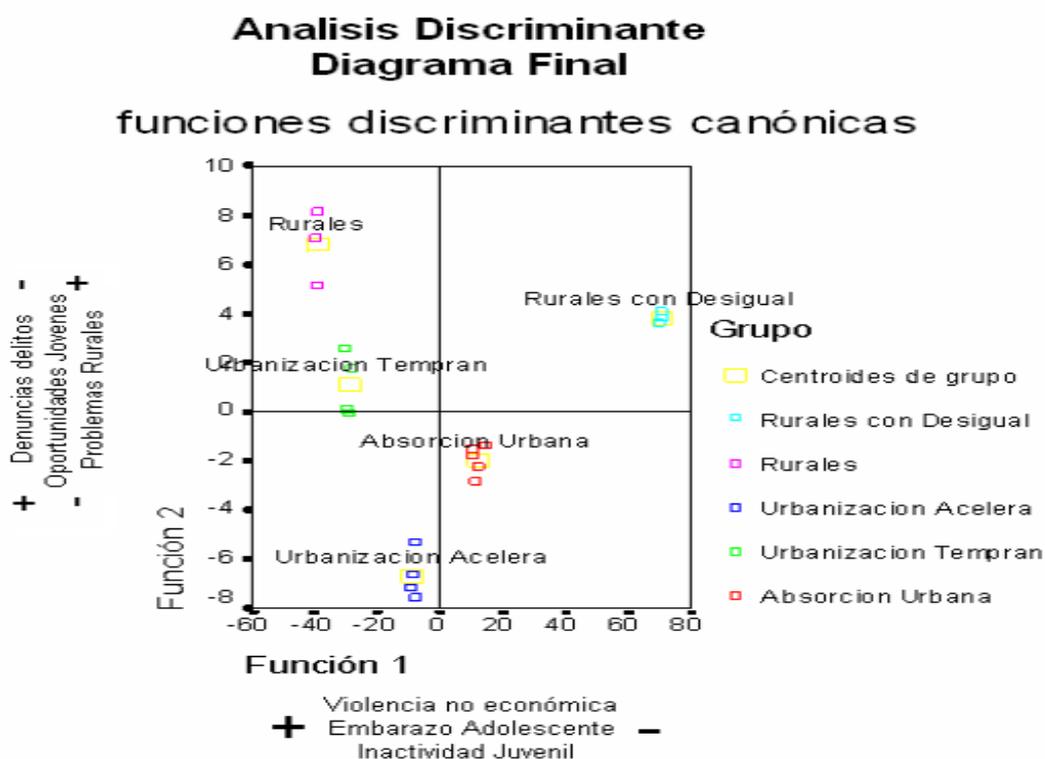
* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

a Esta variable no se emplea en el análisis.

Función 1: Explica el 97,7%, y se asocia principalmente y en forma inversa, con las variables tasas de denuncias por Lesiones, VIF y embarazo adolescente. También se relaciona en forma inversa, aunque en menor medida con inactividad juvenil, puntajes en la PAA sobre 450 puntos y en forma directa con desempleo juvenil. Esta función explica principalmente los delitos sin motivación económica, y las variables asociados a estos. Este factor indica, que el principal diferenciador entre los grupos de comunas, esta dado por la proporción en la que se registra la violencia no económica, y los factores sociales asociados a ella.

Función 2: Explica el 1,6% de la varianza, sumando un 99,2% explicado junto a la función 1. Se relaciona principalmente y en forma inversa con las denuncias de Lesiones, VIF, robo con violencia, robo con intimidación, hurto y robo con fuerza. También inversamente se relaciona a las variables inactividad juvenil, desempleo juvenil, escolaridad y tamaño poblacional. Finalmente se relaciona en forma directa con las variables robo por sorpresa, analfabetismo, embarazo adolescente, participación en organizaciones sociales, variación ingreso, desigualdad y calidad de la vivienda. Esta función explicaría la generalidad de la presencia de denuncias por delitos, y los factores sociales asociados a ellas, los que se resumen en oportunidades para los jóvenes, y nivel de urbanización. Sin embargo, este factor resulta poco importante, dada su baja capacidad explicativa.

El diagrama de dispersión obtenido a partir de las dos funciones principales es el siguiente:



En primer lugar, lo que se puede observar en este diagrama de dispersión, es la tremenda capacidad explicativa del conjunto de variables ingresadas. Esto se puede observar en los rangos de dispersión de los distintos factores, los que son más altos que cualquiera de los análisis realizados anteriormente (-60 a 80 para la función 1 y -8 a 10 para la función 2).

Se ha conseguido además una altísima dispersión entre los grupos, así como una alta cercanía al interior de los grupos. Además, en ninguna de las dos funciones aparecen espacios de confusión entre las distintas agrupaciones, cada una ocupa su espacio específico al interior del diagrama.

La función 1, como se vio anteriormente explica la presencia de denuncias por delitos de lesiones y VIF y su relación con factores de riesgo asociados a la ruralidad como embarazo adolescente e inactividad juvenil. En primer lugar aparecen las comunas Rurales, con la mayor proporción de lesiones y VIF, seguidas por las comunas RUT, las RUA, el grupo CAU y las RCD. Esto confirma que la presencia de Lesiones y VIF es un fenómeno más asociado a lo rural y que tiende a disminuir en importancia junto con los procesos de urbanización. Según esta función, las lesiones y VIF se asocian en gran medida a la inactividad juvenil y al embarazo adolescente respectivamente, lo que confirmaría las asociaciones encontradas en los análisis de las dimensiones pobreza rural y pobreza urbana.

La función 2, como se explicó anteriormente, se relaciona en forma inversa con la presencia de casi todos los delitos (salvo robo por sorpresa), con nivel de urbanización y oportunidades para los jóvenes. Las comunas RUA aparecen en primer lugar, con los mayores índices de delitos, seguidas por el grupo CAU. El que este grupo aparezca en segundo lugar no se debe a que presente cifras delictuales inferiores al grupo RUA, si no mas bien debido a las altas cifras que presenta este grupo en las denuncias de robo por sorpresa, lo que contrapesa la posición del grupo en el diagrama de dispersión.

En tercer lugar aparece el grupo RUT tanto por presentar en general índices delictuales bajos, como por presentar una proporción importante de robos por sorpresa, situación similar a la que ocurre con el grupo RCD que ocupa el siguiente lugar, sumando además sus mayores indicadores de ruralidad. Finalmente se encuentran las comunas rurales, principalmente por su alta ruralidad, puesto que sus indicadores de denuncias por robos por sorpresa son de cero.

Esta función resume lo observado a lo largo de los distintos análisis, con respecto a la relación existente entre el nivel de urbanización, y los indicadores delictuales, esto es, a mayor urbanización, mayor presencia de delitos.

También llama la atención que el primer lugar en presencia de delitos lo ocupen las comunas RUA, puesto que indica que los mayores índices delictuales no solo se asocian a los procesos de urbanización, sino que se presentan más fuertemente en aquellos lugares donde las transformaciones se han dado de manera apresurada, poco planificada, y que han generado más desequilibrios sociales que beneficios. Esto queda claramente expresado al comparar el grupo de las comunas RAU con las comunas RUT, grupos que inicialmente se veían como muy similares, pero al incluir mayores

variables sociales y delictuales, aparecen importantes diferencias, dadas principalmente por estos desequilibrios en la implementación del proceso de urbanización.

Al revisar en conjunto los dos factores del diagrama a través del análisis por cuadrantes, se observa que en el cuadrante superior izquierdo se ubican las Comunas Rurales y las comunas RUT. Este cuadrante indica una alta proporción de denuncias por violencia no económica, aunque presentan una baja cantidad total de delitos. Este cuadrante además aparece asociado a problemas juveniles como inactividad, desempleo y embarazo adolescente. Se puede establecer a partir de este cuadrante que en entornos rurales existen factores culturales y educacionales que impiden una adecuada educación sexual. Esto produce un alto nivel de embarazos adolescentes, los que como ya se mencionó, generarían altos niveles de VIF, por los conflictos que este tema produce al interior de las familias y la inmadurez de las parejas.

En el cuadrante superior derecho, se ubican las comunas RCD, en las que en general habría un nivel relativamente bajo de denuncias (aunque superior al de las comunas rurales), y alta presencia de problemas rurales como alto analfabetismo, y mala calidad de las viviendas. Es importante destacar que la desigualdad existente en estas comunas esconde muchas veces las situaciones sociales existentes en ellas, por lo que es importante relevar que a pesar de los grupos acomodados instalados en estas comunas, en ellas existe un alto nivel de pobreza rural, con sus distintas problemáticas asociadas.

El cuadrante inferior izquierdo presenta a las comunas RUA, las que aparecen con altos niveles de denuncias, entre las que tiende a predominar la violencia no económica. En estas comunas se detecta alto embarazo adolescente y alta inactividad y desempleo juvenil. Esto confirma la idea de que en este grupo de comunas se conjugan tanto los problemas rurales como urbanos, sin que la urbanización implique transformaciones positivas para la comunidad.

Finalmente, en el cuadrante inferior derecho se encuentra el grupo CAU, el cual también presenta niveles altos de denuncias, aunque con una proporción más baja de denuncias por violencia no económica. Esta situación aparece asociada a niveles medianamente altos de inactividad y desempleo juvenil. Este cuadrante indica que en las comunas con mayor urbanización los delitos de violencia no económica, comienzan a perder importancia en relación a delitos con motivación económica como el hurto y los distintos tipos de robos, lo que se puede asociar a la falta de oportunidades para la población más joven.

3.7.- Análisis de las Cifras Delictuales a la Luz de los Hallazgos

Para terminar, a partir de los hallazgos logrados hasta ahora, se analizarán las tasas de denuncias de los distintos delitos para los distintos grupos de comunas, sin la distorsión que implica la estandarización de las cifras, de modo de lograr un panorama más nítido de la situación delictual de las distintas comunas, más allá de lo meramente comparativo.

Para el análisis de las tasas de denuncias, se han calculado los promedios para cada grupo de comunas. A partir de estos promedios se estima el peso que cada delito tiene en el panorama total, para estimar de esta forma los delitos que más afectan a cada grupo.

Los promedios de tasas de denuncias se analizan comparando las cifras entre los grupos de comunas, destacando en rojo aquellas que representan las tasas más altas, y en verde las más bajas.

Las proporciones de los delitos respecto al total de los grupos se analizan tanto al interior de cada grupo, como en forma comparativa entre grupos. Al interior de los grupos se destacan en color amarillo los delitos con las proporciones más altas y en verde las más bajas.

Para la comparación de las proporciones entre los grupos de comunas, se ha destacado en rojo los delitos que tienen una mayor proporción en un grupo, en relación a los otros delitos, y en verde las proporciones más bajas. Cuando coinciden las proporciones más altas al interior de un grupo (color amarillo), y en relación a los demás grupos de comunas (color rojo), se ha utilizado el color morado.

	robo con fuerza	hurto	robos violentos	robo por sorpresa	lesiones	VIF	Total
Talagante	835,0	407,9	140,3	54,8	507,8	586,8	2532,5
Buin	594,6	365,1	137,1	40,1	511,4	801,0	2449,1
Peñaflor	1030,7	414,0	230,2	79,6	570,4	770,1	3095,0
San José de Maipo	874,1	418,7	80,8	36,7	550,9	448,1	2409,2
San Bernardo	524,3	289,8	594,9	173,3	613,8	729,1	2925,2
Promedio CAU	771,7	379,1	236,6	76,9	550,8	667,0	2682,2
proporción intragrupo	28,8	14,1	8,8	2,9	20,5	24,9	100,0
Til til	499,4	273,0	59,9	6,7	532,6	366,2	1737,7
Curacaví	514,7	343,1	63,8	16,0	598,5	610,4	2146,5
El Monte	641,9	439,0	121,7	70,1	501,7	785,7	2560,1
Padre Hurtado	863,9	323,7	186,7	34,9	497,9	871,4	2778,5
Promedio RUT	630,0	344,7	108,1	31,9	532,7	658,4	2305,7
proporción intragrupo	27,3	14,9	4,7	1,4	23,1	28,6	100,0
Paine	533,7	393,1	104,1	80,9	339,1	526,0	1977,0
Colina	683,6	314,3	242,1	55,0	694,6	692,2	2681,9
Melipilla	599,8	450,6	152,3	17,6	346,0	857,7	2423,9
Lampa	959,3	358,0	196,5	11,7	641,1	879,8	3046,4
Promedio RUA	694,1	379,0	173,7	41,3	505,2	738,9	2532,3
proporción intragrupo	27,4	15,0	6,9	1,6	20,0	29,2	100,0

	robo con fuerza	hurto	robos violentos	robo por sorpresa	lesiones	VIF	Total
María Pinto	246,0	302,8	85,2	0,0	312,3	605,6	1551,8
Alhué	244,9	178,1	22,3	0,0	89,1	423,0	957,3
San Pedro	300,3	104,5	130,6	0,0	208,9	548,4	1292,7
Promedio Rurales	263,7	195,1	79,3	0,0	203,4	525,7	1267,3
proporción intragrupo	20,8	15,4	6,3	0,0	16,1	41,5	100,0
Calera de Tango	882,3	321,8	218,0	88,2	311,4	451,5	2273,2
Pirque	753,7	310,7	120,8	46,0	368,2	483,3	2082,8
Isla de Maipo	609,2	458,8	127,9	30,1	541,5	1004,1	2771,5
Promedio RCD	748,4	363,8	155,6	54,8	407,0	646,3	2375,8
proporción intragrupo	31,5	15,3	6,5	2,3	17,1	27,2	100,0

Grupo CAU: En términos de tasas de denuncias presenta las cifras más altas en todos los delitos, en comparación a los demás grupos. Respecto al peso que tiene cada delito en el total de denuncias, los delitos que tienen mayor presencia en estas comunas son robo con fuerza (28,8%) y VIF (24,9%), y la presencia más baja es de los delitos de robos violentos (con violencia o intimidación) y robo por sorpresa

En términos comparativos lo que se observa es que los delitos de robo con fuerza, robos violentos robo por sorpresa y lesiones, tienen en este grupo de comunas una mayor presencia que en el resto, mientras que los delitos de hurto y VIF en estas comunas aparecen en una menor proporción respecto al total en comparación a los otros grupos.

Esto es consistente con los hallazgos sobre la relación entre nivel de urbanización y presencia de delitos. Esto se observa principalmente respecto a las denuncias por robos violentos y robo con sorpresa, ya que se revisan las cifras comuna a comuna, se puede ver que las comunas con mayores niveles de denuncias por de estos delitos, son las más urbanas dentro del grupo, esto es San Bernardo y Peñaflor, mientras que San José de Maipo, la menos urbana, presenta las cifras más bajas.

El panorama delictual de estas comunas indica que si bien la urbanización ha traído ciertos beneficios a estas comunas en cuanto a infraestructura, oportunidades educacionales y nivel de ingresos, también ha generado otro tipo de problemas como desigualdad social, hacinamiento e inactividad juvenil, problemas que según los análisis realizados a lo largo de este estudio pueden asociarse a los delitos de motivación económica, y a las denuncias por lesiones.

Llama la atención los altos niveles de VIF registrados en estas comunas, dado que según los análisis previos, las denuncias por este delito se concentraban en las comunas más rurales. Esto se explica porque los análisis hechos anteriormente medían la proporción en la que los delitos se daban en cada grupo de comunas, por lo que en este grupo los delitos de VIF aparecían como bajos, en relación a las altas tasas de denuncias registradas en los demás delitos.

Ahora bien, a partir de las cifras reales de VIF, es necesario descartar la hipótesis, de que el problema de la violencia doméstica se reduce con los procesos de urbanización. Por el contrario, las denuncias aumentan, pero se ven invisibilizadas por el mayor aumento del resto de los delitos.

Queda la duda sobre si el aumento de las denuncias por VIF se debe a una mayor presencia de este tipo de delitos, o a una menor cifra negra dada por la identificación de estos hechos como delitos.

Grupo RUA: En cuanto al total de denuncias por delitos, este grupo ocupa el segundo lugar en cantidad después del grupo CAU. Los delitos con mayores tasas para este grupo son los de VIF y robo con fuerza y en términos comparativos con los demás grupos, las comunas RUA presentan las proporciones más altas de VIF y ocupan el segundo lugar en hurtos.

Respecto al peso de los distintos delitos, el grupo presenta una mayor proporción de VIF (29,2%) y robos con fuerza (27,4%) y los pesos más bajos son los de los robos violentos (6,9%) y robos por sorpresa (1,6%). Al comparar estas proporciones con las del resto de las comunas, se observa que este grupo de comunas presenta las segundas proporciones más altas en los delitos de VIF y robos violentos.

Según los análisis realizados, los problemas delictuales de estas comunas, principalmente los robos con fuerza y hurtos, se asocian a los desequilibrios generados por la velocidad de la urbanización que se ha dado en estas comunas, proceso que se asocia a una precarización del empleo, pobreza y desigualdad. Por otro lado, los temas de lesiones y VIF se pueden entender por la combinación de rasgos culturales propios de la ruralidad, como es el machismo y la legitimación de la violencia como método de resolución de conflictos, acentuados por tensiones asociadas a la vida urbana, como es la desigualdad, hacinamiento y precariedad del empleo. También se puede interpretar que el proceso de urbanización influye en el aumento de denuncias por lesiones y VIF, al aumentar el nivel educacional, lo que permitiría identificar estos hechos como delitos y reducir la cifra negra de estos hechos.

Grupo RUT: Este grupo ocupa el cuarto lugar en la tasa total de denuncias, entre las que destacan las cifras de lesiones, las cuales ocupan el segundo lugar, mientras que las denuncias por robos violentos son las segundas más bajas. Respecto al peso de los distintos delitos en el total de denuncias, los porcentajes más altos son los de VIF (28,6%) y los de robo con fuerza (27,3%). Estas comunas presentan un panorama similar al de las comunas RUA, aunque con una menor intensidad, dado que en estas comunas el proceso de urbanización está comenzando. Esto plantea la necesidad

de controlar en estas comunas la forma en la que se producirá el proceso de urbanización, con el fin de evitar aumentos en las problemáticas sociales y delictuales.

Grupo RCD: Este grupo ocupa el tercer lugar en cuanto a la tasa total de denuncias registradas, entre las que destacan las cifras de robos con fuerza, siendo el grupo que presenta la segunda cifra más alta en este delito. Respecto al peso de los delitos en la tasa total del grupo, el robo con fuerza representa un 31,5%, la proporción más alta de este delito en relación a los demás grupos. Las denuncias por VIF ocupan el segundo lugar dentro del grupo, con un 27,2%. Otro delito que destaca es el delito de hurto, el que si bien ocupa el tercer lugar en cuanto a tasas, es el que tiene la mayor proporción en comparación a la proporción del mismo delito en los demás grupos.

Como se mencionó anteriormente, estas comunas presentan la coexistencia de dos realidades muy diferentes. Por un lado aparece la población rural tradicional, con los problemas específicos de la ruralidad, como analfabetismo, bajos niveles educacionales, pobreza, y los delitos más vinculados a la realidad rural como son las lesiones y la VIF, asociados a factores como el consumo excesivo de alcohol, conductas machistas y la legitimación de la violencia física, como se ha mencionado en análisis previos. Por otro lado aparecen los nuevos pobladores de estas comunas, que son sectores de altos ingresos instalados en parcelas de agrado y condominios, de los cuales gran parte son utilizados como lugar de descanso, y no como vivienda habitual, factores que favorecen la ocurrencia de delitos de robo con fuerza.

Comunas Rurales: Este grupo de comunas es el que presenta los niveles delictuales más bajos de todos, su tasa de denuncia total, es prácticamente la mitad de las del resto de las comunas y presentando en todos los delitos las tasas de denuncias más bajas. Respecto a la proporción de los distintos delitos en la tasa total, destaca principalmente el delito de VIF con un 40,1% del total de las denuncias, siendo la proporción más alta de los distintos grupos. Esto plantea que si bien la tasa de denuncias por VIF es la más baja, este resulta el principal problema de este grupo. En segundo lugar aparece el delito de robo con fuerza, con un 20,8% proporción que es baja en relación a los demás grupos, y en tercer lugar el delito de hurto, con un 15,3% proporción que resulta alta en relación a las demás categorías estudiadas.

De esta forma, el principal problema de este grupo está dado por el delito de VIF, el que según los análisis hechos en relación a la pobreza rural aparece vinculado a las variables analfabetismo y embarazo adolescente.

En base a estos análisis, se ha logrado establecer claramente, que existe una vinculación entre las realidades sociales existentes en las distintas comunas, con la tipología de delitos que cada una registra, por lo que se hace necesario considerar estas diferencias a la hora de diseñar políticas públicas de intervención. Estas políticas, debieran orientarse a la seguridad ciudadana, en aquellas comunas donde la urbanización se ha asociado a un aumento de delitos, mientras que en las zonas más rurales, más que un mayor control, se requiere de políticas sociales, que desde la resolución de las carencias puedan prevenir un deterioro del panorama delictual.

Conclusiones, Recomendaciones y Desafíos

Conclusiones

La constante expansión de la ciudad de Santiago, ha generado una serie de transformaciones físicas, sociales y delictual en las zonas rurales de la región metropolitana, debido a factores como la cercanía a las grandes vías de comunicación (Ruta 5 Norte, Ruta 5 Sur, Ruta 68 y Camino a Melipilla), la instalación masiva de viviendas sociales en las afueras de la Ciudad y el traslado de grupos sociales acomodados a condominios y parcelas de agrado.

Tradicionalmente las comunas que reciben el mencionado impacto del crecimiento urbano, se denominan comunas semi-rurales, pero esta clasificación no da cuenta de los procesos de transformación de las comunas, por lo que uno de los objetivos de la presente investigación fue indagar en ellos. Al respecto, se encontraron al menos tres procesos distintos de transformación de las comunas:

Urbanización Tradicional: Se produce en comunas relativamente apartadas de la urbe, y está dada por la expansión de la ciudad, el aumento de la infraestructura y el aumento del comercio, con lo que la población ocupada comienza a traspasarse del sector primario al terciario.

Urbanización de Elite: Se produce en comunas cercanas a la urbe, pero sin grandes vías de acceso, y se asocia a la instalación de grupos acomodados, en condominios y parcelas de agrados. Esto genera transformaciones un aumento en el comercio, y una disminución de las oportunidades laborales en el sector primario. En términos sociales, el antiguo habitante rural no sufre mayores transformaciones, aunque la presencia de población urbana acomodada distorsiona los indicadores, y genera un alto nivel de desigualdad.

Urbanización Acelerada: Proceso de urbanización rápido y poco planificado, dado principalmente por la cercanía de las comunas rurales a la urbe, la cercanía a las principales vías de comunicación con la ciudad, y la instalación de viviendas sociales. La urbanización esta dada principalmente por un cambio en la composición social y laboral de las comunas, y no por mejoras en la infraestructura o aumento del acceso a servicios públicos. Esto implica que las condiciones sociales de los habitantes de estas comunas, lejos de mejorar con la urbanización, tienden a deteriorarse.

A partir de estos distintos procesos de transformación se creó una tipología de comunas, la que permitirá clasificar a las comunas rurales en relación a sus niveles y tipos de urbanización, en las siguientes categorías:

Comunas Rurales: María Pinto, Alhue y San Pedro

Comunas Rurales con Desigualdad: Calera de Tango, Isla de Maipo y Pirque

Comunas Rurales en Proceso de Urbanización Temprano: Til Til, Curacaví, El Monte y Padre Hurtado

Comunas Rurales con Urbanización Acelerada: Paine, Colina, Lampa y Melipilla

Comunas de Absorción Urbana: Talagante, Buin, Peñaflor, San José de Maipo y San Bernardo

Respecto a la presencia de delitos, se encontró que los tipos y niveles de urbanización influyen en los panoramas delictuales, tanto en la cantidad de denuncias registradas, como los tipos de delitos que predominan en cada lugar.

En los análisis realizados se encontró que las tasas de denuncias son más altas en las comunas que presentan un mayor tamaño y densidad poblacional, o bien presentan un mayor crecimiento poblacional. La presencia de delitos además se asocia a la inactividad y desempleo juvenil y bajo aumento de los ingresos. Esto indica que las comunas donde la urbanización no se logra traducir en beneficios sociales de tipo económico, como mayores oportunidades laborales, o mejoras en los ingresos, presentan un mayor riesgo delictual.

En un segundo nivel, se encontró en el desglose por delitos, que se forman dos grandes bloques delictuales, los delitos de violencia no económica (Lesiones y VIF) y los delitos de motivación económica (hurto, robo con fuerza, robo por sorpresa, robo con intimidación y robo con violencia), cada uno asociado a distintos factores de riesgo, lo que coincide con las diferencias planteadas por Doris Cooper entre Delincuencia Urbana y Delincuencia Rural.

Los delitos de motivación económica, aparecen asociados a variables de tipo económico como desigualdad, mayores niveles de ingreso, aumento de los ingresos e inactividad juvenil, lo que se puede asociar a la pobreza relativa que se produce en sectores urbanos. Esto confirma la idea de que el delito no se asocia necesariamente a la pobreza, si no más bien a la desigualdad generada por el crecimiento económico de algunos sectores, mientras otros se mantienen estancados y en situación de marginalidad.

Doris Cooper plantea que la Delincuencia Urbana Masculina Extrema, se produce en una contracultura delictual, en la cual el delito es considerado un trabajo (lo que explica la motivación

económica de los delitos), y que se produce principalmente entre grupos de hombres jóvenes de sectores marginados, lo que coincide con las variables desigualdad, e inactividad juvenil.

Los delitos de violencia no económica por su parte, aparecen asociados principalmente a las comunas rurales, no por que en ellas exista una mayor cantidad de denuncias por estos hechos, sino porque hay una mayor proporción de estos delitos en el total de denuncias registradas en las comunas.

En términos generales estos hechos se asocian a factores de pobreza estructural característicos de las zonas rurales, como pobreza, desempleo y bajos niveles educacionales, lo que configura un cuadro en el que se suman las tensiones por no poder resolver las carencias económicas, con patrones culturales machistas que legitiman el uso de la violencia física.

Las denuncias por delitos de violencia no económica también aparecen asociadas a la variable hacinamiento, la que si bien no aparece relacionada a las comunas más rurales, explica la alta presencia de lesiones y VIF en las comunas con urbanización acelerada, en donde a las condiciones sociales rurales, viene a sumarse el problema del hacinamiento, por la instalación de viviendas sociales, o por las transformaciones del mercado laboral (muchas gente que vive en viviendas cedidas por trabajo, debe desplazarse a viviendas nuevas y poco espaciosas).

Con apoyo de la información cualitativa, es posible establecer vínculos entre los delitos de lesiones y la inactividad juvenil. En los sectores rurales, coexiste una alta inactividad juvenil, dada por las bajas oportunidades laborales y educacionales, con una escasez de espacios de recreación, combinación que genera un alto consumo de alcohol, dada la alta oferta existente. Esto sumado a los bajos niveles educacionales, y a la violencia masculina presente en la cultura rural, genera altas denuncias por lesiones, esto sin considerar que el hecho de que se consideren las riñas una conducta legítima, lo que probablemente genera una alta cifra negra.

Por su parte, el delito de VIF, según los análisis se encuentra asociado a los indicadores de embarazo adolescente y el hacinamiento. Según la información cualitativa, el embarazo adolescente produce que se formen parejas muy jóvenes, con escasa preparación para la vida matrimonial, y muchas veces por compromisos valóricos más que afectivos. Estos factores, en un entorno, que como ya se ha mencionado, presenta patrones culturales machistas, y de legitimación de conductas violentas, favorece la ocurrencia de este tipo de hechos.

En síntesis, a partir de estos hallazgos, se puede confirmar la idea de que la seguridad ciudadana es un problema principalmente urbano, dado que ahí es donde más se presenta este tipo de problemas, en términos de cantidad, pero sin embargo, es importante el no desconocer, ni mucho menos dejar de intervenir, la violencia presente en los sectores rurales, tema que probablemente debe

abordarse con estrategias completamente distintas a las utilizadas en la ciudad, haciendo hincapié en la educación, y la modificación de patrones culturales.

Respecto a los panoramas delictuales específicos encontrados para cada uno de los grupos de comunas estudiados, se puede concluir lo siguiente:

Comunas Rurales: Presentan los niveles de denuncias más bajos de entre los grupos analizados. El principal problema de este grupo, está dado por las denuncias por VIF, no por la cantidad de éstas, si no más bien por la proporción, siendo este el principal delito que se produce en estas comunas.

Según los análisis hechos en relación a la pobreza rural, este tipo de hechos, estaría vinculado a las variables analfabetismo y embarazo adolescente. Respecto al resto de los delitos, existe una bajísima presencia en estas comunas, produciéndose hechos muy aislados, por lo que por lo general existe una alta sensación de seguridad.

Respecto a los aspectos sociales de estas comunas, los principales problemas detectados son el bajo nivel educacional, ya mencionado, y la pobreza estructural que afecta a la mayor parte de la población, pobreza que se observa en bajos ingresos y la precariedad laboral por los trabajos de temporada.

Grupo RCD: Este grupo de comunas resulta interesante de analizar, puesto que en él coexisten gran parte de los aspectos registrados en el grupo de las comunas rurales, con la presencia de grupos sociales de altos ingresos, instalados en condominios y parcelas de agrado. Esta coexistencia sin embargo, no implica ninguna sinergia entre las dos realidades, sino que existen en forma paralela y separada.

De esta forma, en términos delictuales, se registra por una parte una alta proporción de denuncias por VIF, dado que los habitantes rurales de estas comunas presentan características muy similares a los del grupo anterior. Por otro lado, se registra una alta proporción y cantidad de denuncias por Robos con fuerza, de los cuales son víctimas principalmente los sectores acomodados de estas comunas.

En cuanto a los aspectos sociales de estas comunas, los principales problemas se concentran en los antiguos habitantes rurales, siendo muy similares a los problemas detectados para el grupo anterior, esto es, bajos niveles educacionales, alto embarazo adolescente y pobreza estructural, problemas que no se detectan en las cifras, por las distorsiones causadas por la población de altos ingresos.

Grupo RUT: En este grupo, correspondiente a aquellas comunas rurales que están comenzando a mostrar signos de urbanización, destacan principalmente las denuncias por VIF y lesiones. Para el problema de VIF, en estas comunas, por su alto componente rural, sigue siendo válida la explicación utilizada para el primer grupo. Respecto a las denuncias por lesiones, tal como se mencionó anteriormente, estas se asocian a la inactividad juvenil, la falta de espacios recreativos, el consumo de alcohol, y el uso de la violencia como resolución de conflictos. Si bien estos factores están presentes en los grupos anteriores, los delitos de lesiones se asocian al aumento de la urbanización. Esto se puede explicar por el aumento de la inactividad juvenil, asociado a la transformación del mercado laboral, desde uno donde predomina el sector primario (labores agrícolas), a un mercado laboral, donde el sector terciario (servicios) es el principal. Otra explicación posible, es que con los procesos de urbanización, y el aumento de los niveles educacionales, haya una mayor conciencia en identificar los hechos de lesiones, como conductas delictuales, en lugar de una forma de resolver desacuerdos, lo que aumentaría las denuncias ante este tipo de hechos, reduciendo la cifra negra, y registrando una mayor cantidad en las estadísticas policiales.

Grupo RUA: Este grupo de comunas resulta bastante interesante, puesto que es donde mejor se reflejan los efectos perversos de un proceso de urbanización poco planificado. Estas comunas han sufrido transformaciones muy rápidas en pocos años, por su cercanía a los principales ejes de comunicación de la ciudad, produciéndose en ellas una fuerte transformación y precarización del mercado laboral, una alta llegada de nuevos pobladores provenientes de erradicaciones de campamentos, y en general un alto aumento poblacional, tanto en cantidad como densidad.

Se indica que este proceso ha sido mal planificado, puesto que no se han desarrollado políticas sociales acorde a las transformaciones en la composición social de estas comunas, lo que ha saturado los sistemas de salud y educación, ha generado un cambio de rubro obligado, y sin capacitación previa del antiguo trabajador agrícola, y no ha habido estrategias de inserción de los nuevos habitantes procedentes de la ciudad.

Este panorama social, se ha traducido en altas tasas de denuncias por delitos, principalmente aquellos vinculados a motivaciones económicas, como robo con fuerza y hurto, así como un marcado problema de violencia intrafamiliar.

Según los análisis multivariados realizados, los delitos de motivación económica, aparecen vinculados al empobrecimiento de estas comunas, registrado en el crecimiento del sector terciario, el bajo crecimiento de los ingresos y la alta desigualdad. La VIF por su parte, aparece asociada a las explicaciones anteriores que la vinculaban a la cultura rural machista, pero sumándole el componente

de las tensiones familiares producidas por el hacinamiento, la precarización del empleo y la desigualdad, factores que se registran en mayor medida en estas comunas.

También es válida para este grupo, la explicación propuesta anteriormente, sobre la relación entre urbanización, y el mayor acceso a información sobre los derechos de la mujer, los derechos del niño, y la importancia de denunciar hechos de VIF, lo que incidiría también en un mayor registro de denuncias.

Grupo CAU: Estas comunas presentan los panoramas sociales y delictuales, más similares a los de la urbe, con la salvedad de que en ellas aún existe un componente de ruralidad dado por los antiguos habitantes. Si bien en estas comunas los desequilibrios asociados a la urbanización detectados en el grupo anterior, aparecen mejor controlados, si hay una alta desigualdad, producida principalmente por la alta cantidad de viviendas sociales entregadas en estas comunas en los últimos años.

Este grupo es el que presenta las mayores tasas de denuncias de los grupos estudiados, presentando las cifras más altas en todos los delitos, destacando principalmente la presencia de robo con fuerza y VIF. Los robos violentos, si bien presentan una proporción baja al interior del grupo, la tasa registrada en promedio, es bastante alta en relación al resto de las comunas, por lo que es un tema que no se debería dejar de considerar a la hora de diseñar estrategias de prevención. La alta presencia de robos con fuerza y VIF en estas comunas, tiene explicaciones bastante similares a las del grupo anterior, a lo que se suma la alta desigualdad de estas comunas, dada por una parte por el crecimiento económico dado por el sector terciario, y por otra, por la marginalidad de los sectores ubicados en las viviendas sociales, factor que también puede explicar las altas denuncias por robos violentos.

Recomendaciones

A partir de las conclusiones obtenidas por el presente estudio, es posible proponer ciertas líneas de intervención en materia de políticas públicas, de manera de afrontar los problemas específicos que viven los distintos grupos de comunas.

Comunas Rurales: Los principales problemas de estas comunas no pasan necesariamente por el tema de Seguridad Ciudadana, por lo que un enfoque de intervención para este tipo de comunas debe realizarse más bien desde la política social.

Un primer componente que debiera considerarse es el de la educación, ámbito que permitiría hacerse cargo de temas como el analfabetismo, la violencia rural y el embarazo adolescente.

Una intervención en estas comunas desde la educación, debiera apuntar no solo a la población joven, si no también desarrollar estrategias de alfabetización. Paralelamente, es sumamente importante de que en los programas educacionales de sectores rurales se incorporen temas de mediación y resolución no violenta de conflictos, derechos de la mujer y sexualidad, aspectos, que tal como se observó en los análisis cualitativos, son de alta prioridad para estos sectores.

Otra línea que debiera adoptarse para estas comunas, es la generación de espacios para los jóvenes, tanto de tipo recreativo, como de capacitación. La idea es generar espacios alternativos al fútbol, en el que puedan participar tanto hombres como mujeres, y desarrollar sus inquietudes y habilidades. Esto además debiera complementarse con espacios que permitan a los participantes de estas actividades, mostrar sus resultados a la comunidad, de manera de reforzar permanentemente la cohesión social que existe en estos territorios, y permitir además instancias de acercamiento para aquellas familias que viven bajo cierto aislamiento.

Comunas RCD: Una intervención en este tipo de comunas debiera contar con tres componentes. El primer componente debiera estar orientado a la población rural pobre, bajo estrategias muy similares a las propuestas para el grupo anterior

El segundo componente, orientado a la población urbana acomodada, debe apuntar en forma más específica a la seguridad ciudadana, principalmente en lo que refiere a estrategias de prevención situacional, orientadas a prevenir los robos con fuerza. Además debiera capacitarse a los vecinos en estrategias de autoprotección vecinal, esto es avisar a los vecinos y carabineros sobre casas desocupadas, prestar atención a los vecindarios ante actividades sospechosas, etc.

El tercer componente que estas comunas debieran implementar, es desarrollar estrategias de acercamiento entre la población rural pobre, y la población urbana acomodada, generando bolsas de

trabajo, y líneas de capacitación para los pobladores rurales, que les permitan insertarse en las oportunidades laborales abiertas por la presencia de la población acomodada, y generar además eventos y actividades, que permitan un mayor acercamiento y cohesión comunal.

Comunas RUT: Este grupo de comunas, presenta problemas muy similares al grupo de las Comunas Rurales, aunque más acentuados. Dado esto debieran utilizarse estrategias similares a las propuestas anteriormente, respecto a temas de alfabetización de adultos, mediación y resolución no violenta de conflictos, sexualidad y derechos de la mujer.

De la misma manera, debe diversificarse la oferta de actividades para los jóvenes, tanto en talleres artístico culturales, que permitan generar desde la misma población, actividades de difusión cultural, como alternativa al reunirse simplemente para consumir alcohol. Por otro lado, debieran abrirse oportunidades de capacitación para los jóvenes, que les permitan insertarse de mejor manera al proceso de transformación de la estructura laboral, es decir, capacitación en temas de computación, contabilidad, secretariado, inglés, etc., de manera de contar con habilidades que les permitan un mejor traslado desde el sector primario, al sector terciario.

Otro elemento sumamente importante que deben considerar estas comunas, son las políticas municipales de planificación urbana, de manera de que se produzca un proceso ordenado, en el cual el crecimiento poblacional vaya a la par con los servicios y donde la instalación de viviendas sociales vaya acompañada de un adecuado proceso de inserción, de tal manera de evitar los problemas que se han detectado en el grupo RUA.

Comunas RUA: Este es el grupo de comunas que a lo largo de los análisis aparece como más vulnerable, por lo que en estas comunas debiera realizarse una intervención desde distintos enfoques.

En primer lugar, aparece como urgente, la necesidad de hacerse cargo de los nuevos pobladores instalados en viviendas sociales. Este grupo requiere de estrategias que les permitan insertarse adecuadamente en las comunidades comunales, tanto respecto al acercamiento con los antiguos pobladores, para evitar problemas de prejuicio, temor y estigmatización, como capacitación para incorporarse al mercado laboral del sector, o bien para el inicio de microempresas.

Por otro lado, las comunas que han visto sobrepasada su infraestructura de atención social, debieran buscar la forma de frenar, o ralentizar el proceso de instalación de viviendas sociales, al menos hasta poder cubrir las necesidades básicas de su población, y su futuro crecimiento.

De la misma manera que en los grupos anteriores, debieran realizarse a nivel educacional y comunitario, capacitaciones en mediación y resolución de conflictos, y derechos de la mujer.

Respecto al tema específico de la prevención del delito, se hace necesario el iniciar campañas sobre estrategias de prevención, principalmente entre la población rural, dado que gran parte de los hurtos y robos con fuerza que se producen, esta dados por la excesiva confianza de estos grupos, que tienden a dejar puertas abiertas, bicicletas descuidadas, etc. Debieran desarrollarse además estrategias de autoprotección vecinal, que limiten la posibilidad de ocurrencia de delitos en los barrios.

Grupo CAU: En primer lugar, en términos de intervención, una de las primeras medidas recomendables, es incluir a la totalidad de estas comunas en de las intervenciones del Programa Comuna Segura Compromiso 100, tal como ya se ha hecho con San Bernardo, Peñaflor y Talagante.

Otro punto importante a considerar para estas comunas, es el tema de lograr una adecuada inserción de los pobladores llegados a las nuevas viviendas sociales de estas comunas, dado que las condiciones de marginalidad de estos sectores, suponen altas condiciones de riesgo para la aparición de conductas delictuales.

Tal como en las diversos grupos, es importante incorporar los temas de mediación y resolución no violenta de conflictos, sexualidad y derechos de la mujer, en los programas educacionales, y actividades comunitarias, de manera de prevenir delitos de lesiones y VIF.

Finalmente, es importante recomendar el que se desarrollen en las comunidades estrategias de autoprotección vecinal.

Desafíos

A lo largo de la investigación, se encontraron dos temas que si bien escapaban a los objetivos del presente estudio, si parecen interesantes para motivar futuros trabajos relacionados con el tema.

Un primer tema que parece sumamente complejo, y que requiera una mirada en profundidad, es la instalación de viviendas sociales en sectores rurales. Este fenómeno, produce una serie de alteraciones, tanto a nivel objetivo como subjetivo. Se trata de agrupaciones de personas distribuidas aleatoriamente, en un territorio que les es desconocido, y alejado de donde las personas tienen sus familias, sus pares, sus lazos afectivos y comunitarios, encontrándose en una situación de marginalidad, y sin ningún tipo de capital social que los sostenga, al menos en un primer minuto.

Por otro lado, el antiguo habitante rural tiende a estigmatizar a estos grupos como delincuentes, acusándolos, de los aumentos en la criminalidad, siendo que como se observó en este estudio, no hay ningún vínculo significativo, o al menos vínculos directos, entre la instalación de viviendas sociales y altas tasas de denuncias.

Se produce entonces una situación tensa en estas comunas, que amenaza el sentido de comunidad, e instalando el imaginario de ellos contra nosotros. Si bien entre las entrevistas con las que se cuenta, esta claramente representada la visión de los antiguos pobladores rurales, sería interesante profundizar en la visión de los nuevos pobladores, sus expectativas, decepciones, sentimiento hacia los antiguos pobladores, etc.

Otro tema que se detectó, y que sería importante estudiar, es la sensación de temor en las comunas rurales, principalmente en aquellas que se encuentran en procesos de urbanización. Se detectó que en estas comunas hay una sensación de temor desmedida, en relación a la realidad delictual en la que viven. Llama poderosamente la atención escuchar a los antiguos pobladores decir que la delincuencia ha empeorado sobremanera, que la gente se esta encerrando, y evitando los espacios públicos (tal como sucede en los barrios más peligrosos del país), mientras que personas provenientes de Santiago, indican que se trata de comunas sumamente tranquilas.

Una hipótesis que podría ser útil para abordar este tema, es establecer que en el imaginario del antiguo habitante rural, existe un continuo entre total seguridad, encarnado por el pasado rural, y total inseguridad, representado en la imagen de un Santiago invivible, construida a partir del referente del los medios de comunicación, y del hecho de no conocer la realidad cotidiana de la ciudad. De esta forma, dentro de este continuo, cualquier hecho delictual, estaría alejando a la comunidad cada vez más del la imagen del apacible pasado rural, y acercándola cada vez más al imaginario infernal de la urbe, por lo que se podría proponer que el temor no es a la delincuencia en sí misma, si no a llegar a convertirse en una ciudad de “alta peligrosidad” como el Santiago que ellos imaginan.

Resultaría interesante el someter a prueba esta hipótesis, y profundizar en este tema, a través de estrategias como entrevistas, o focus group, quedando como un desafío planteado por este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez G. (2003), *Los efectos de la pobreza en la salud mental infantil*. www.sindioses.org. INTEC, Santo Domingo.
- Álvarez-Gayou, J. (2003) *Como hacer investigación cualitativa Fundamentos y metodología*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, España
- Araya, J. y Sierra, D. (2002), *Influencia de factores de riesgo social en el origen de conductas delincuenciales*, División de seguridad ciudadana, Ministerio del Interior, Chile
- Barros, L. (2003), *Los Sentidos de la Violencia en Casos de Robo con Violencia o Intimidación*, Universidad de Chile, INAP, CESC, Santiago, Chile.
- Beck, U. (1984), *La sociedad del Riesgo*. Editorial Paidós, Barcelona, España.
- Beltrán, M. (1991), “Cinco vías de acceso a la realidad social”. En: García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F (Comp.), *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial, Madrid, España.
- Blumer, H. (1982), *El Interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Editorial Hora, Barcelona.
- Carpintero (1998), E. *Embarazo en Adolescentes*. Artículo en publicación on-line Asexorate nº33 www.riojainternet.com/asexorate/numero33.html. Logroño, España.
- Carreón, F. (1998). “De la Violencia Urbana a la Convivencia Ciudadana.” Publicación on-line, Red de Investigación y Acción para el Desarrollo Local (RIADEL). Ecuador. En www.rideal.cl
- Cooper, D. (2000). *Los Nichos Etiológicos de la Delincuencia Urbana y Rural Mapuche y No-Mapuche en Chile*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Santiago.
- Dammert, L., Karmy, R. y Manzano, L. (2004), *Ciudadanía, Espacio Público y Temor en Chile*, En proceso de publicación
- Dammert, L. y Lunecke, A. (2004), *La Prevención del delito en Chile. Una Visión desde la Comunidad*. Universidad de Chile, INAP, CESC, Chile.
- Dammert, L. y Oviedo E. (2004), “Santiago: Delitos y violencia urbana en una ciudad segregada”. En De Mattos, C., Ducci, M.E. y Yañes, G. *Santiago en la Globalización: ¿Una Nueva Ciudad?*, SUR Editores, EURE. Santiago, Chile
- De Marinis, P. (2005) “16 Comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(s)”. Papeles del CEIC #15, España. www.chu.es/CEIC/papeles/15.pdf
- De Mattos, C. (2004), “Santiago de Chile: Metamorfosis bajo un nuevo impulso de modernización capitalista”. En De Mattos, C., Ducci, M.E. y Yañes, G. *Santiago en la Globalización: ¿Una Nueva Ciudad?*, SUR Editores, EURE. Santiago, Chile
- Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana (2004). *Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile. Documento de trabajo N°1*. Ministerio del Interior, División de Seguridad Ciudadana, Santiago, Chile.
- Frühling, H. (2002), *Políticas públicas y seguridad ciudadana en un proceso de paz: La necesidad de Orden*, BID.

- García-Pablos de Molina, A “Manual de Criminología: Introducción y teorías de la criminalidad”, Espasa-Calpe, Madrid, España, 1988.
- Giddens, A. (2000), *The Nation State and Violence*. Polity Press, Cambridge. EE.UU.
- Greene, M. y Soler F. (2004), “Santiago: De un proceso acelerado de crecimiento, a uno de transformaciones”. En De Mattos, C., Ducci, M.E. y Yañes, G. *Santiago en la Globalización: ¿Una Nueva Ciudad?*, SUR Editores, EURE. Santiago, Chile
- Hidalgo, R. (2004) “La vivienda social en Santiago de Chile en la segunda mitad del Siglo XX: Actores relevantes y tendencias espaciales”. En De Mattos, C., Ducci, M.E. y Yañes, G. *Santiago en la Globalización: ¿Una Nueva Ciudad?*, SUR Editores, EURE. Santiago, Chile
- Katzman, R. (2001), *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. Revista de la CEPAL 75, Diciembre 2001
- López, M. (2002), “La pérdida de sentido de lo político: Espacio público e identidad ciudadana”. En *Perspectivas Éticas n°3*, Universidad de Chile, Santiago, Chile
- Lunecke, A. y Vanderschueren, F. (2004) *Prevención de la delincuencia juvenil. Análisis de experiencias internacionales*. Ministerio del Interior, Banco Interamericano del Desarrollo, Universidad Alberto Hurtado, Chile.
- Manzano, L. (2005) *Clases y Estratos Sociales en Chile. Analisis de sus transformaciones durante la dictadura militar*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Santiago Chile.
- Manzano, L. y Mohor. A. (2006) *Registro de Lecciones Aprendidas por el Programa Seguridad y Participación Ciudadana 2001-2005*. Ministerio del Interior, División de Seguridad Ciudadana, Santiago Chile.
- Menacho, L (2005) *Embarazo Adolescente*, UNMSM, Lima, Perú. www.monografias.com
- Mettifogo, D. y Sepulveda, R. (2005) *Trayectorias de Vida de Jóvenes Infractores de Ley*, Universidad de Chile, INAP, CESC, Santiago, Chile.
- Mímica, J., Romero, M., Schencke C., Torres, A., Valenzuela, A. *Embarazo en la adolescencia*. Ponencia del II Congreso Latinoamericano de Psicología, Universidad Católica de Chile. Chile
- Miranda, Marcela “ABCD Las letras que nos dividen” www.quepasa.cl Sección Tiempos Modernos, Chile
- Orti, A. (1991), *La apertura y el enfoque cualitativo estructural: la entrevista y la discusión de grupo*. En: García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F (Comp.), *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial, Madrid, España. p.196-198
- Patton, M. Q. (1990), *Qualitative Evaluation and Research Methods*. Sage publications, USA.
- PNUD (1998), *Desarrollo Humano en Chile 1998. Las paradojas de la modernización*. PNUD, Santiago de Chile.
- Rodríguez, A. y Winchester, L. (2004) “Santiago de Chile: Una ciudad fragmentada”. En De Mattos, C., Ducci, M.E. y Yañes, G. *Santiago en la Globalización: ¿Una Nueva Ciudad?*, SUR Editores, EURE. Santiago, Chile

- Sabatini, F., Caceres, G. y Cerda, J. (2001), *Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción*. EURE (Santiago), dic. 2001, vol.27, no.82, p.21-42.
- Shaw, M. (2000). “El papel del gobierno local en la seguridad de las comunidades.” Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC). Estados Unidos.
- Tironi, M. (2003). “Nueva pobreza urbana: Vivienda y Capital Social en Chile, 1985-2001.” Predes RIL editores, Universidad de Chile. Santiago.
- Universidad de Cádiz, Departamento de Informática (2002) “SPSS Guía para el análisis de datos” <http://www.uca.es/serv/ai/formacion/>, Universidad de Cádiz, España
- Valdés, A. y Wiens, T. (2003), *Pobreza Rural en América Latina y el Caribe*, Artículo VII Encuentro Internacional , Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
- Valdés, X. (2000), “Masculinidad en el mundo rural: Realidades que cambian, símbolos que permanecen”. En *Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia*. Ediciones FLACSO, Santiago, Chile
- Vivanco, M. (1999), *Análisis Estadístico Multivariable Teoría y Práctica*, Universidad de Chile, Santiago, Chile

ANEXO I

Análisis de Tipologías

Conglomerados jerárquicos

Resumen del procesamiento de los casos(a,b)

Casos					
Válidos		Perdidos		Total	
N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
20	100,0	0	,0	20	100,0

a distancia euclídea al cuadrado usada

b Vinculación promedio (Inter-grupos)

Vinculación promedio (Inter-grupos)

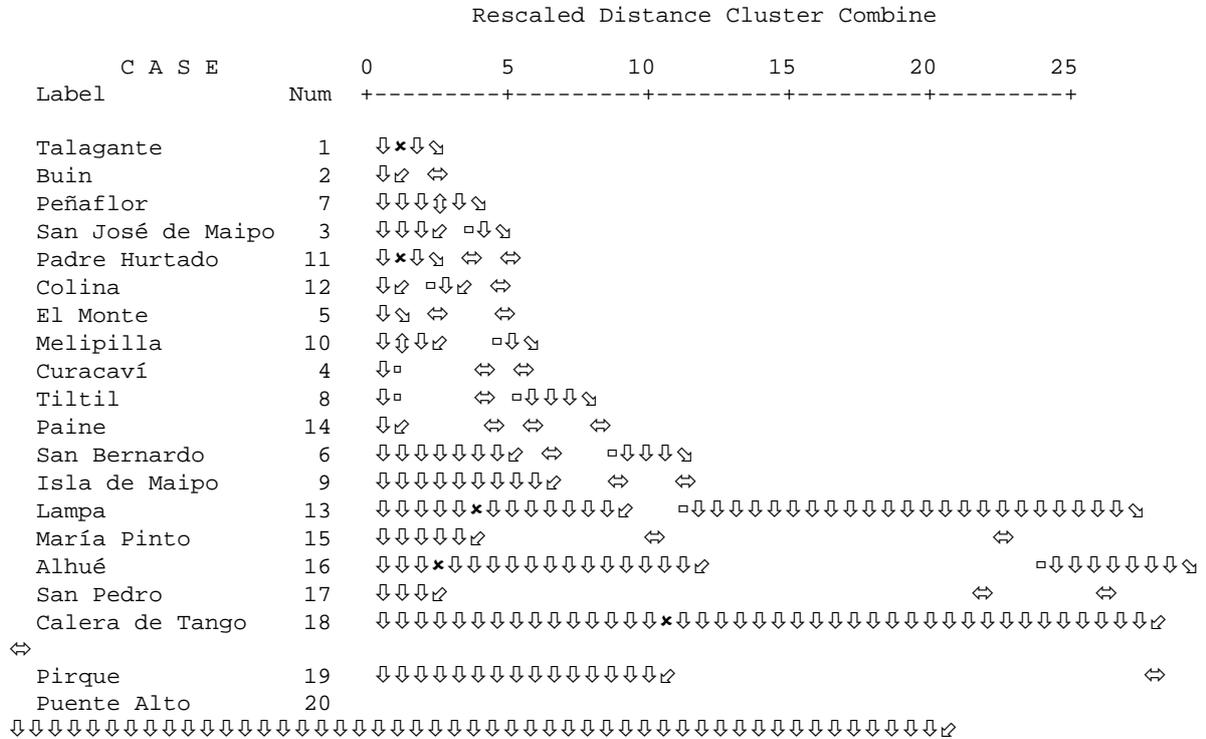
Historial de conglomeración

Etapa	Conglomerado que se combina		Coeficientes	Etapa en la que el conglomerado aparece por primera vez		Próxima etapa
	Conglomerado 1	Conglomerado 2		Conglomerado 1	Conglomerado 2	
1	1	2	,223	0	0	9
2	4	8	,713	0	0	5
3	5	10	,916	0	0	6
4	11	12	1,104	0	0	8
5	4	14	1,616	2	0	6
6	4	5	1,918	5	3	8
7	16	17	2,733	0	0	17
8	4	11	3,042	6	4	11
9	1	7	3,444	1	0	10
10	1	3	3,632	9	0	11
11	1	4	4,843	10	8	13
12	13	15	5,170	0	0	15
13	1	6	6,668	11	0	14
14	1	9	9,305	13	0	15
15	1	13	13,699	14	12	17
16	18	19	16,244	0	0	18
17	1	16	18,882	15	7	18
18	1	18	42,998	17	16	19
19	1	20	52,882	18	0	0

Dendrograma

* * * * * H I E R A R C H I C A L C L U S T E R A N A L Y S I S * * * * *

Dendrogram using Average Linkage (Between Groups)



ANEXO II

Análisis Discriminante

Discriminante 1: Tipo de Ruralidad

Resumen del procesamiento para el análisis de casos

Casos no ponderados	N	Porcentaje
Válidos	19	100,0
Excluidos		
Códigos de grupo perdidos o fuera de rango	0	,0
Perdida al menos una variable discriminante	0	,0
Perdidos o fuera de rango ambos, el código de grupo y al menos una de las variables discriminantes.	0	,0
Total excluidos	0	,0
Casos Totales	19	100,0

Análisis 1

Resumen de las funciones canónicas discriminantes

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	3,476(a)	56,4	56,4	,881
2	1,850(a)	30,0	86,4	,806
3	,680(a)	11,0	97,5	,636
4	,157(a)	2,5	100,0	,368

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

Lambda de Wilks

Contraste de las funciones	Lambda de Wilks	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1 a la 4	,040	40,131	24	,021
2 a la 4	,181	21,397	15	,125
3 a la 4	,515	8,305	8	,404
4	,864	1,823	3	,610

Coeficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Población	,891	-1,113	1,474	,863
Puntua: Densidad poblacional	-,702	1,781	-,772	-,467
Puntua: % Variación Población Urbana	-,961	-,167	-,164	,583
Puntua: % Variación ocupación sector te	-,033	-,452	,017	-,526
Puntua: % participación	1,051	-,118	-,228	,574
Puntua: % Viviendas Cedidas o Gratuitas	-,086	,523	,154	-,043

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Densidad poblacional	-,073	,534(*)	,464	,209
Puntua: % Variación ocupación sector te	-,123	-,521(*)	-,116	-,324
Puntua: Población	-,031	,234	,809(*)	,275
Puntua: % participación	,427	-,111	-,663(*)	,509
Puntua: % Viviendas Cedidas o Gratuitas	-,002	,030	-,201(*)	-,075
Puntua: % Variación Población Urbana	-,544	-,279	-,292	,676(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

Funciones en los centroides de los grupos

Grupo	Función			
	1	2	3	4
Absorción Urbana	-,085	1,624	,569	,158
Urbanización Temprana	,171	,255	-,390	-,626
Urbanización Acelerada	,335	-1,688	,900	,001
Rurales	2,551	-,272	-,931	,341
Rurales con Desigualdad	-3,084	-,525	-,695	,229

Funciones discriminantes canónicas no tipificadas evaluadas en las medias de los grupos

Estadísticos de clasificación

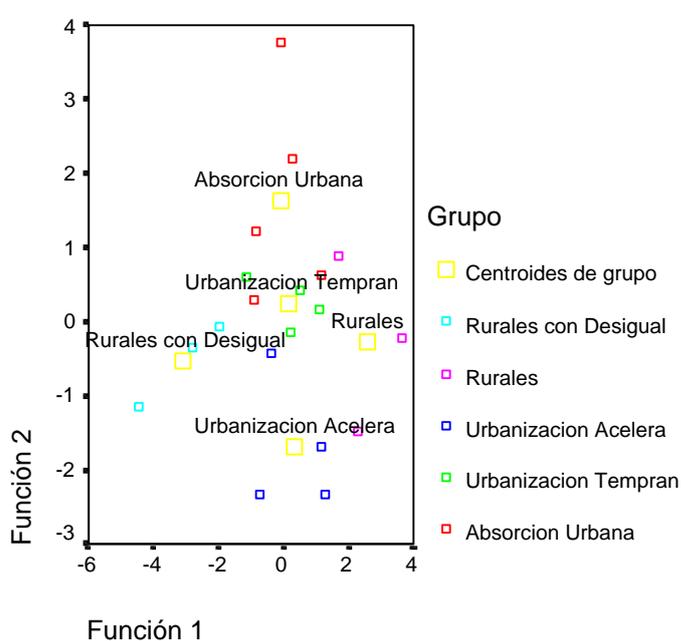
Resumen del proceso de clasificación

Procesados	19
Excluidos	0
Código de grupo perdido o fuera de rango	0
Perdida al menos una variable discriminante	0
Usados en los resultados	19

Probabilidades previas para los grupos

Grupo	Previas	Casos utilizados en el análisis	
		No ponderados	Ponderados
Absorción Urbana	,200	5	5,000
Urbanización Temprana	,200	4	4,000
Urbanización Acelerada	,200	4	4,000
Rurales	,200	3	3,000
Rurales con Desigualdad	,200	3	3,000
Total	1,000	19	19,000

funciones discriminantes canónicas



Discriminante 2: Tipo Ruralidad / Delitos

Resumen del procesamiento para el análisis de casos

Casos no ponderados		N	Porcentaje
Válidos		19	100,0
Excluidos	Códigos de grupo perdidos o fuera de rango	0	,0
	Perdida al menos una variable discriminante	0	,0
	Perdidos o fuera de rango ambos, el código de grupo y al menos una de las variables discriminantes.	0	,0
	Total excluidos	0	,0
Casos Totales		19	100,0

Análisis 1

Resumen de las funciones canónicas discriminantes

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	57,156(a)	79,4	79,4	,991
2	10,536(a)	14,6	94,1	,956
3	3,782(a)	5,3	99,3	,889
4	,472(a)	,7	100,0	,566

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

Lambda de Wilks

Contraste de las funciones	Lambda de Wilks	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1 a la 4	,000	80,368	48	,002
2 a la 4	,012	41,769	33	,141
3 a la 4	,142	18,536	20	,552
4	,680	3,670	9	,932

Coefficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Población	13,522	6,810	2,391	,178
Puntua: Densidad poblacional	-3,160	-1,183	-3,014	-,213
Puntua: % Variación Población Urbana	-,787	-1,178	,162	,137
Puntua: % Variación ocupación sector te	,674	,966	,524	-,552
Puntua: % participación	1,225	2,319	,455	,100
Puntua: tasa de robo con fuerza	5,299	1,863	,722	,229
Puntua: tasa hurto	-1,264	-1,904	-,267	,608
Puntua: tasa robo con violencia	-1,678	-,023	,224	,951
Puntua: tasa robo con intimidación	-10,394	-7,057	-,565	1,308
Puntua: tasa robo con sorpresa	2,527	1,488	,942	-1,234
Puntua: tasa lesiones	1,349	,212	-,662	-,664
Puntua: tasa VIF	,248	1,105	1,042	-,564

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: % Variación Población Urbana	-,020	-,313(*)	,255	,090
Puntua: tasa de robo con fuerza	,124	-,218(*)	-,012	-,012
Puntua: % participación	-,099	,202(*)	-,016	,110
Puntua: tasa lesiones	,151	-,083	-,126	-,534(*)
Puntua: Población	,087	,013	-,074	,468(*)
Puntua: Densidad poblacional	,065	-,041	-,300	,467(*)
Puntua: % Variación ocupación sector te	-,017	-,049	,340	-,458(*)
Puntua: tasa robo con intimidación	,070	-,057	-,052	,419(*)
Puntua: tasa robo con sorpresa	,076	-,124	-,111	,372(*)
Puntua: tasa robo con violencia	,029	-,016	-,030	,358(*)
Puntua: tasa hurto	,121	-,158	,043	-,175(*)
Puntua: tasa VIF	,045	-,021	,077	-,115(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

Funciones en los centroides de los grupos

Grupo	Función			
	1	2	3	4
Absorción Urbana	5,728	-,176	-1,789	,549
Urbanización Temprana	-,240	,302	-1,131	-1,067
Urbanización Acelerada	5,777	1,725	2,678	-,017
Rurales	-11,941	3,385	-,098	,404
Rurales con Desigualdad	-4,988	-5,794	1,018	,127

Funciones discriminantes canónicas no tipificadas evaluadas en las medias de los grupos

Estadísticos de clasificación

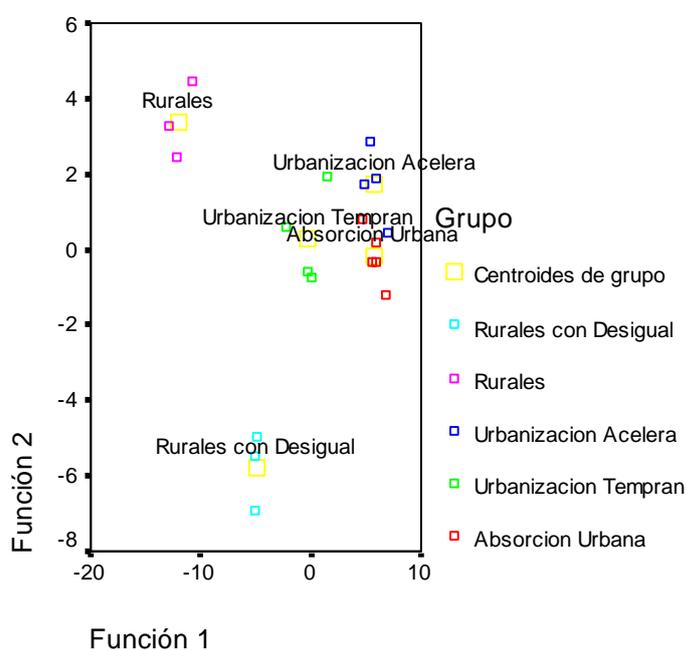
Resumen del proceso de clasificación

Procesados	19
Excluidos	0
Código de grupo perdido o fuera de rango	0
Perdida al menos una variable discriminante	0
Usados en los resultados	19

Probabilidades previas para los grupos

Grupo	Previas	Casos utilizados en el análisis	
		No ponderados	Ponderados
Absorción Urbana	,200	5	5,000
Urbanización Temprana	,200	4	4,000
Urbanización Acelerada	,200	4	4,000
Rurales	,200	3	3,000
Rurales con Desigualdad	,200	3	3,000
Total	1,000	19	19,000

funciones discriminantes canónicas



Discriminante 3: Problemática Juvenil

Resumen del procesamiento para el análisis de casos

Casos no ponderados		N	Porcentaje
Válidos		19	100,0
Excluidos	Códigos de grupo perdidos o fuera de rango	0	,0
	Perdida al menos una variable discriminante	0	,0
	Perdidos o fuera de rango ambos, el código de grupo y al menos una de las variables discriminantes.	0	,0
	Total excluidos	0	,0
Casos Totales		19	100,0

Análisis 1

Resumen de las funciones canónicas discriminantes

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	202,135(a)	90,6	90,6	,998
2	13,319(a)	6,0	96,6	,964
3	6,765(a)	3,0	99,6	,933
4	,907(a)	,4	100,0	,690

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

Lambda de Wilks

Contraste de las funciones	Lambda de Wilks	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1 a la 4	,000	96,034	52	,000
2 a la 4	,005	48,209	36	,084
3 a la 4	,068	24,255	22	,334
4	,524	5,808	10	,831

Coefficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Población	-,467	-2,478	3,075	1,329
Puntua: Densidad poblacional	,643	2,409	-1,897	-,749
Puntua: % Variación Población Urbana	3,372	-,172	1,929	-,684
Puntua: % Variación ocupación sector te	1,507	,690	,389	-,044
Puntua: % Escolaridad	,372	2,000	-,081	,381
Puntua: % analfabetismo	5,508	,365	1,504	,130
Puntua: Puntajes PAA sobre 450 pts.	-5,265	,153	-,952	-,051
Puntua: Desempleo Juvenil	-,500	,601	-,938	,242
Puntua: Inactividad Juvenil	-,014	,316	-,685	,257
Puntua: Embarazo Adolescente	-2,626	1,026	-,031	,757
Puntua: tasa hurto	1,126	-1,586	2,022	-,868
Puntua: tasa de robo con fuerza	-4,942	-,410	,314	,818
Puntua: tasa lesiones	3,667	-1,412	,648	-,957

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: % Escolaridad	-,157	,430(*)	,265	-,365
Puntua: Puntajes PAA sobre 450 pts.	-,020	,084(*)	-,033	,059
Puntua: Desempleo Juvenil	,017	-,064	-,164(*)	-,045
Puntua: % analfabetismo	,166	-,015	-,175	,639(*)
Puntua: % Variación Población Urbana	-,009	,194	,284	-,518(*)
Puntua: Población	-,044	-,022	-,009	,418(*)
Puntua: % Variación ocupación sector te	,015	-,044	,230	-,404(*)
Puntua: Inactividad Juvenil	-,024	,037	,054	-,310(*)
Puntua: Densidad poblacional	-,044	,063	-,157	,310(*)
Puntua: tasa lesiones	-,083	-,095	-,039	-,281(*)
Puntua: tasa hurto	-,070	-,012	,112	-,233(*)
Puntua: tasa de robo con fuerza	-,078	,048	,102	-,230(*)
Puntua: Embarazo Adolescente	-,021	-,113	,028	,226(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

Funciones en los centroides de los grupos

Grupo	Función			
	1	2	3	4
Absorción Urbana	-13,281	1,441	-1,660	,754
Urbanización Temprana	,071	-2,456	-2,187	-1,206
Urbanización Acelerada	-3,083	-3,839	3,189	,311
Rurales	25,214	,442	-1,020	,747
Rurales con Desigualdad	,936	5,550	2,450	-,811

Funciones discriminantes canónicas no tipificadas evaluadas en las medias de los grupos

Estadísticos de clasificación

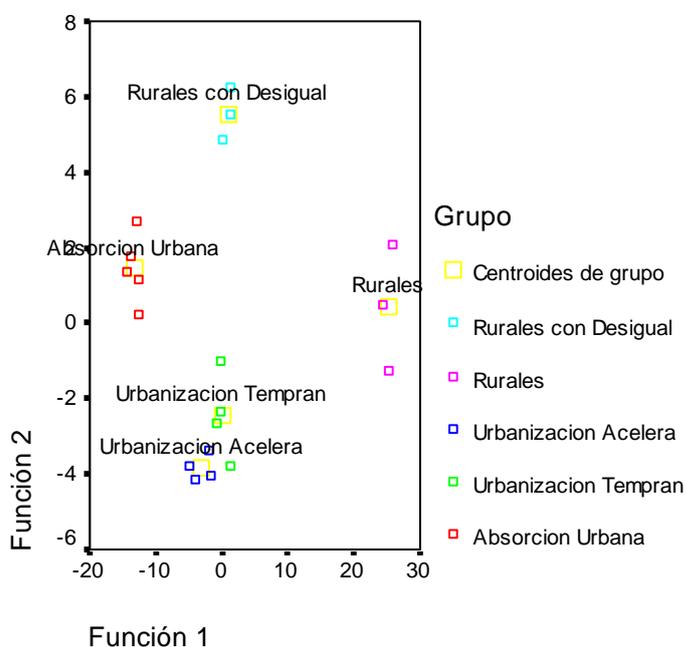
Resumen del proceso de clasificación

Procesados	19
Excluidos Código de grupo perdido o fuera de rango	0
Perdida al menos una variable discriminante	0
Usados en los resultados	19

Probabilidades previas para los grupos

Grupo	Previas	Casos utilizados en el análisis	
		No ponderados	Ponderados
Absorción Urbana	,200	5	5,000
Urbanización Temprana	,200	4	4,000
Urbanización Acelerada	,200	4	4,000
Rurales	,200	3	3,000
Rurales con Desigualdad	,200	3	3,000
Total	1,000	19	19,000

funciones discriminantes canónicas



Discriminante 4: Pobreza Rural

Resumen del procesamiento para el análisis de casos

Casos no ponderados		N	Porcentaje
Válidos		19	100,0
Excluidos	Códigos de grupo perdidos o fuera de rango	0	,0
	Perdida al menos una variable discriminante	0	,0
	Perdidos o fuera de rango ambos, el código de grupo y al menos una de las variables discriminantes.	0	,0
	Total excluidos	0	,0
Casos Totales		19	100,0

Análisis 1

Variables que no pasan la prueba de tolerancia(a)

	Varianza intra-grupo	Tolerancia	Tolerancia mínima
Puntua: tasa robo con sorpresa	,842	,000	,000
Puntua: tasa lesiones	,503	,000	,000
Puntua: tasa VIF	1,146	,000	,000

Todas las variables que cumplan los criterios de tolerancia se introducen simultáneamente.
a El nivel de tolerancia mínimo es ,001.

Resumen de las funciones canónicas discriminantes

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	80,977(a)	55,0	55,0	,994
2	54,699(a)	37,2	92,2	,991
3	8,879(a)	6,0	98,2	,948
4	2,592(a)	1,8	100,0	,849

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

Lambda de Wilks

Contraste de las funciones	Lambda de Wilks	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1 a la 4	,000	101,961	56	,000
2 a la 4	,001	64,506	39	,006
3 a la 4	,028	30,337	24	,174
4	,278	10,868	11	,454

Coeficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Población	-10,948	4,165	1,276	4,661
Puntua: % Variación Población Urbana	1,925	,160	-1,587	-,492
Puntua: % Variación ocupación sector te	,672	1,040	,230	,815
Puntua: % analfabetismo	3,503	2,247	-,777	,725
Puntua: % participación	-,830	1,143	2,991	1,475
Puntua: % Escolaridad	2,429	3,188	1,599	,525
Puntua: Calidad de la vivienda regular	-,513	-2,379	-,011	-,499
Puntua: % Viviendas Cedidas o Gratuitas	1,160	4,149	,052	,177
Puntua: Densidad poblacional	1,784	,440	2,452	-1,312
Puntua: % pobreza	,503	,451	,497	-,618
Puntua: tasa de robo con fuerza	-4,012	2,724	,557	1,467
Puntua: tasa hurto	1,596	-,228	-2,617	-,328
Puntua: tasa robo con violencia	3,451	4,540	3,313	1,437
Puntua: tasa robo con intimidación	5,997	-5,488	-6,342	-3,843

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: tasa lesiones(a)	,432(*)	,395	-,097	,137
Puntua: tasa VIF(a)	,295(*)	,166	-,034	-,124
Puntua: % Escolaridad	-,031	,373(*)	-,129	-,253
Puntua: Calidad de la vivienda regular	,032	-,077(*)	,045	,070
Puntua: % Variación ocupación sector te	,021	-,021	-,242(*)	-,032
Puntua: % Variación Población Urbana	,066	,094	-,224(*)	-,097
Puntua: Densidad poblacional	-,042	,071	,176(*)	-,011
Puntua: % analfabetismo	,156	-,240	,229	,463(*)
Puntua: % pobreza	-,064	-,097	,032	-,360(*)
Puntua: tasa robo con sorpresa(a)	-,066	-,072	,014	-,191(*)
Puntua: % participación	,047	-,107	,110	,180(*)
Puntua: tasa de robo con fuerza	-,063	,129	-,100	-,168(*)
Puntua: tasa hurto	-,070	,098	-,126	-,149(*)
Puntua: Población	-,063	,055	,051	,149(*)
Puntua: tasa robo con violencia	-,016	,034	,030	,101(*)
Puntua: tasa robo con intimidación	-,039	,068	,021	,084(*)
Puntua: % Viviendas Cedidas o Gratuitas	,014	-,006	,020	-,061(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

a Esta variable no se emplea en el análisis.

Funciones en los centroides de los grupos

Grupo	Función			
	1	2	3	4
Absorción Urbana	-5,363	6,163	2,886	,443
Urbanización Temprana	-3,081	-5,066	,109	-2,374
Urbanización Acelerada	-6,968	-2,142	-3,607	1,262
Rurales	9,919	-9,030	2,183	1,335
Rurales con Desigualdad	12,417	8,371	-2,329	-589

Funciones discriminantes canónicas no tipificadas evaluadas en las medias de los grupos

Estadísticos de clasificación

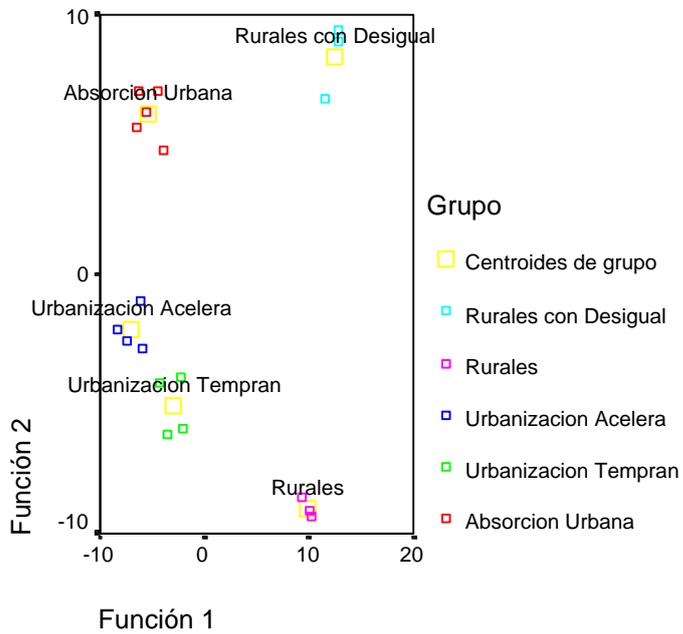
Resumen del proceso de clasificación

Procesados	19
Excluidos	0
Código de grupo perdido o fuera de rango	0
Perdida al menos una variable discriminante	0
Usados en los resultados	19

Probabilidades previas para los grupos

Grupo	Previas	Casos utilizados en el análisis	
		No ponderados	Ponderados
Absorción Urbana	,200	5	5,000
Urbanización Temprana	,200	4	4,000
Urbanización Acelerada	,200	4	4,000
Rurales	,200	3	3,000
Rurales con Desigualdad	,200	3	3,000
Total	1,000	19	19,000

funciones discriminantes canónicas



Discriminante 5: Pobreza Urbana

Resumen del procesamiento para el análisis de casos

Casos no ponderados		N	Porcentaje
Válidos		19	100,0
Excluidos	Códigos de grupo perdidos o fuera de rango	0	,0
	Perdida al menos una variable discriminante	0	,0
	Perdidos o fuera de rango ambos, el código de grupo y al menos una de las variables discriminantes.	0	,0
	Total excluidos	0	,0
Casos Totales		19	100,0

Análisis 1

Variables que no pasan la prueba de tolerancia(a)

	Varianza intra-grupo	Tolerancia	Tolerancia mínima
Puntua: tasa robo con intimidación	,852	,000	,000
Puntua: tasa robo con sorpresa	,842	,000	,000
Puntua: tasa lesiones	,503	,000	,000
Puntua: tasa VIF	1,146	,000	,000
Puntua: Desempleo Juvenil	1,045	,000	,000
Puntua: Inactividad Juvenil	1,032	,000	,000

Todas las variables que cumplan los criterios de tolerancia se introducen simultáneamente.
 a El nivel de tolerancia mínimo es ,001.

Resumen de las funciones canónicas discriminantes

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	423,536(a)	91,2	91,2	,999
2	32,392(a)	7,0	98,2	,985
3	6,966(a)	1,5	99,7	,935
4	1,331(a)	,3	100,0	,756

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

Lambda de Wilks

Contraste de las funciones	Lambda de Wilks	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1 a la 4	,000	106,087	56	,000
2 a la 4	,002	54,653	39	,049
3 a la 4	,054	24,833	24	,415
4	,429	7,194	11	,783

Coefficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Población	14,592	-2,407	-,866	-1,778
Puntua: % Variación Población Urbana	16,558	-6,842	-2,645	,592
Puntua: % Variación ocupación sector te	-5,735	3,344	,816	,301
Puntua: Densidad poblacional	-14,305	5,919	3,523	1,357
Puntua: Ingreso	5,180	2,206	-,741	-1,101
Puntua: % Viviendas sociales sobre las	-,506	1,473	-,791	-,649
Puntua: Variación ingreso	,117	-2,340	-,700	,758
Puntua: % pobreza	-1,491	-,613	-,653	,062
Puntua: Indicador desigualdad	-19,903	6,625	2,651	,380
Puntua(HACINAM)	-2,727	-,214	1,584	1,232
Puntua: % desocupación	-2,194	-,533	-,838	-,947
Puntua: tasa de robo con fuerza	7,799	-2,769	-,422	-,545
Puntua: tasa hurto	3,594	,454	,889	1,069
Puntua: tasa robo con violencia	2,660	-2,420	-1,724	,270

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Inactividad Juvenil(a)	,558(*)	,122	,135	,314
Puntua: tasa lesiones(a)	,415(*)	-,262	-,153	-,229
Puntua: tasa VIF(a)	-,014	-,334(*)	,016	-,001
Puntua: Desempleo Juvenil(a)	-,031	-,076(*)	-,033	-,022
Puntua: Densidad poblacional	,011	,047	,278(*)	-,167
Puntua: tasa robo con intimidación(a)	,069	,102	,219(*)	-,178
Puntua: tasa robo con sorpresa(a)	-,057	,140	,218(*)	,052
Puntua: % Viviendas sociales sobre las	,015	-,008	,074(*)	,002
Puntua: % pobreza	-,016	-,141	,151	,461(*)
Puntua: Ingreso	,046	,321	-,231	,372(*)
Puntua: % Variación Población Urbana	,023	,133	-,231	,311(*)
Puntua: Indicador desigualdad	,022	,227	-,205	,292(*)
Puntua: tasa hurto	,046	,014	,135	,287(*)
Puntua: tasa de robo con fuerza	,048	,055	,166	,279(*)
Puntua: Variación ingreso	,016	,209	-,225	,277(*)
Puntua(HACINAM)	-,003	-,109	,184	,276(*)
Puntua: % Variación ocupación sector te	,010	-,027	-,245	,271(*)
Puntua: Población	,024	-,009	,180	-,256(*)
Puntua: tasa robo con violencia	,010	,017	,062	-,168(*)
Puntua: % desocupación	-,033	-,113	,118	-,125(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

a Esta variable no se emplea en el análisis.

Funciones en los centroides de los grupos

Grupo	Función			
	1	2	3	4
Absorción Urbana	6,749	2,399	3,093	-,734
Urbanización Temprana	-11,461	-3,106	1,258	1,602
Urbanización Acelerada	21,407	-6,002	-1,840	-,333
Rurales	-32,430	-,801	-1,775	-1,139
Rurales con Desigualdad	7,921	8,946	-2,605	,670

Funciones discriminantes canónicas no tipificadas evaluadas en las medias de los grupos

Estadísticos de clasificación

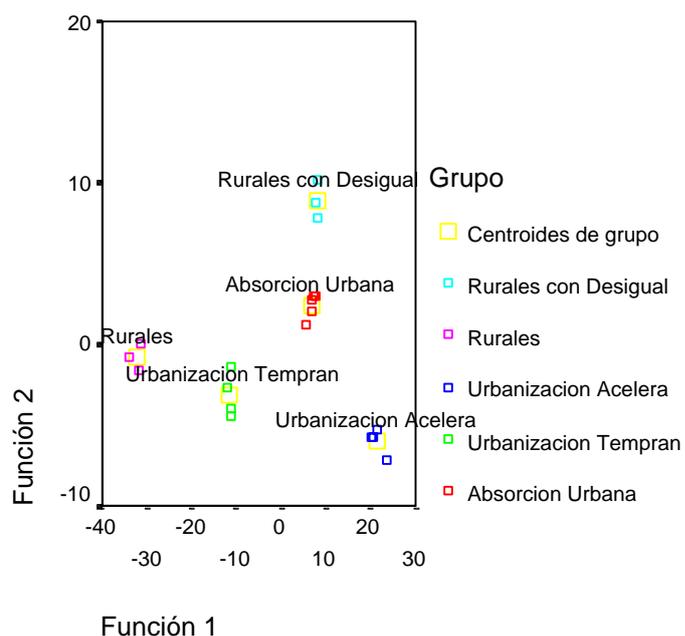
Resumen del proceso de clasificación

Procesados	19
Excluidos	0
Código de grupo perdido o fuera de rango	0
Perdida al menos una variable discriminante	0
Usados en los resultados	19

Probabilidades previas para los grupos

Grupo	Previas	Casos utilizados en el análisis	
		No ponderados	Ponderados
Absorción Urbana	,200	5	5,000
Urbanización Temprana	,200	4	4,000
Urbanización Acelerada	,200	4	4,000
Rurales	,200	3	3,000
Rurales con Desigualdad	,200	3	3,000
Total	1,000	19	19,000

funciones discriminantes canónicas



Discriminante 6: Análisis Final

Resumen del procesamiento para el análisis de casos

Casos no ponderados	N	Porcentaje
Válidos	19	100,0
Excluidos		
Códigos de grupo perdidos o fuera de rango	0	,0
Perdida al menos una variable discriminante	0	,0
Perdidos o fuera de rango ambos, el código de grupo y al menos una de las variables discriminantes.	0	,0
Total excluidos	0	,0
Casos Totales	19	100,0

Análisis 1

Variables que no pasan la prueba de tolerancia(a)

	Varianza intra-grupo	Tolerancia	Tolerancia mínima
Puntua: tasa robo con violencia	1,213	,000	,000
Puntua: tasa robo con intimidación	,852	,000	,000
Puntua: tasa robo con sorpresa	,842	,000	,000
Puntua: tasa lesiones	,503	,000	,000
Puntua: tasa VIF	1,146	,000	,000
Puntua: Desempleo Juvenil	1,045	,000	,000
Puntua: Inactividad Juvenil	1,032	,000	,000
Puntua: Embarazo Adolescente	,922	,000	,000
Puntua: Puntajes PAA sobre 450 pts.	1,096	,000	,000

Todas las variables que cumplan los criterios de tolerancia se introducen simultáneamente.
a El nivel de tolerancia mínimo es ,001.

Resumen de las funciones canónicas discriminantes

Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	1715,289(a)	97,7	97,7	1,000
2	27,491(a)	1,6	99,2	,982
3	10,696(a)	,6	99,9	,956
4	2,495(a)	,1	100,0	,845

a Se han empleado las 4 primeras funciones discriminantes canónicas en el análisis.

Lambda de Wilks

Contraste de las funciones	Lambda de Wilks	Chi-cuadrado	gl	Sig.
1 a la 4	,000	123,319	56	,000
2 a la 4	,001	60,011	39	,017
3 a la 4	,024	31,540	24	,139
4	,286	10,636	11	,474

Coefficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Población	-1,443	-5,314	2,236	-,850
Puntua: % Variación Población Urbana	19,617	1,278	4,460	,376
Puntua: % analfabetismo	8,532	1,146	1,966	-,708
Puntua: % participación	,149	,758	-,559	-,337
Puntua: % Escolaridad	12,568	1,820	,123	-,154
Puntua: Calidad de la vivienda regular	7,586	1,323	,378	,763
Puntua: Densidad poblacional	4,786	4,068	-2,690	,093
Puntua: Ingreso	21,551	,586	1,263	-,714
Puntua: Variación ingreso	-7,438	,092	-,435	1,020
Puntua: % pobreza	1,647	,826	,009	,892
Puntua: Indicador desigualdad	-23,157	-,665	-3,932	,424
Puntua(HACINAM)	-1,482	1,392	-,139	,208
Puntua: tasa de robo con fuerza	-3,183	-2,679	,667	-,301
Puntua: tasa hurto	5,621	-,482	1,314	,030

Matriz de estructura

	Función			
	1	2	3	4
Puntua: Embarazo Adolescente(a)	-,357(*)	,134	,229	-,154
Puntua: tasa VIF(a)	-,294(*)	-,274	-,048	,269
Puntua: tasa lesiones(a)	-,395	-,423(*)	,133	-,117
Puntua: Inactividad Juvenil(a)	-,286	-,288(*)	-,220	-,039
Puntua: tasa robo con violencia(a)	-,166	-,207(*)	-,136	-,017
Puntua: Puntajes PAA sobre 450 pts.(a)	-,200	-,060	,384(*)	-,354
Puntua: Desempleo Juvenil(a)	,289	-,246	,358(*)	-,120
Puntua: % Escolaridad	,061	-,167	-,292(*)	,108
Puntua: tasa robo con sorpresa(a)	-,064	,188	-,230(*)	-,038
Puntua: Densidad poblacional	,005	-,043	-,222(*)	-,174
Puntua: tasa robo con intimidación(a)	-,048	-,154	-,174(*)	-,132
Puntua: Calidad de la vivienda regular	-,011	,075	,078(*)	-,064
Puntua: % analfabetismo	-,032	,320	,290	-,514(*)
Puntua: % pobreza	-,021	-,034	-,086	,379(*)
Puntua(HACINAM)	-,014	-,065	-,110	,231(*)
Puntua: tasa hurto	,013	-,150	-,094	,206(*)
Puntua: % participación	-,016	,112	,094	-,204(*)
Puntua: % Variación Población Urbana	,024	,027	,126	,195(*)
Puntua: Población	,003	-,108	-,111	-,190(*)
Puntua: tasa de robo con fuerza	,018	-,141	-,133	,177(*)
Puntua: Ingreso	,052	,057	,060	,153(*)
Puntua: Indicador desigualdad	,034	,081	,067	,128(*)
Puntua: Variación ingreso	,031	,093	,087	,127(*)

Correlaciones intra-grupo combinadas entre las variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Variables ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

* Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

a Esta variable no se emplea en el análisis.

Funciones en los centroides de los grupos

Grupo	Función			
	1	2	3	4
Absorción Urbana	11,787	-1,957	-3,675	-1,203
Urbanización Temprana	-29,210	1,108	-1,751	2,197
Urbanización Acelerada	-8,835	-6,657	3,436	-,064
Rurales	-39,451	6,807	2,083	-1,524
Rurales con Desigualdad	70,534	3,853	1,796	,685

Funciones discriminantes canónicas no tipificadas evaluadas en las medias de los grupos

Estadísticos de clasificación

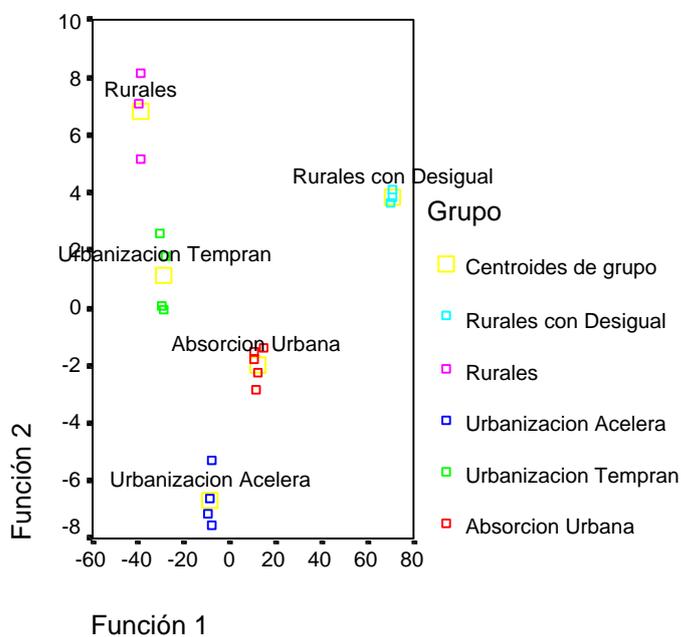
Resumen del proceso de clasificación

Procesados		19
Excluidos	Código de grupo perdido o fuera de rango	0
	Perdida al menos una variable discriminante	0
Usados en los resultados		19

Probabilidades previas para los grupos

Grupo	Previas	Casos utilizados en el análisis	
		No ponderados	Ponderados
Absorción Urbana	,200	5	5,000
Urbanización Temprana	,200	4	4,000
Urbanización Acelerada	,200	4	4,000
Rurales	,200	3	3,000
Rurales con Desigualdad	,200	3	3,000
Total	1,000	19	19,000

funciones discriminantes canónicas



Anexo III

Entrevistas Utilizadas

Las Entrevistas utilizadas en esta investigación son propiedad intelectual del Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, y el Gobierno Regional de la Región Metropolitana. Fueron utilizadas bajo previa autorización del director del CESC, pero no pueden ser publicadas en el presente documento.

Dado lo anterior, sólo se entregará el listado de las entrevistas utilizadas, organizados según grupo de comunas.

Comunas Rurales

- Venecia, Dirigente Social, Alhué
- Teresa Díaz, Comerciante, Alhué.
- Sargento Tenencia de Carabineros Alhué
- Enfermera Posta de Alhué
- Sargento Astudillo, Tenencia María Pinto
- Asistente Social María Pinto
- Germán Donoso, Dirigente Social María Pinto
- Alejandro Oliva, Inspector General Liceo Polivalente María Pinto
- César Araos, DIDECO María Pinto
- Mónica, Dirigente Social, San Pedro
- Jorge M, Carabinero, San Pedro
- José Farias, Director Liceo, San Pedro
- Secretario Municipal y Administrador San Pedro

Comunas Rurales en Proceso de Urbanización Temprano

- Asistente Social, Consultorio, Curacaví
- SECPLAC Curacaví
- Entrevista Inspectora Liceo Curacaví
- Dirigentes Sociales, Curacaví
- Patricia Becerra, Dirigente Social, Curacaví
- Carabineros, Curacaví
- Ernesto Torres, Encargado Organizaciones Comunitarias, Curacaví
- Presidenta Unión Comunal, El Monte
- Jefe Gabinete, El Monte
- Teniente Carabineros, El Monte
- Asistente Social, Consultorio, El Monte
- Víctor Cumiles, Presidente Unión Comunal, Padre Hurtado
- Tania Moreno, Asistente Social Consultorio, Padre Hurtado
- Juan Pablo Cornejo, DIDECO, Padre Hurtado
- Leonardo Cárdenas, Teniente Carabineros, Padre Hurtado

Comunas Rurales con Desigualdad

- Inspectora Colegio, Calera de Tango
- Cecilia Cordero, Unión Comunal, Calera de Tango
- Andrea Muñoz, Subdirectora Consultorio
- Loreto Armijo, Asistente Social Consultorio, Calera de Tango
- Héctor Zúñiga, Concejal, Calera de Tango
- Alcalde, Calera de Tango
- Teniente de Carabineros, Isla de Maipo
- Sergio Montenegro, Dirigente Social, Isla de Maipo
- Mariluz, Dirigente Social, Isla de Maipo
- Presidente Unión Comunal, Isla de Maipo
- Elio Cáceres, Jefe Gabinete, Isla de Maipo

- Teniente, Carabineros, Pirque
- Rosa Fuentes, Asistente Social, Pirque
- Julia Flores, Presidenta Unión Comunal, Pirque
- Eugenia Toro, Unión Comunal, Pirque
- Ronny Gutiérrez, Encargado Seguridad Ciudadana, Pirque
- Director Liceo, Pirque
- Carlos Miranda, Concejal Pirque

Comunas Rurales con Urbanización Acelerada

- Waldo Carrasco, Gobernación Chacabuco
- Nelson Jonquera, Policía de Investigaciones, Colina
- Juan Rivas, Carabineros, Colina
- Asistente Social Consultorio, Lampa
- Dirigente Social, Lampa
- Presidenta Unión Comunal, Lampa
- Encargado Municipal Seguridad Ciudadana, Lampa
- Sara Pozo, Dirigente Social, Lampa
- Roberto Andaur, Carabineros, Lampa
- Héctor Arros, Dirigente Social, Paine
- Rosa Sánchez, Concejal, Paine
- Pedro Sierra, DIDECO, Paine
- David Becker, Inspector Colegio, Paine
- Juan Flores, Dirigente Social, Paine

Comunas de Absorción Urbana

- Subprefecto Investigaciones, Buin
- Héctor Campos, Capitán Carabineros, Buin
- Cesar Troncoso, Director Liceo, Buin
- Gabriel Puente, Presidente Unión Comunal, Buin
- Loreto Moscoso, Encargada Seguridad Ciudadana, Buin
- Raúl Arévalo, Concejal, Buin
- Asistente Social, Buin
- William García, Investigaciones Peñaflo
- Miguel Ángel Copaja, Director Liceo, Peñaflo
- Jorge Martínez, Encargado Seguridad Ciudadana, Peñaflo
- Mayor Hillbert González, Carabineros, San Bernardo
- Blanca Concha, Investigaciones, San Bernardo
- Carlos García, Abogado Gobernación San Bernardo
- Juan, Dirigente Social, San José de Maipo
- Eliana Guastavino, Dirigente Social, San José de Maipo
- Inspectores Liceo, San José de Maipo
- Alberto Alday, Encargado de Emergencias, San José de Maipo
- Héctor Escobar, Concejal, San José de Maipo
- Andrés Merino, Carabineros, San José de Maipo
- Haroldo Bastías, Asistente Social Hospital , San José de Maipo
- Subcomisario Investigaciones, Talagante
- Mary Carbonell, DIDECO, Talagante
- Marieta Contreras, Asistente Social Consultorio, Talagante
- Encargada Provincial Seguridad Ciudadana, Talagante
- Teniente Carabineros, Talagante
- Gloria Ortiz, Dirigente Social Talagante
- Denisse Pastene, Dirigente Social, Talagante